



PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

AÑO XXXIII-NUM. 10.176

GRANADA, viernes, 1 de marzo de 1968

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. — Teléfonos: 222593 - 222595 -- Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

EL CAUDILLO RECIBIO A RIAD

El canciller de la RAU entregó a S. E. un mensaje de Nasser

A la entrevista, celebrada en El Pardo, asistió Castiella

EL GOBIERNO DE EL CAIRO HA CEDIDO A ESPAÑA EL TEMPLO FARAONICO DE DEBOD

MADRID, 29 (PYRESA). — A la una y cinco de la tarde, tomaba tierra en Barajas, con media hora de retraso sobre lo previsto el avión de las Reales Líneas Marroquíes, a bordo del cual viajaba el ministro de Asuntos Exteriores de la RAU, señor Majmud Riad.

En la escalera del avión, esperaban al ministro egipcio el señor Castiella, embajador de la República Árabe Unida en Madrid, señor Anvar, subsecretario de Política Exterior, señor Sedó, jefe de Protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores, señor Villaceros, embajador de Marruecos (país de donde venía el señor Riad), y el señor Álvarez Estrada, en representación del ministerio de Información y Turismo.

Dentro del aeropuerto, esperaban al ministro egipcio, los embajadores de Túnez, Arabia Saudita, Líbano, Jordania, Iraq, Argelia y el encargado de Negocios del Camerún. Igualmente, habían acudido a Barajas a dar la bienvenida al señor Riad, el director de Asuntos de Africa del ministerio de Asuntos Exteriores, señor Manuecc, jefe de Información Diplomática, marqués de los Arcos, director del Instituto de Estudios Islámicos en Madrid, doctor Monet, jefe de Prensa de la Embajada egipcia; director de Asuntos de América, señor Aguirre Cárcer, etc.

Después de recibir los saludos de todos los que le esperaban en el aeropuerto, el señor Majmud Riad pasó a una salita, donde mantuvo durante unos minutos, su primer contacto con la Prensa nacional y extranjera.

El señor Riad aseguró que se sentía en extremo feliz, por este viaje suyo a España. «Este país hermano y amigo, cuya amistad nos une cada vez con lazos íntimos y estrechos».

Continuó diciendo el ministro egipcio que quería «aprovechar la oportunidad de este viaje para hacer público el agradecimiento y la gratitud de la RAU, por la postura y comprensión del Gobierno español en todo el complicado conflicto de Oriente Medio».

«Soy portavoz de un mensaje de nuestro presidente, Gamal Abdel Nasser, para Su Excelencia el Generalísimo. Un mensaje de agradecimiento y reconocimiento por su postura justa».

(Pasa a la pág. segunda)

REUNION PREVIA DEL «GRUPO EUROPEO»

España e Italia pugnan por el Consejo de Seguridad

PIROMANO



He aquí a William Coleman, de 36 años, después de su arresto siguiendo a la acusación de pirómano causante de la muerte de doce personas en una taberna de la localidad de Moberly (Missouri). — (Foto CIFRA)

Como estaba previsto, no hubo unanimidad

Influyó la fortísima presión ejercida por la Gran Bretaña sobre los países amigos

Posible nota de Londres a Madrid acerca de Gibraltar

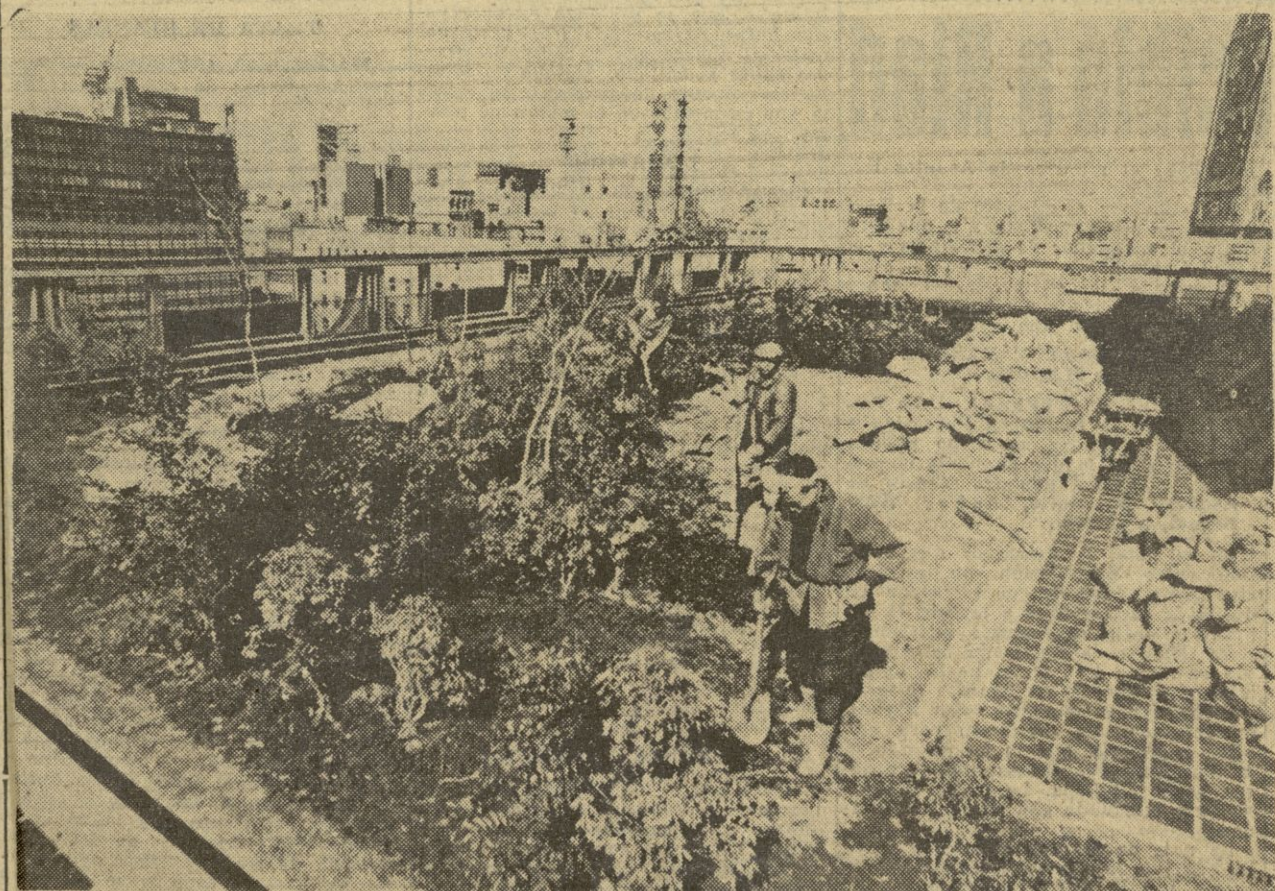
SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 29. (Del corresponsal de "Pyresa", Guy BUENO, por telex). — Fuentes diplomáticas en la ONU informan que, en el curso de la reunión del "grupo europeo" celebrada hace cuarenta y ocho horas para tratar sobre la cuestión de las candidaturas presentadas por España e Italia para las próximas vacantes en el Consejo de

(Pasa a la pág. segunda)

Franco, invitado a la "Hemisferia"

MADRID, 29. (CIFRA). — El gobernador del Estado norteamericano de Tejas, señor John Connally, ha invitado al jefe del Estado español para que visite la "Hemisferia 1968", y participe con el pueblo tejano en los diversos acontecimientos que marcarán la histórica ocasión de su inauguración. El Generalísimo ha agradecido la cordial invitación y ha designado al ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, para que le represente en la inauguración de la Feria, que tendrá lugar el próximo 6 de abril.

UN JARDIN EN EL TEJADO PARA RECLAMO DE LOS PAJAROS



Jardineros trabajando en el tejado del edificio de nueve pisos de una importante compañía japonesa, enclavado en las cercanías de la estación de Tokio, en el corazón de la gigantesca capital. Los jardineros terminan las obras de un jardín instalado para reclamo de los pájaros rechazados por los rascacielos y el ruido de la urbe. — (Foto EUROPA PRESS)

TAPICERIAS

Para mobiliario y decoración
«Sensacional surtido»

tejidos VAZQUEZ

Hileras, 4 y 6

Bib-Rambla, 28

FUNERAL POR DON ALFONSO XIII



El Caudillo ha presidido el solemne funeral por el alma del rey Alfonso XIII, celebrado en el monasterio de El Escorial. En la foto, el Caudillo hace su entrada en el templo, bajo palio. En primer término, el príncipe don Juan Carlos, ocupando su sitio. — (F. CIFRA GRAFICA)

INGLATERRA, RESIGNADA EN BRUSELAS

Terminará por aceptar las migajas que le ofrece el Mercado Común

Ni adhesión ni asociación; simplemente, arreglo

BRUSELAS, 29. (Del corresponsal de Pyresa, IGNACIO MARIA SANUY). — Decir que el ambiente es pesimista, podría constituir una imprecisión en términos confortables para la Comunidad Económica Europea. Se podría asegurar que la jornada de hoy se define por cierto pragmatismo a prueba de bomba. En castellano, la palabra adecuada a las circunstancias podría ser "resignación".

Después de la reunión del pasado 19 de diciembre que, salvando la cortesía y los buenos usos diplomáticos, acabó como el rosario de la aurora, los ministros de Asuntos Exteriores de los "seis" se han reencontrado hoy, jueves, para sentarse de nuevo alrededor de una misma y única mesa y para seguir discutiendo de lo mismo, a saber: la candidatura inglesa. Los ministros han tratado otras muchas cuestiones, algunas nada desdenables, como el presupuesto de la Comisión europea, única que desde la fusión de los tres ejecutivos estaba en el aire, a través de unos arreglos más o menos humillantes, consistentes en ir cobrando por doceavas partes. Este asunto lo arreglarán los ministros, al igual que la consiguiente e inevitable racionalización de los servicios de la Comunidad o, dicho por donde duele, la reducción de las nóminas y plantillas.

(Pasa a la pág. segunda)



España e Italia pugnan por el Consejo de Seguridad

(Viene de la pág. primera)

Seguridad, no se logró obtener — como estaba previsto — la unanimidad respecto a ninguno de los candidatos.

Se tiene entendido que Bélgica aún no ha juzgado oportuno ofrecer su propia candidatura, esperando para hacerlo que se restablezca plenamente la estabilidad política en el país. Finlandia, en cambio, figura ahora también oficialmente como candidato para uno de los dos puestos que quedarán vacantes en el órgano ejecutivo, a principios de año. Con otras palabras, como no se retire ninguno de estos países antes de la próxima Asamblea General, Bélgica y Finlandia competirán, probablemente, entre ellas para una de las vacantes, mientras que España e Italia se disputarán otra.

Es evidente que ante la fortísima presión ejercida por la Gran Bretaña sobre sus amigos en el "grupo europeo" — que incluye a Australia y Nueva Zelanda —, España no podía contar — ni contó — con un apoyo unánime. De hecho, tengo entendido que a estas alturas, tan sólo obtuvo el respaldo incondicional de Portugal y Grecia. Sin embargo, de mantenerse la candidatura española contra viento británico, cabría contar en obtener los votos de las dos terceras partes de la vigésima-tercera Asamblea General.

Indudablemente, también debería tener semejante apoyo Finlandia. En primer lugar, porque España — como Finlandia — no forma parte de la OTAN. En segundo lugar — y ya metidos concretamente en territorio puramente español —, porque en opinión general nuestra candidatura debería poder contar con el voto de las Repúblicas hispanoamericanas y del mundo árabe — y salvo nuevos e imprevisibles cursos —, con el apoyo del bloque socialista y de buen número de los países afroasiáticos.

POSIBLE NOTA A ESPAÑA

LONDRES, 29. (EFE). — Posiblemente se envía a España una nota, antes de la llegada del subsecretario ayudante del Foreign Office, John Beith, a Madrid, anunció hoy un portavoz del Foreign Office.

Aunque no se ha vencido el punto muerto entre España y Gran Bretaña en torno a las conversaciones sobre Gibraltar, se da por segura la visita de Beith el mes próximo.

Aunque no se trate el tema Gibraltar en las conversaciones, porque España sólo quiere discutirlo sobre la base de la resolución de las Naciones Unidas, del 19 de diciembre, la visita de Beith sería aprovechada para discutir problemas generales de interés común a los dos países.

Gran Bretaña ha rechazado hablar de Gibraltar sobre la base del acuerdo de las Naciones Unidas.

LOS POLITICOS INGLESES NO CONOCEN EL TRATADO DE UTRECHT

MADRID, 29. (PYRESA). — "El problema de los políticos ingleses es que ellos no han leído nunca el artículo 10 del Tratado de Utrecht, que es completamente claro y sencillo", ha declarado al enviado especial de "Informaciones", Fernando Albert, lord Moynihan, que en la pasada semana defendió en el Parlamento inglés la tesis española sobre Gibraltar.

"Desgraciadamente — agrega el lord inglés — el régimen británico en Gibraltar y en Inglaterra ha causado a lo

largo de los años serios quebrantamientos en el artículo 10 del Tratado de Utrecht. Tan serios son estos quebrantamientos, que es dudoso que el artículo pueda ser aplicable ya. Si, después de todo, usted tiene un contrato y rompe una cláusula de ese contrato, ha roto usted el contrato entero. Y esto es lo que ha sucedido en Gibraltar. Ha habido numerosas apropiaciones de terreno por los británicos en Gibraltar, sobre tierra que era neutral en los tiempos de la cesión de Gibraltar a los británicos. Estas apropiaciones han continuado durante muchos años, y es sobre un pedazo de terreno que, de acuerdo con el artículo 10 del Tratado de Utrecht, debe ser territorio neutral español, donde el presente aeropuerto de Gibraltar está situado".

"Estoy convencido — afirma el parlamentario inglés — de que si es imposible para dos Estados adultos, dignos y con sentido común, que están amigablemente dispuestos el uno hacia el otro en todas las demás cuestiones, excepto en ésta; si es imposible para ellos llegar a un acuerdo sobre un problema así de pequeño, entonces hay muy pocas esperanzas para el mundo, donde naciones no tan civilizadas como España e Inglaterra tienen problemas mucho más graves".

"Yo creo que la solución de este problema yace sobre un compromiso entre España e Inglaterra. España, y con toda la razón, no cederá ante Inglaterra".

GRANADINO: Quizá lo que tú entregues sirva para que un hermano tuyo disfrute de un hogar donde poder vivir feliz. Entrega tu donativo a la Campaña de Navidad.

PALMA DE MALLORCA, 29. (CIFRA). — Dos subditas suecas han sido encontradas muertas, a primeras horas de esta tarde, en un apartamento que habitaban en la zona residencial de Calamayor de esta ciudad. Se trata de Maj Borelms, de 54 años, natural de Gotemborg y Anna Lisa Joanshon, de 59, natural de Örebro.

Al parecer, la muerte se produjo por asfixia, mientras dormían, ocasionada por la falta de oxígeno, en la habitación cerrada, al ser consumido por una estufa de gas que no se había cerrado.

MARINERO NORTEAMERICANO, MUERTO

PALMA DE MALLORCA, 29. (CIFRA). — El cadáver de un marinerio norteamericano, ha sido hallado hoy por unos pescadores, flotando en el mar, a unas dos millas en el interior de la bahía de Palma. Resultó ser Fernando Salas, de 21 años, tripulante del petrolero "Waccamaw", de la VI Flota, que salió ayer, precisamente, del puerto de Palma, donde ha estado fondeado, desde el 20 de febrero. Este marinerio desapareció al día siguiente de la llegada.

(Viene de la pág. primera)

ta y comprensiva en los últimos acontecimientos de Oriente Medio.

"Mi viaje a España, tiene una gran importancia en el sentido de la intensificación — todavía más — de las buenas relaciones que unen a España con la República Árabe Unida. Nos interesa cambiar puntos de vista con el Gobierno amigo que es España".

"España, sin duda, desempeña un gran papel en miras al establecimiento de la paz en toda la zona oriental mediterránea".

Por último, el señor Majmud Riad comunicó a los periodistas la decisión tomada ayer mismo por el ministro de Cultura de la RAU, de enviar a España, "en reconocimiento de su labor en las labores arqueológicas de Nubia — dirigidas por el señor Almagro —, el templo faraónico de Debod".

RECIBIDO POR EL CAUDILLO

MADRID, 29. (PYRESA). — A última hora de hoy, llegó al palacio de El Pardo el ministro de Asuntos Exteriores de la RAU, señor Majmud Riad, acompañado del embajador de su país en España.

Al pie de la escalera de honor, fue recibido por el alto personal de la Casa civil, que acompañó al ministro hasta el salón de audiencias, donde fue cumplimentado por los jefes de las Casas militar y civil de Su Excelencia.

Seguidamente, el ministro, señor Majmud Riad, pasó al despacho del Caudillo de España. Con el jefe del Estado

se hallaba el ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella.

El Caudillo y el ministro de la RAU celebraron una entrevista, a la que asistieron el embajador de dicho país y el señor Castiella.

Terminada la entrevista, el señor Majmud Riad abandonó palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

WILLY BRANDT VENDRA A MADRID

MADRID, 29. (PYRESA). — La Embajada de la República Federal alemana en Madrid ha hecho pública una nota en la que confirma la próxima visita del ministro alemán de Asuntos Exteriores, señor Willy Brandt, a Madrid.

En la nota, la Embajada dice, textualmente: "En relación con las noticias que circulan de que alrededor del día 24 de abril vendrá a Madrid el ministro alemán de Asuntos Exteriores, señor Brandt, la Embajada de Alemania comunica que, según ha hecho público el ministerio de Asuntos Exteriores en Bonn, el ministro, señor Brandt, ha aceptado una invitación para una visita a Madrid que le ha dirigido el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Castiella. La fecha definitiva para este viaje aún no ha sido fijada".

La nota de la Embajada tiene fecha de hoy y, a lo que parece, ha sido motivada por la noticia distribuida ayer por "Pyresa", en la que, según noticias cedadas de Bonn, se afirmaba que el llegadas de Bonn, se afirmaba que el de abril,

rra, y puedo asegurarle a usted que Inglaterra tampoco cederá ante España. Es un círculo vicioso. La única solución reside en un compromiso".

"Sólo quiero insistir — dice finalmente lord Moynihan — en que el pueblo español no se encuentra sin amigos en este país, y que todos los que tenemos en el corazón los intereses de España, y los de Inglaterra y los de Gibraltar, y los de Europa, deseamos una solución".

ESPAÑA Y EL MERCADO COMUN

MADRID, 29. (PYRESA). — "Los que estamos cerca de la Comunidad europea y tenemos más relación con ella — ha manifestado don Alberto Ullastres a "Pueblo" — nos damos perfectamente cuenta del peso que nuestro país está ya teniendo desde fuera en el equilibrio de fuerzas económicas y políticas europeas y en los planes y decisiones de los que gobiernan lo que hay de edificio comunitario. Si nosotros necesitamos de Europa, la Comunidad nos necesita a nosotros".

"Me gustaría — agregó el embajador de España ante los organismos europeos — decir algo para levantar las miras de los españoles, para ayudar a que se manifieste una vez más, en momentos tan decisivos para todos, la grandeza de ánimo de que hemos sabido hacer gala en los mejores momentos de nuestra Historia. Si es verdad, como es, que el que Europa "se haga", es decisivo no sólo para esta parte de la Humanidad, sino para toda, y nosotros tenemos que ver con ello y estamos y estaremos más en el futuro involucrados totalmente, querría decir a nuestros compatriotas que, por el bien de todos y por el nuestro, sigan este proceso, no como un espectador desahogado, sino como un país tercero al que ni le va ni le viene mucho el tema de la unificación europea, sino como un protagonista interesado en que este proceso se realice".

INGLATERRA, RESIGNADA EN BRUSELAS

(Viene de la pág. primera)

En cifras, las cosas quedan así: antes eran un total de 5.128 funcionarios y van a ser ahora 4.882. La diferencia no es mucha, pero tiene algo curioso: las víctimas esta vez van a ser los más poderosos. Los diezmos son directores generales y altos jefes; en cuanto a los funcionarios medios, todos se salvan de la quema.

CEDE INGLATERRA

Pero volvamos al tema capital. Para empezar, se observa que los ingleses van modificando su actitud maximalista y no sería nada extraño que acabasen interiormente convencidos de que más vale pájaro en mano que ciento volando. Queda poca cosa de aquel "o todo o nada" que venía a ser una especie de pretensión en la que no creían ni los mismos británicos.

En "The Economist" se dice que Gran Bretaña debe sacar partido de las migajas que le ofrecen De Gaulle y Kiesinger. El semanario británico sabe muy bien que las penas se aligeran con la ironía y así se comporta en el comentario a que nos referimos con un título "Thank you very much" que, además de ser una frase cortés y agradecida, se parece bastante a este "merci" seco y reticente que dice un camarero en París cuando la propina es raquítica.

Los ministros han hablado uno tras otro del tema inglés. Bélgica inició los juegos florales, siguiéndole Alemania, Italia, Luxemburgo, Holanda y Francia. Han hablado bastante. Lo suficiente para retrasar una hora la cena que les ha ofrecido a todos, su colega alemán, Willy Brandt.

Couve de Murville, que se reestrenaba en esta ocasión como presidente del Consejo de ministros, cargo rotativo por trimestres, que conoce como nadie, ha sos-

tenido además una animada conferencia de Prensa que por los alardes de la televisión parecía casi un rodaje de película.

DESACUERDO

Los periodistas han preguntado fina y duramente. Pero el interlocutor se las sabía todas y ha practicado una precisión de profesor, a la vez paternal, amable y hasta un poco insolente.

Lo que ha dicho Couve de Murville podría resumirse así: Hemos hablado largamente todos los ministros. Seguiremos llegando a ningún acuerdo. No hemos hablando más y estamos dispuestos a perseverar en el diálogo. En cuanto a nuestras posiciones y proposiciones, tenemos que decir que no se trata en ningún caso de planes minuciosos y elaborados, sino de "arreglos" y consiguientemente nos limitaremos a preguntar a los interesados si les conviene o no les conviene este asunto.

Un periodista, concretamente el corresponsal de "Newsweek", ha dado a entender que ya existían ciertas discrepancias entre Francia y Alemania a propósito de la candidatura de Inglaterra, Irlanda y los países nórdicos. El ministro francés le ha dicho que lo lamentaba mucho, pero que estas discrepancias no existían. Acaso, ha precisado, existe un punto de vista distinto para saber si estos arreglos deben hacerse de manera bilateral o multilateral. Alemania, según la opinión de Willy Brandt, piensa en cierto multilateralismo que no agrada a Francia, pero que en el estado actual de la cuestión no se ha llegado todavía a precisar este punto. Tampoco es hora de encargar a la Comisión que hable con los países interesados. Por el momento, el diálogo es de andar por casa y no debe salir de esta casa cerrada que es la Comunidad Europea.

ARREGLO

Todos nos hemos ido de la reunión defraudados, una vez más, pero no sorprendidos. Las cosas siguen, aproximadamente, donde estaban. La palabra adhesión y la palabra asociación no entran ahora en el vocabulario. Ahora se trata solamente de arreglo. Alguien ha preguntado al ministro francés si esos arreglos en forma multilateral podrían llevar a una incorporación masiva al Mercado Común de la Zona de Libre Comercio y el ministro les ha dicho que esa hipótesis no ha sido en ningún caso considerada.

La próxima reunión de los ministros europeos no ha sido fijada en el calendario. El impaciente señor Luns, ministro de Asuntos Exteriores de Holanda, pretendía que la próxima convocatoria fuese el 4 o 5 de marzo. Los demás ministros, no sólo Couve de Murville, han creído que la fecha era demasiado próxima e inútil. Sigue faltando tiempo para reflexionar, aunque los ministros se habrán de reunir de todas formas dentro de poco tiempo.

De nuevo será procesada la duquesa de Medina Sidonia

Un individuo, juzgado por arrojar octavillas desde un coche

MADRID, 29. (CIFRA). — En virtud de querrela del ministerio fiscal, el Juzgado especial de Prensa ha incoado sumario por la difusión del libro titulado "La huelga", del que es autora doña Isabel Álvarez de Toledo, duquesa de Medina y Sidonia.

En la querrela se estima que en dicho libro se vierten conceptos injuriosos para la función judicial y se solicita el procesamiento de la, así como de las personas que resulten responsables de la impresión y edición del mismo.

LANZO OCTAVILLAS

MADRID, 29. (PYRESA). — Luis García Llaneza ha sido juzgado esta mañana en el Tribunal de Orden Público por el supuesto delito de manifestación no autorizada. El ministerio fiscal solicitó la pena de tres meses de arresto mayor.

El procesado — dice el fiscal — iba el 25 de octubre de 1967 hacia su lugar de trabajo, en Madrid, en un coche "600", al pasar por la avenida de San Luis arrojó desde su coche tres o cuatro octavillas. El único testigo, el guardia civil don José Alarcón Pérez, cogió las octavillas, tomó nota de la matrícula del "600" y denunció el hecho.

El acusado afirma, que ese día, como todos los demás, pasó por el lugar con su coche, pero niega haber arrojado ninguna octavilla. El guardia civil, que se encontraba en la parada del autobús 49, en Manoteras, refirma su declaración y sostiene que el acusado es la misma persona que conducía lentamente el vehículo y que lanzó las hojas.

La defensa mantuvo la tesis de que la única acusación, la del testigo, tiene valor de simple denuncia y el hecho no está comprobado. En caso de duda, pide que se proceda a favor del reo. Solicitó la absolución del mismo.

UNIVERSIDAD Y ORDEN CIVIL

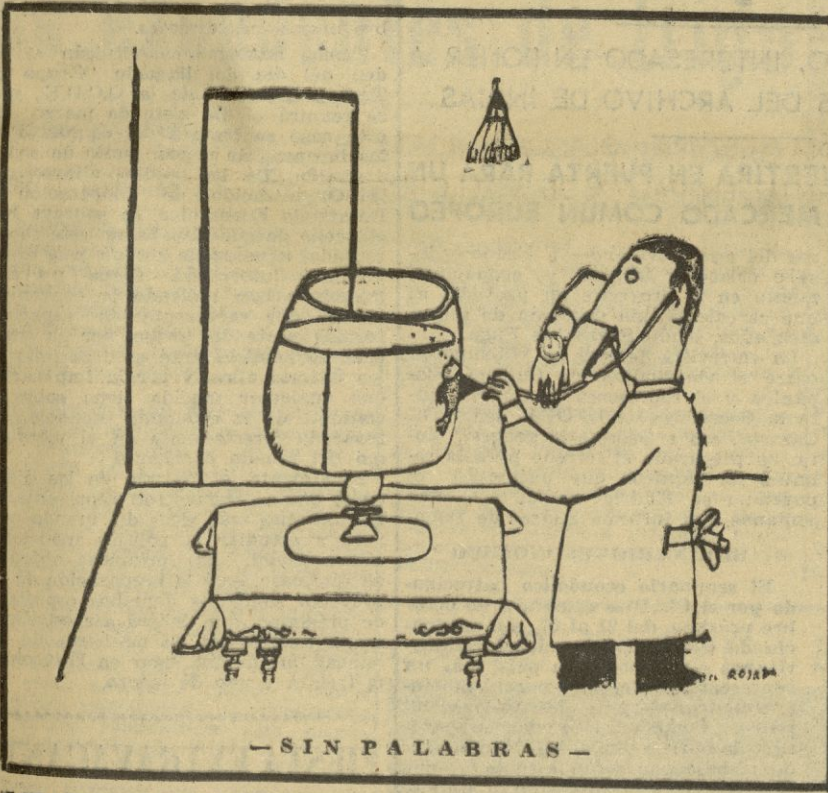
NO cabe duda de que el problema de la Universidad no puede ser resuelto en poco tiempo; trasciende, con mucho, de esos asuntos para cuya resolución basta con un acto de voluntad. Por el contrario, el problema de la Universidad es muy complejo; intervienen en él multitud de situaciones que vienen dadas por deficiencias que pertenecen al pasado; otras, se deben a la natural mudanza de los tiempos y a las alteraciones que esa mudanza provoca; algunas, en fin, son ocasionadas por una sobreexaltación de los ánimos, provocada deliberadamente por quienes pretenden convertir la Universidad en una caja de vientos políticos. Pero, tanto unas como otras causas de la situación universitaria actual, requieren un trato largo, delicado e inteligente.

Ahora bien, lo que no puede consentirse es que mientras se procede a elaborar la solución adecuada, el clima en que la Universidad vive sea de violencia. Por eso el Gobierno, en el Consejo de ministros celebrado el día 26 de enero, formuló su firme decisión de que quedaran garantizadas, por encima de cualquier otra consideración, varias cosas; concretamente las siguientes: el cumplimiento de la ley, la restitución del orden y la defensa y garantía del derecho del universitario a estudiar y de los padres a que sus hijos recibieran enseñanza.

No puede hablarse de reforma universitaria justa si se ve alterado el orden civil. La Universidad es una parte de la sociedad civil, por ello, del mismo modo que la sociedad, necesita, para evolucionar positivamente, para reformarse, para perfeccionarse, que exista un ambiente de derecho, un clima de orden, un condicionamiento de paz y de diálogo; si estas circunstancias se dan, todo puede conseguirse, todo puede alcanzarse; si se alteran o quiebran, únicamente se llega a un estado de anarquía, propicio para maniobras ajenas al espíritu de la reforma que se solicita, extrañas, por completo, a los intereses y al espíritu que deben informar el convivir riguroso que es la Universidad.

Esto es, pues, lo que ha venido a decir el Gobierno en su declaración a propósito de la cuestión universitaria; cumplimiento de la ley y restitución del orden, por cuanto la Universidad es una parte de la sociedad a la que no puede dotarse de privilegios especiales; garantía del derecho a estudiar, por cuanto él constituye, fundamentalmente, el principio de posibilidad de la Universidad misma. Y no puede olvidarse, ni mucho menos, el paralelo derecho de los padres a que sus hijos reciban enseñanza; enseñanza a la que se llega, muchas veces, merced al sacrificio, al esfuerzo, realizado siempre con la ambición de dar a los hijos unas posibilidades de promoción, de cultura, de preparación sólida para el futuro.

Es hora de que las cosas se pongan en su sitio. Ciertamente, la Universidad ha de ser objeto de una transformación, cuyas líneas generales han de dirigirse a alcanzar una plenitud científica, profesional y humana; pero es cierto, igualmente, que el camino para que esa transformación sea eficazmente válida y operante no puede ser otro que el estudio inteligente de los problemas, en un clima de orden civil, de respeto y de diálogo, nunca en una situación de violencia, de desorden, de anarquía, que es tanto como decir, en definitiva, de imprecisión.



— SIN PALABRAS —

AGRICULTURA, INVERSION Y MEDIO

A pesar de que la agricultura haya constituido el más viejo oficio del hombre, a pesar de que las más antiguas historias no hayan sido sino una lucha entre el hombre y la tierra, de forma que los mejores hombres trataran siempre de asentarse sobre las mejores tierras, a pesar de seguir siendo en el mundo de hoy la más sustantiva y fundamental fuente de la alimentación humana, resulta laborioso y de no disimulada dificultad hallarle una definición. Tratar de definir la agricultura constituye costoso y comprometido empeño. Es como si se pretendiera querer definir la vida.

Si reviste las características de una dura prueba a intención de concretar este concepto, existe por el contrario un hecho simple, una constante y visible experiencia: la dependencia de la naturaleza. Esta situación de dependencia es hacia el clima, el suelo y el ciclo vegetativo.

Sin lugar a dudas, la subordinación de la actividad agrícola

es más acusada en los países en vías de su desarrollo económico y menos rígida en los industrializados, en los cuales el agricultor está más capacitado para readaptarla, modificarla, darla variación.

En Europa las inversiones en la agricultura arrojan las siguientes cifras: sesenta dólares al año por hectárea dedicada al cultivo, y doscientos cincuenta dólares por persona dedicada a la agricultura. En Europa existen explotaciones agrícolas altamente eficientes, de resultados calificables de asombrosos, aunque con generalizada constancia no pueden equipararse a los norteamericanos por la razón simple de ser la inversión más elevada aquí. El rendimiento en la agricultura está condicionado por este tipo de inversiones, que contribuyen de una forma inmediata a superar en parte la sujeción que la naturaleza vino imponiendo a la agricultura desde tiempos atrás.

Si comparamos las cifras que nosotros dedicamos a la agricultura, el resultado de esta comparación no resulta confortador. Nuestras inversiones son del orden de los cincuenta dólares años por persona, y de doce dólares por hectárea en funcionamiento. Esto significa, se traduce, viene a demostrar dos cosas. Una, el endeudamiento del Sector hacia el medio ambiente del cual no ha logrado desvincularse de una forma avanzada, y de otra, la persistencia en unos rendimientos poco ambiciosos y de una etiología calificable de crónica.

La inversión en la agricultura representa un capítulo muy digno de tenerse en cuenta para alzar la agricultura de su estado de postración, a fin de conseguir los mismos rendimientos e idéntica postura en relación con la madre naturaleza, como prueba de que se ha plasmado en su seno un desarrollo firme e irreversible.

Colaboradores de PATRIA

ORO ES TIEMPO

EL GRAN PLEITO

Por JOSE ANTONIO REVILLA

MAL momento, crítico, el que atraviesa la sociedad capitalista. No me refiero por supuesto, ni a los Estados capitalistas ni al mundo capitalista en general. Sino, estrictamente, a la sociedad capitalista, a la que algunos quieren lanzarnos atados codo con codo, sin paramientos en otras alternativas. Corroída por sus propias contradicciones, es víctima propiciatoria para todas las experiencias babelianas y triunfalistas. Se ha olvidado, sin duda de aquel suspiro lírico, que le traspasa a uno de parte a parte, de Teresa de Cepeda: "Daos a tener grandes deseos". ¡Grave, casi imperdonable olvido! La sociedad capitalista en definitiva, padece de estrechez o de pequeñez de deseos. Así le va y le luce el pelo, a pesar de las estadísticas, de los índices de vida, de los aterradores análisis de crecimiento a que se ve sometida implacablemente. Como la pescadilla se muerde de la cola, a la sociedad capitalista le está consumiendo las entrañas el consumo. Perdónenme ustedes la cita. No es sospechosa por cierto. Corresponde a uno de los espíritus más lúcidos de la Norteamérica actual, y de la de todos los tiempos: J. K. Galbraith "Una sociedad cuyo objetivo más elevado se reduce a la producción de bienes de consumo privados, continuará mostrando este mismo estado de espíritu en todas sus decisiones públicas. Y confiará dichas decisiones a hombres que considerarán cualquier otro objetivo como inconcebible y revolucionario". Pero otro espíritu también muy lúcido y transparente, T. W. Adorno, añade: "La cultura industrializada pretende hipocritamente, adecuarse a los consumidores y entregarles aquello que desean. Encarnando hábilmente cualquier posibilidad de pensamiento autónomo, proclama jehúes a sus propias víctimas. Su absolutismo camuflado sobrepasa todos los límites. Pero abusando de la benevolencia de los lectores para con el comentarista, aún tengo a mano otra cita, no menos lúcida y expresiva, la de Aldous Huxley: "Todo civiliza-

ción que ya sea buscando la eficacia, ya sea en nombre de cualquier dogma político o religioso, intenta standardizar al individuo humano, comete un crimen contra la naturaleza biológica del hombre".

En realidad, el pleito, el gran pleito, está planteado muy al subsuelo de la superficie de las estadísticas. Dicen que del Berlín Oeste al Berlín Este, media un abismo de luz. Mejor dicho: el Berlín Oeste se ofrece como un escaparate incomparable de refulgencia y esplendor, en tanto el Berlín Este, se halla sumido en la tristeza y en la oscuridad. Muchas veces me he preguntado si el sistema socialista del Bloque Oriental, será tan pobre y misérrimo en recursos, como para resultar incapaz de ofrecer otro escaparate de prosperidad en su zona, aunque no sea más que para efectos políticos y propagandísticos en los que no cabe duda ha demostrado una singular pericia. Luego me he convencido de que no, de que precisamente lo que quiere destacar es la penumbra igualitaria, el progreso reacionalizado, el curso de una evolución socio-biológica acorde con sus propias posibilidades.

Porque, naturalmente, ellos no producen exclusivamente para "consumir", sino viven ante todo para "producir", que son dos valores distintos, casi diría que extraños, en la familia de los conceptos. La sociedad capitalista, guiada casi en exclusiva por el afán de lucro que es su "leit motiv", lo sacrifica todo al consumo, hasta la propia justicia. ¿Recuerdan ustedes la fabulosa parodia de Charlie Chaplin "Tiempos Modernos"? ¿Y no se estará escribiendo el último capítulo de "Tiempos Modernos"? ¿Y no estaremos los españoles viviendo uno de los primeros episodios de "Tiempos Modernos"?

Asistimos a uno de los períodos más curiosos de nuestra historia moderna. En las últimas semanas, a medida que se va produciendo la "escalada" del programa español de

austeridad cuya culminación yo la espero como he dicho en varias ocasiones para mediados de abril, se encrespan los ánimos y se pueblan de angustia los corazones. El grito en el cielo, contra lo que pudiera lógicamente, esperarse, no lo han puesto los trabajadores, los asalariados, los más afectados por las medidas, sino los empresarios. Claro está que en los trabajadores, la procesión va por dentro, como se dice vulgarmente. Pero el hecho cierto es que el que menos tiene, más pierde en estas ocasiones, y apenas se queja. Apenas cumplido un trimestre de la promulgación de las disposiciones, ya se pide más o menos veladamente que se deroguen, que se decapite su vigencia, que se las considere papel mojado. Esto evidentemente, suena bien, como esas musiquillas alegres e intrascendentes que se pegan al oído. ¿Y después? ¡Ah! Eso es harina de otro costal. Porque en el fondo, nos ocurre exactamente eso que denuncian espíritus tan lúcidos y transparentes como Galbraith, Adorno y Huxley: ya somos víctimas del consumo, ya estamos siendo consumidos por el consumo y valga el feo juego de palabras de que estoy abusando. Ahora estamos forzando las decisiones del Poder Público para que se cierre este periplo apenas iniciado y llegue cuanto antes el "boom" que nos conduciría en pocos meses a otra crisis de superabundancia. ¡Vaya con Dios! Y yo me pregunto ¿no será que hemos cometido el gravísimo pecado de haber ofrecido babelianamente una psicosis de prosperidad en vez de una psicosis de ilusión? ¿No será que nos hemos dejado llevar por los pequeños deseos en vez de por los grandes que proclamaba Teresa de Cepeda? ¿No será que "nuestros hombres" consideran cualquier otro objetivo que no sea el inmediato, como "inconcebible y revolucionario"? ¿No será que hemos trocado el hermoso concepto del "bien mayor" por el insulso e incoloro del "mal menor"?

(PYRESA)

LO QUE OPINA LA PRENSA

Coste de vida

EL incremento del coste de la vida en enero fue del 0'28 que, de mantenerse, significaría un 3'36 anual. Sobre este tema dice "SP": "Ya sabemos y comprobamos que los salarios no van a crecer en 1968 y que con la disminución de las horas extraordinarias y otros pluses, los salarios efectivamente percibidos van a bajar. Pero si encima los precios suben un 3'36 por ciento, ¿qué queda de la tan cacareada estabilidad? La palabra adecuada es retroceso, sin paliativos. La Organización Sindical declaró en su día que estaba dispuesta a colaborar con la política del Gobierno, siempre que se cumpliera una serie de condiciones. Una de ellas, y ciertamente puede considerarse que generosa, es que los precios no subirán en el año más de un 2'5 por ciento.

Ello hubiese significado, aproximadamente, un 0'20 mensual. No sabemos qué razones existen para justificar un margen de incremento de los precios que no sirve para hacer lo propio con los salarios. Pero lo cierto es que en el primer mes del año ese 0'20 por ciento ya ha sido sobrepasado con creces. Mal camino llevamos, aunque nos consolaría saber qué medidas va a tomar la D.N.S. para anular este mordisco al poder adquisitivo de los trabajadores.

Según las estadísticas, en diciembre no hubo aumento, pero en dieciocho días de noviembre hubo, nada menos, que un dos por ciento. Si se suma al 3'36 que, según todas las trazas, es probable tener que sufrir el 1 de enero de 1969, ello significa que el salario mínimo de 96 pesetas se habrán convertido, en términos reales, en 90 pesetas, dando marcha atrás a la mitad de la subida, tan laboriosamente conseguida, ensalzada y discutida en el otoño pasado".

¿Izquierda nacional?

BAJO este título "SP", firmado por el guarismo 586.847, publica el siguiente comentario: "Nuestro pasado está en la Falange y nuestro futuro en la izquierda nacional", ha dicho Antonio Castro Villacabras.

"Bien, pero ¿qué es la izquierda nacional?"

Todos sabemos que, como consecuencia de la guerra civil, la gran mayoría de la izquierda española quedó fuera de la legalidad y que la pequeña minoría que quedó dentro (el ala izquierda falangista y sindicalista) fue reducida por la onimoda de recha imperante a la más triste y decorativa impotencia.

Hoy, la salud económica de España (y para qué decir de la política) exige urgentísimos cambios de estructura que la derecha, diga lo que diga, no hará jamás. Ha llegado, pues, la hora de la izquierda. Pero esa hora no sonará mientras la izquierda esté dividida.

¿Aceptaría la izquierda con marca registrada jugar dentro del sistema vigente? Lo juzgo. Pero aunque aceptara ¿le daría la derecha la cancha mínima necesaria? Lo dudo mucho más. Por ello creo que, de momento, lo único que está en la mano de la izquierda tolerada es hacer pública una lista clara y concreta de objetivos inmediatos, compartidos por la otra izquierda, y cuya consecución, aunque difícil, no sea, hoy y aquí, absolutamente imposible. Si la lucha por esos objetivos se lleva a cabo de una manera decidida y valiente, es muy probable ponga en pie la base popular de

izquierda verdaderamente operacional con vistas a un futuro cada día más cercano.

A la izquierda española le hace falta realismo y cabeza fría. Es ya hora de que renuncie a su maximalismo tremendista y cataclísmico y emplee, humilde y europeamente, a labrar el mañana en la piedra del hoy".

Sensibilidad política

UN editorial dedicado a las actuales discusiones en Cortes del proyecto sobre secretos oficiales dice "Ya": "De las partes que integran el proyecto —definición legal del principio de publicidad de la actividad del Estado, organización administrativa del secreto y represión administrativa de la publicación de los secretos por la Prensa— la primera ha mejorado, la segunda sigue siendo en sustancia la misma y la tercera queda modificada profundamente en sentido positivo.

La campaña, casi unánime, de la Prensa en contra de este tercer elemento tal como estaba configurado en el proyecto ha tenido éxito. Buena prueba de que la Prensa ha sido portavoz de la opinión pública, de la cual nadie tiene derecho a erigirse en vocero único y exclusivista.

No seríamos justos e incurriríamos en el detestable vicio de la cíaferia política si negásemos nuestro aplauso a la labor correctora y eliminadora que ha realizado la ponencia; y al esfuerzo de crítica positiva que no pocos procuradores han llevado a cabo con sus enmiendas a la totalidad y al articulado.

Consideramos estos dos hechos, la capacidad de iniciativa de los procuradores y el esfuerzo de la ponencia por poder el texto del proyecto, como síntomas de sensibilidad y de buen sentido políticos.

El informe de la ponencia tiene un sentido evolutivo cuya significación merece subrayarse".

Desposiciones sindicales

CON motivo de la desposesión de sus cargos sindicales del señor Gómez Lara, dice "SP": "Entendemos que las desposiciones en el seno del sindicalismo español sólo deben estar dirigidas a velar por la pureza de la actuación representativa, y a enfocar convenientemente la acción reivindicativa que tienen encomendada los sindicatos. Cualquier otro motivo que se aduzca para desposeer de sus cargos sindicales a trabajadores elegidos por sus compañeros entrará en el campo de la casuística. Nos pare-

(Pasa a la pág. siguiente)

CRONICA DE MADRID

BACHES 68

MADRID, 29. (Crónica especial para Pyresa, de LUIS DE DIEGO). — Se declara con caracteres alarmantes, en esta ciudad de mis pecados, una nueva epidemia de baches. Pero de baches provocados. No es que falle la piel tersa y resistente que estrenó hace unos meses, no es que la están hiriendo aquí y allá, gentes de pico y pala, o de perforadora neumática, en busca de averías en las conducciones de agua, gas y electricidad; es que la están cortando en tajos prolongados y profundos los instaladores de tendidos nuevos. Nada en contra de esos operarios, pues que obedecen órdenes. Algo en contra, con legitimidad indiscutible, de quienes no despliegan la misma diligencia al cerrar que al abrir. ¿Por qué? ¿Es tan difícil tapar los agujeros? ¿A quién se beneficia o quién se beneficia dejándolos tal cual?

Los baches de 1968, con sus bordes verticales, pétreos y hasta cortantes, resultan mucho más peligrosos que sus predecesores. Por lo general, parecen cajas, más o menos interminables, con desnivel parejo al que se mide entre acera y calzada. La sensación, al caer en ellos, es que el coche se precipita al vacío; pero en seguida toca fondo, tropieza con la pared de enfrente y empieza el forcejeo para evadirse de la trampa. La maniobra, en muchas ocasiones, requiere el uso de la primera marcha. Y suele ser imposible evitar que las ruedas traseras entren en el cepo del que acaban no lo que va a acontecer. ¡Ah!, la maniobra, con su consiguiente y súbita detención en mitad de la calle, desata las iras de los conductores que nos siguen. Bocinazos e insultos (vivan el bando del silencio y el "sonría, por favor"). El único consuelo es contemplar por el retrovisor como el que viene atrás, enfurecido, se rompe un palier al pretender salvar el bache velozmente.

Los baches de 1968, no se sabe por qué, se presentan con frecuencia al volver las esquinas. Como emboscados atacadores, nos dan el "alto" por sorpresa, nos obligan a frenar con brusquedad y provocan choques en cadena. Algunos, recubiertos de porciones de asfalto, como pústulas —lo que les da el aspecto de rompecabezas— engañan y convidan a superarlo sin mayor precaución. Son los peores: cede cualquier fragmento de la costra y la desequilibrada sacudida ocasiona dolorosos coscorrones.

La mayoría de los baches de 1968, se ignora por qué causas, no están señalizados. Es posible que la omisión sea debida a que el Ayuntamiento piense velar de sobre por sus propios méritos, en lo que ciertamente no estaría descaminado si hubiera menos tráfico; o que resulte prohibitivo, desde el punto de vista económico, usar tantas señales como sería necesario; o que parezca antiestético salpicar la ciudad de testimonios de sus propios estigmas. No sé. Ya digo que la realidad es que la mayoría no están señalizados y sólo los muy antiguos, los que han cumplido por lo menos un mes, tienen, cuando la tienen, advertencia en colores.

Los baches de 1968 —para que se invoque que miro sólo con ojos de automovilista— se prolongan en muchos casos a las aceras, por otra parte descuidadas hasta extremos tristísimos, y hay quien, en estos días de lluvia, por carecer de facultades atléticas, de afición o de la longitud precisa de las extremidades inferiores, se ven obligados a dar largos rodeos, a servir de tablas a manera de puentes o a pedir ayuda a otros viandantes. Conozco a un anciano respetable que no sale de casa hace quince días porque le es imposible franquear las zanja —el las llama así— cavadas a lado y lado del portal. El hombre languidece privado del paseo cotidiano que le servía de ejercicio para no anquilosarse.

Contra los baches de 1968 no hay otro recurso, al parecer, que rellenarlos "provisionalmente" de tierra. El remedio, cuando se aplica, es peor que la enfermedad. La depresión, a la que cada uno se había acostumbrado, se transforma en montículo, que siempre exige una distinta habilidad para vencerlo. Algunas veces, sólo algunas veces, el bache es arreglado como Dios manda. En ese caso, no es difícil que el tráfico se interrumpa porque un conductor, al darse cuenta del prodigio, se para y se apea para contemplar de qué no está soñando.

En mi ignorancia de los complejos problemas viarios de Madrid, no entiendo nada de baches. Pero no puedo menos de lamentar que la estúpida "operación pavimento" del verano pasado acuse ya, cuando todavía ha acabado el invierno, fallos tan evidentes.

Total normalidad en las Facultades madrileñas

PROTESTA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL POR UN ARTICULO PUBLICADO EN "ABC"

MADRID, 29 (PYRESA). — La jornada académica transcurrió con completa normalidad en todas las Facultades madrileñas. Los universitarios, apenas sin excepción, se han incorporado de nuevo a las aulas. Por segundo día consecutivo la fuerza pública permanece ausente del recinto universitario.

En la mayoría de estos centros se han celebrado a lo largo de la mañana cámaras o juntas sindicales, con objeto de analizar la actual situación. También se prepara la celebración de distintos actos coincidiendo con la próxima reunión del Claustro extraordinario de la Universidad de Madrid.

En la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas fueron colocados numerosos carteles indicando la actual representación de los estudiantes por la aceptación de la normalidad académica.

NOTA DE LA UNIVERSIDAD

MADRID, 29 (PYRESA). — Los servicios informativos de la Dirección General de Prensa han distribuido esta tarde la siguiente nota oficial de la Universidad de Madrid:

"La Junta de gobierno de la Universidad de Madrid, en sesión celebrada el día 28 de febrero, ha tomado, entre otros, el acuerdo de manifestar su más enérgica protesta por los frecuentes escritos vejatorios e informaciones inexactas contra la Universidad que pueden contribuir a su desprestigio ante la opinión pública.

Las reales o supuestas deficiencias en alguna de sus actividades o en cualquiera de sus componentes que como institución humana sufre, no autoriza a una generalización que presenta a la Universidad y a todos sus miembros —profesores y alumnos— como radicalmente incumplidores de su misión.

La Junta de gobierno de la Universidad de Madrid acentúa especialmente su protesta por el artículo publicado en el diario "ABC" el día 24 de febrero último, que considera injurioso para la Universidad entera."

sores y alumnos— como radicalmente incumplidores de su misión. La Junta de gobierno de la Universidad de Madrid acentúa especialmente su protesta por el artículo publicado en el diario "ABC" el día 24 de febrero último, que considera injurioso para la Universidad entera."

ASAMBLEA INMEDIATA

SEVILLA, 29 (PYRESA). — Alumnos de distintas Facultades de la Universidad de Sevilla han venido celebrando durante la presente semana reuniones por grupos en domicilios privados y en los pasillos del edificio universitario, con el propósito de aunar criterios con respecto a la posibilidad de efectuar en esta ciudad una asamblea nacional de estudiantes que tratase sobre los problemas generales de la Universidad española, y la posible organización de un sindicato estudiantil.

Con las impresiones recogidas en las distintas pequeñas reuniones celebradas, en las que se han mantenido muy diferentes criterios sobre los temas propuestos, se intenta la preparación de la citada asamblea para fecha inmediata.

LO QUE OPINA LA PRENSA

(Viene de la pág. anterior)

ce bien que se vigile la desviación política de algunos miembros, pero no es éste el caso del señor Gómez Lara, ni de la mayoría de los representantes sindicales desposeídos de sus cargos desde las últimas elecciones sindicales."

Selección universitaria

EL problema de la Universidad masiva —dice "Ya"— es ya un mal endémico europeo, pues está planteado no sólo en España, sino en todos los países, e importa analizar con medida sus razones y circunstancias para darles solución satisfactoria. No se trata de adoptar sin más la postura

Intentaron llevar un buque cubano a EE. UU.

La tripulación frustró el intento de tres hombres

LA HABANA, 29. (EFE). — El ministerio de Asuntos Exteriores de Cuba ha afirmado hoy que tres hombres trataron de llevar el martes pasado un buque cubano a los Estados Unidos, mientras periodistas y fotógrafos estadounidenses vigilaban desde otra embarcación cercana.

Según una declaración publicada por dicho departamento, tres "cubanos traidores" se apoderaron del barco mercante "26 de Julio" en ruta a Canadá (Virginia, EE. UU.) con el propósito de "solicitar asilo político en los Estados Unidos".

La declaración añade que inmediatamente después de este "acto de piratería", dos guardacostas y un helicóptero aparecieron en el lugar, a unas veinticinco millas de la costa estadounidense y que en evidente connivencia con los norteamericanos, los tres "traidores" tripulantes del barco lanzaron al agua un bote salvavidas, después de apoderarse de dinero y alimentos del "26 de Julio", con la idea de ponerse bajo la protección de los norteamericanos.

Según la declaración del capitán del barco y la tripulación frustraron el intento embistiendo y haciendo zozobrar el bote salvavidas. Los tres hombres tuvieron que regresar al barco y fueron detenidos.

Mientras tanto, los dos barcos norteamericanos permanecieron agresivamente al lado y el helicóptero sobrevoló a baja altura al barco cubano, dice también el comunicado.

El ministerio cubano de Asuntos Exteriores añade que la aparición casi simultánea de los barcos y el helicóptero, la presencia de periodistas y fotógrafos norteamericanos, demuestran la complicidad norteamericana en el intento de los tres tripulantes "traidores".

Nueva etapa en las relaciones entre España y América

EL SISTEMA INTERAMERICANO, INTERESADO EN PONER A SU ALCANCE LAS RIQUEZAS DEL ARCHIVO DE INDIAS

ESPAÑA, EN SU DIA, SE CONVERTIRA EN PUERTA PARA UN TIPO DE RELACION CON EL MERCADO COMUN EUROPEO

WASHINGTON 29. (Por J. FRANCES, corresponsal de "Efe"). — La colaboración de España con los países de América, a través de los organismos del sistema interamericano, conocerá una nueva etapa en 1968, a través de una serie de programas, puestos en marcha, precisamente por esos organismos.

El vicedirector del Instituto de Cultura Hispánica, don Enrique Suárez de Puga, ha declarado en Washington a este corresponsal que la doble colaboración cultural y económica de España con el sistema se debe a iniciativa interamericana, representada en este caso por el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), doctor José A. Mora, y por el Comité de la Alianza para el Progreso (CIAP), que preside el colombiano Carlos Sanz de Santamaría.

Iniciativa del doctor Mora ha sido la decisión adoptada en la reciente conferencia de Maracay (Venezuela) de publicar las enormes riquezas del Archivo de Indias de Sevilla.

"Por primera vez —nos afirma Suárez de Puga—, el sistema interamericano se interesa en poner a su alcance las inmensas riquezas históricas del Archivo".

Iniciativa del CIAP y de su presidente ha sido la de celebrar en España un seminario sobre las relaciones entre el Mercado Común Iberoamericano con España, en sus cuatro posibles aspectos: financiero, económico, comercial y de asistencia técnica.

España ya ha comenzado la primera tarea, rehabilitando el Archivo de Indias —introduciendo, por ejemplo, refrigeración en su edificio, donde los investigadores deben afrontar los rigores del "numerus clausus", al ejemplo ruso, ante el posible exceso de titulados profesionales, en pugna con las necesidades del país. Ni tampoco de mantener exclusivamente el criterio liberal, según el cual la ley de la oferta y de la demanda regula por sí sola, mecánicamente, el problema. Se trata de iniciar un plan selectivo, por cuya virtud no accedan a la enseñanza superior quienes no posean aptitudes para las carreras universitarias, aunque sean económicamente privilegiados y, sobre todo, se implante un servicio de orientación escolar eficiente, que aconseje a cada alumno lo que más convenga con sus condiciones personales intelectuales y su verdadera vocación humana".

Próxima reunión de la O.C.D.E. en París

SE TRATARA DE LA INFLUENCIA QUE LAS "MEDIDAS JOHNSON" PUEDAN TENER SOBRE LA ECONOMIA EUROPEA

ESPAÑA NO FIGURA REPRESENTADA EN LA REUNION, A PESAR DE SER UN PAIS DIRECTAMENTE INTERESADO

PARIS, 29. (Por JOSE L. MARTINEZ MAR, de "Efe"). — La influencia que las "medidas Johnson" puedan tener sobre las economías de los países europeos y del resto de las naciones miembros de la O.C.D.E., serán los principales temas de tres reuniones que se celebrarán en París, en el próximo mes de marzo.

La primera de estas reuniones, los días cinco y seis del próximo mes, será la de la Comisión de política económica de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico. Expertos de los países miembros analizarán, en dos jornadas, la situación de la economía mundial ante las repercusiones de la devaluación y de las medidas restrictivas estadounidenses. Al mismo tiempo se tratará de examinar los resultados, a corto plazo, de los medios adoptados para incrementar la demanda interior en algunos países —especialmente en la República Federal alemana y Francia— con objeto de superar el estancamiento que la economía sufre de forma general en los últimos meses.

La situación de la economía británica no se puede considerar hoy como plenamente satisfactoria y los medios de la O.C.D.E. ponen de relieve la importancia de la política presupuestaria que el Gabinete de Harold Wilson

presentará el diecinueve de marzo próximo. Ante todo, se trata de evitar la inflación y de asegurar el equilibrio de importaciones y exportaciones.

Los países europeos miembros de la O.C.D.E. tratarán asimismo de adoptar una política común frente a las "medidas Johnson". Pero todo ello depende, esencialmente, de los resultados a que hayan podido llegar los ministros de Finanzas de los "seis" en las reuniones de Roma y Bruselas. Las divergencias de puntos de vista entre los componentes de la Comunidad Económica Europea no deja de destacarse hoy en los medios económicos de París.

Las repercusiones de la política restrictiva anunciada por el presidente Johnson ofrecen diversas variantes, según el grado de afectación de las mismas. En lo único que todos coinciden es en que, después del tiempo empleado para llegar a un acuerdo en la "ronda Kennedy", Norteamérica no puede pretender anular la redacción de las tarifas arancelarias y adoptar unas medidas que, para los observadores europeos, coinciden con el proteccionismo. La posición francesa y de otros países del viejo Continente está claramente definida: No aceptarán ninguna medida proteccionista por parte de los países anglosajones, como son las sobretasas a las importaciones, y la subvención de las exportaciones.

LAS INVERSIONES

Otro grupo de interés común para todos los países es el de las inversiones. La retirada del capital norteamericano ha producido ya problemas en sus propios vecinos, como el Canadá, obligando a solicitar del Fondo Monetario internacional un préstamo especial de 426.000.000 dólares, como consecuencia de las medidas Johnson sobre inversiones directas.

Temas análogos constituirán el orden del día del llamado "Grupo de Trabajo núm. 3" de la O.C.D.E., que se reunirá el día siete de marzo. En este caso se tratará del equilibrio de las balanzas de pagos, punto de ardua discusión. En los medios allegados a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, se subraya hoy el hecho de que España no esté representada, a pesar de ser un país directamente interesado. Otros países miembros han indicado la conveniencia de que representantes españoles formen parte del grupo, por su situación económica, ante el desarrollo de los últimos años, y por la implicación que cualquier medida tiene sobre el contexto de la economía española, entroncada directamente en el mecanismo del mundo occidental.

Finalmente, el "Grupo de los diez", en el que se encuentran representadas las naciones más ricas del mundo, volverá a estudiar la política monetaria internacional. El principal objetivo, en este caso, será la preparación de un proyecto sobre los derechos especiales de préstamo, que deberá ser estudiado en la conferencia de ministros de Finanzas que tendrá lugar en Estocolmo, el treinta y uno de marzo.

FIESTA EXTRAVAGANTE

LONDRES, 29. (PYRESA). — En el museo de cera de madame Tussaud, y precisamente en la llamada "Sala de los horrores", la cantante de los pies descalzos, Sandie Shaw, con motivo de su cumpleaños, ha ofrecido una fiesta a sus amistades.

Situada dicha sala en un subterráneo, se exhiben máscaras mortuorias, patibulos, guillotinas, figuras de criminales y envenenadores célebres, entre los cuales se han situado los invitados de la cantante. Aunque fueron muchos los que acudieron a esta extravagante celebración de sus veintiún años, en cambio brillaron por su ausencia algunas de las figuras de la aristocracia, el teatro y el cine, que habían prometido su asistencia, como la duquesa de Bedford, Elizabeth Taylor, Richard Burton y Peter Ustinov.

Junto al patíbulo, una orquesta "pop" interpretó varias piezas. A la medianoche, Sandie Shaw cortó la tarta helada, gigantesca, en donde estaban las huellas de los pies de la cantante.

Un matrimonio ya mayor se encontraba completamente extraño a aquel ambiente: los padres de la cantante, a quien Sandie Shaw llevó después a su domicilio en un "Rolls".

Sandie Shaw organizó esta fiesta horas antes de ingresar en una clínica para sufrir una intervención quirúrgica.

VIOLETAS

LUEVE en Madrid. Llueve en la ciudad, preludios de suave primavera, y aparecen las violetas. En este ir y venir de nuestra existencia, entre humo sucio de autobuses, coches y chimeneas, ha surgido la voz de la violeta. En la calle de Alcalá, unas mujeres pregonaban violetas: "¡Violetas! ¡Qué bien huelen!". Y se ensanchó nuestra alma, y parecía que respirábamos más humanamente, al escuchar el pregon suave de las violetas. ¿Oía toda la calle de Alcalá a violetas? Eso nos pareció al menos. Oía a violetas, a humildes y sencillas violetas, esa flor cuasermal, morada como el tiempo litúrgico, con su perfume suave que nos conforta y nos aproxima gratamente a la humildad.

He aquí la flor predilecta del gran poeta Luis Cernuda. En el tiempo de las violetas, siempre las llevaba prendidas en el ojal de su chaqueta. Era como una invitación a la poesía, a la belleza, a la humildad. He aquí la flor que nos renueva la sangre de nuestra alma. Aún no ha llegado la explosión primaveral de las rosas y de las azucenas, cuando las violetas hacen su aparición. Humildemente se presentan leves, con una melodía finísima de olor y de esperanza. Ponen sus puntos morados al mundo en blanco del invierno, y nos invitan a sonar con melancólica alegría.

"Fragiles, fieles, sonrien quedamente con muda incitación, tal la sonrisa, que brota desde el fresco labio humano. Mas su forma graciosa nunca engaña: nada prometen que después traicionen".

La efímera belleza de las violetas, su fidelidad y cumplimiento de toda promesa, fueron mágicamente cantados por Luis Cernuda, como un vivo emblema de la memoria. Ellas, tan frágiles, prometen y cumplen. Al fin y al cabo como suele ocurrir con todas las cosas y todos los seres de la Naturaleza. Decía Claudel, que el eslabón más fuerte de la cadena suele ser siempre el más débil. Tal vez, en efecto, la falta de seguridad, nos haga siempre ser más puntuales a la cita. Nos haga, en fin, ser más fieles y más incapaces de toda traición. Así estas violetas. Jamás me he sentido tan dichoso por esta endiablada calle de Alcalá, como esta mañana, al oír el pregon de las primeras violetas. No lo esperaba. No iba preparado para ello. No suelo andar por la calle de Alcalá por las mañanas, —entre Sol y Cibeles— y por eso, mi andar frío y mecánico, se convirtió, de pronto, en un andar humano y sensible: "¡Violetas! ¡Qué bien huelen!". Yo salía del ministerio de Educación y Ciencia. Acababa de charlar sobre temas muy humanos e importantes, con el director general de Enseñanza Superior, José Hernández Díaz, y con el secretario técnico de Bellas Artes, Romero Escasí. Con el primero, hablé del centenario de Martínez Montañés, en Sevilla, y del centenario del cuerpo de campanas de la Giralda, que también se conmemora este año. Se colocaron en 1568. Y con el segundo, hablé también del centenario de Montañés, en Madrid. Yo salí escuchando, idealmente, el repique de gloria de las campanas de la Giralda. Yo tuve ante mis ojos toda esa teoría de la serenidad sobrenatural montañesina. Y, de pronto, las violetas. He sido muy feliz. — (PYRESA.)

M. DIEZ-CRESPO

Descienden sensiblemente los excedentes de trigo

ESTAN EN TRAMITE EXPORTACIONES DE VEINTIOCHO MIL TONELADAS DE ARROZ A JAPON E INDONESIA

MADRID, 29. (PYRESA). — Se calcula que para finales de la presente campaña cerealista, los excedentes de trigo almacenados alcanzan la cifra de 1.400.000 Tm., cifra sensiblemente inferior a la alcanzada al final de la temporada pasada, que era de 1.800.000.

Este descenso de nuestros excedentes, logrado precisamente en una campaña cerealista que ha batido todos los récords, ha sido posible gracias a la política de exportaciones realizada por el Servicio Nacional de Cereales. Al excedente de la pasada campaña se sumó una cosecha de 5.600.000 Tm., mientras que el consumo nacional sólo es capaz de absorber 4.400.000, lo que motivó un excedente de tres millones. Comoquiera que se considera necesario mantener un "stock" de engrase entre campañas del orden de 1.200.000 Tm. como previsión contra posibles campañas deficitarias, los excedentes exportables representan algo menos de los dos millones.

Hasta ahora, sin embargo, las implicaciones políticas que intervienen en el comercio exterior de cereales sólo han permitido la exportación de 823.726 Tm. de las que 300.000, transformadas en harina, se han destinado a los países del Oriente Medio. El resto de las exportaciones se han realizado a Portugal, Marruecos, Argentina, Brasil y Colombia. Estas operaciones se realizan al contado y significan una movilización importante de medios de transportes por la urgencia de las mismas.

En estos momentos están en cartera exportaciones que alcanzarían otras trescientas mil toneladas, con destino fundamentalmente a los países del Oriente Medio.

Por otra parte, la industria nacional de piensos compuestos ha consumido hasta el 15 de febrero algo más de 180.000 Tm. de trigo, cifra que en los cuatro meses que quedan de campaña es posible se vean fuertemente incrementadas.

La campaña del arroz presenta otro cariz completamente distinto para el Servicio Nacional de Cereales, ya que

"MAS VALE tarde que nunca" es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

«SE CONFUNDE EL DESPIDO LIBRE CON EL CAPRICHOSO»

BARCELONA, 29. (CIFRA). — "A veces se confunde el despido libre con el despido caprichoso. Y lo raro será encontrar a un empresario español que despidiera de forma arbitraria. Hemos evolucionado sensiblemente", manifestó el presidente del Consejo Nacional de Empresarios, don Luis Galdós García, en la conferencia de Prensa que esta tarde mantuvo con los informadores barceloneses, en la Delegación provincial de Sindicatos. Así puntualizó sobre uno de los temas que le fueron

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE EMPRESARIOS, SEÑOR GALDOS GARCIA

MAS DE DIECINUEVE MILLONES DE PESETAS DE INDEMNIZACION A TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE CRISIS

Sesión plenaria del Consejo de Estado

Tomó posesión don Santiago Basanta Silva

MADRID, 29. (CIFRA). — El Consejo de Estado ha celebrado, a primera hora de la tarde, sesión plenaria para dar posesión de su cargo al nuevo consejero permanente, por designación del Jefe del Estado, don Santiago Basanta Silva, que sustituye a don José María Lapuerta y de las Pozas, recientemente fallecido.

Presidió el titular del Consejo, don Joaquín Bau Nolla y asistió la totalidad de los miembros del Alto Cuerpo Consultivo.

La sesión comenzó con la lectura —efectuado por el secretario, don Alberto Martín Artajo— del decreto de nombramiento. Seguidamente, el nuevo consejero penetró en el salón, acompañado de sus padrinos de ceremonia, conde de Casa Rojas y don José María Rovira Burgada. Después de prestar juramento ante el crucifijo y los Evangelios, el presidente le invitó a vestir la toga y ocupar su sitio, en señal de posesión.

El señor Bau Nolla dio la bienvenida al nuevo consejero y recordó que fue subsecretario de Hacienda y número uno del Cuerpo de Abogados del Estado. Dedicó un recuerdo a la memoria de don José María Lapuerta y terminó congratulándose por la cooperación del señor Basanta Silva en las tareas propias del Cuerpo Consultivo mencionado.

El señor Basanta Silva, después de resaltar el honor y la responsabilidad que para él entraña el cargo para el que ha sido designado, expresó su gratitud al Jefe del Estado, al vicepresidente del Gobierno y al presidente del Consejo de Estado, así como a cuantas personalidades se encontraban en el acto. Recordó después que lleva cuarenta y cinco años al servicio de la Administración como abogado del Estado y que incluso el tiempo en que fue subsecretario de Hacienda es considerado por él como continuación de sus tareas profesionales. Finalmente, tuvo un recuerdo elogioso para su antecesor en el cargo.

planteados, conjuntamente con los del paro y sus índices, la política de pleno empleo, la posible consecución de un seguro de paro más amplio, congelación de cuotas de la seguridad social, estado actual del empresario español, y sus dificultades económicas, política de recesión, congelación de salarios y posibilidades para el año 1969 y marcha de la ley sindical, sin olvidarnos del Mercado Común.

El presidente del Consejo Nacional de Empresarios afirmó que resulta difícil dar un índice preciso del paro en España y distinguió entre el paro oficial, y el que se motiva a través de los expedientes de crisis, sin olvidarse del "paro oculto". "Sin embargo, se puede afirmar que la tendencia es de que el paro aumente".

Al referirse al despido libre, tras distinguir entre despido libre y caprichoso, puso de relieve que los empresarios no están satisfechos de la lentitud con que vienen aplicándose las normas y que en muchas ocasiones esta demora produce lamentables situaciones que podían resolverse con mayor agilidad en los trámites, manifestando después la necesidad de hacer todo lo preciso por llegar al pleno empleo y subrayar que la concesión del seguro de paro es una exigencia de los momentos presentes.

Interrogado sobre si la situación empresarial era tan difícil como algunos aseguran, Galdós García respondió que no es fácil saberlo, toda vez que no existe un termómetro que la mida.

De todas formas aseguró que el momento era difícil en general, para centrarse después, a ruego de un periodista, en la posible política para solucionar los casos. "Existe la intención de tenerla, en la intimidad de muchos gobernantes, pero creo que la realidad no responde a los propósitos. Al pueblo se le pide que reduzca su consumo, pero no olvidemos que para abastecer hay que incrementar el consumo". Manifestó más tarde que en todos los procesos de desarrollo es difícil que la producción se anticipe para atender las demandas. "En España, por las muchas limitaciones pasadas tenemos afán de consumir. Un desarrollo sin inflación, es difícil, pero debemos procurar que esa inflación sea lo más leve posible".

Acercado de si los empresarios veían alguna salida a esta situación, el señor Galdós García dijo que ellos pedían una política crediticia con dinero que no sea caro, que se protejan las aportaciones y las coloquen en situación competitiva, que se modifique la política agraria fomentando las explotaciones de resultados inmediatos y que se acomode la política presupuestaria a las realidades del país.

INDEMNIZACIONES A TRABAJADORES

SAN SEBASTIAN, 29. (CIFRA). — Más de diecinueve millones de pesetas recibirán los trescientos diez trabajadores afectados por el expediente de crisis de la empresa "Forjas y Fundiciones de Beasain", según les ha sido comunicado en el transcurso de una entrevista con el jurado de empresa, celebrada por el delegado provincial de Trabajo, don Enrique Sánchez de León, informa hoy a la agencia "Cifra" un portavoz de la Organización Sindical.

Dichas indemnizaciones, fijadas en su día por la Magistratura de Trabajo de Guipúzcoa, van a hacerse efectivas con carácter inmediato, por el Instituto Nacional de Previsión.

Asimismo, el delegado provincial de Trabajo comunicó a los miembros del jurado de empresa que la Dirección general de Previsión ha concedido una prórroga de seis meses en el disfrute de las prestaciones del Seguro de Desempleo, en beneficio de aquellos productores que no hayan podido encontrar colocación adecuada y que se ha cursado una soli-

cidad a fin de obtener una prórroga en la duración de los cursos de formación profesional que actualmente realizan parte de los productores de la citada empresa.

En los medios sindicales, según las citadas fuentes, existe satisfacción por los resultados conseguidos. El jurado de empresa agradeció, en la visita al delegado de Trabajo, a quien acompañaba el director del Instituto Nacional de Previsión, don Rafael Rubio las gestiones realizadas por las autoridades laborales de la provincia.



CRONICAS DE AMERICA

Cirilo Rodríguez es sorprendente. Segoviano. Alto. Ex recepcionista de hotel de lujo. Ex funcionario del Instituto Nacional de Previsión. Periodista. Poliglota. Viajero. Conocedor de los más extraordinarios tipos de mujer que imaginarse pueda. Pero, sobre todo, segoviano de un segovianismo internacional que ha paseado por muchos caminos de otros países en su plateado acaudado de solapa.

Hace unos meses, regresó de la otra orilla atlántica, después de un periplo periodístico que se extendió por los Estados Unidos, Centroamérica y el Caribe. La tentación era demasiado fuerte, y ha escrito un libro, "El mundo de Mrs. Dible", subtítulo "Crónicas de América", es una recopilación de trabajos viajeros, personalísimos pero transferibles, que nos permiten a sus afortunados lectores sentirnos algo así como Pinzones del siglo XX y descubrir la esencia, la presencia y la potencia de aquellas tierras con tanto peso específico en el concierto internacional de nuestros días.

Primero, USA. El amor al hogar, la casi excesiva uniformidad, la inclinación deportiva, el "party" como institución social, el "carro" último modelo como expresión plena del nivel de vida, la algarabía universitaria compatible con un ansia de saber que permite matriculas anuales de hasta más de cuarenta mil duros, problemas raciales, "Junipero Street", relaciones públicas, curiosidad periodística, 21.000 pesetas diarias por unas vacaciones en Miami Beach, pasión por el "slogan": "coma de prisa, todos los americanos tienen derecho a sentarse"; ceremoniales, "computer": "no piense trabajar mañana con lo que sabe hoy, no basta"; Asociaciones de todo tipo —"Sociedad para estimular al cuarteto vocal de los barberos de Manlius City", "Club de Alcohólicos Anónimos"...—, la estereotipada España "de oídas", Niágara Falls, e incluso unos datos aterradores sobre el estado de "conciencia vietnamita".

Luego, Canadá próspero; México le papayas y aguacates —un cartel a bordo de un autobús: "Aviso al público: el operador de este carro tiene prohibido corretearse y jugar a doble fila. Denunciar al desobediente"—, Guatemala "con su verde primavera" eterna, El Salvador y Honduras donde se cuenta como a retazos la gran aventura de la civilización, Nicaragua de su entrañable Río Segovia, Yucatán de Montejo, increíble Hatí, difícil y amable Santo Domingo, vergel y joya de Jamaica, brillante Puerto Rico.

He leído de un tirón las "Crónicas de América" de Cirilo Rodríguez, y tengo por cierto que ustedes lo harán exactamente igual, prendidos del hilo del relato, ávidos de sus vivencias personales, ligados por su fuerza expositiva. No se toma, sabiamente, partido alguno. El autor, con acierto, nos cuenta lo que ve, lo que oye, lo que siente, lo que piensa, y nos lo transmite de forma directa. América, de la mano de Cirilo Rodríguez, está muy cerca de nosotros.

GAYTAN

(PYRESA.)



El ministro de Industria, don Gregorio López Bravo, ha presidido en Valladolid la inauguración de la fábrica azucarera Cooperativa Onésimo Redondo. En la fotografía, el arzobispo de Valladolid bendice las instalaciones. — (Foto CIFRA)

Se derrumba parte de una iglesia

AVILA, 29. (CIFRA). — Un derrumbamiento parcial se ha producido en la iglesia de San Nicolás de Bari, de Madrid, de las Altas Torres, según la noticia que ha llegado a esta capital, templo en que fue bautizada la reina Isabel la Católica y en el que se puede admirar un magnífico artesonado, el segundo de España por sus dimensiones, mandado construir por la infanta de Aragón, doña María, esposa de don Juan II, en 1437, según consta en un documento del archivo parroquial.

El histórico templo ha comenzado a derrumbarse por su parte posterior, correspondiente al coro, cuya magnífica sillería, perteneciente al antiguo convento de Extramuros, que fue morada de fray Luis de León y de Santo Tomás de Villanueva, entre otros, así como las tablas policromadas existentes en el que corren el riesgo de perderse.

Aprobados dos artículos más de la ley de Secretos Oficiales

MADRID, 29. (PYRESA). — A las cinco y cuarto de la tarde, comenzó la tercera sesión de la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno, que preside don Joaquín Bau, en la que se prosiguió el estudio del proyecto de Ley de Secretos Oficiales. Se continuó el debate del artículo segundo, que había quedado pendiente en la sesión anterior.

Intervino en primer lugar el señor Palomino, quien tras elogiar a la ponencia por su labor, hace una serie de consideraciones jurídicas sobre el secreto oficial y dice que la redacción ofrecida por la ponencia no responde al criterio sustentado en su informe, ya que al hacer mención de las últimas enmiendas, entre las que figuraba la suya, y que sugerían la conveniencia de suprimir el precepto de las cuestiones financieras, científicas y técnicas, la ponencia decía en su informe que la redacción por ella propuesta daba satisfacción a estos procuradores. En consecuencia, sugiere un nuevo texto, que le parece más apropiado preguntar a la ponencia por qué ha suprimido en su texto la mención a las materias científicas.

El señor Villegas puntualiza el contenido del artículo y hace unas sugerencias para simplificarlo. Falta en él la definición de secreto, que nunca será perfecta ni completa. No hace falta a su juicio puntualizar palabra por palabra los objetos que pueden ser materia clasificada. Todo lo que afecta al interés de la nación no es necesariamente secreto: pone ejemplos sobre ello. Pide en consecuencia que se haga referencia en el artículo a lo que pueda comprometer a la seguridad de la nación.

Don Jaime Campmany, tras unas palabras de saludo que dice no por breves han de ser menos afectuosas, en su primera intervención se refiere a su enmienda. En ella señalaba que la mención a los "intereses de la nación" tenía una peligrosa vaguedad. La ponencia la ha incluido como condicionante y ha eliminado la vaguedad, por lo que la felicita.

El señor Luca de Tena elogia el texto ofrecido por la ponencia, que ha enmendado todo o casi todo el proyecto del Gobierno, haciendo el texto actual mejor y más justo. De haberse aprobado el proyecto como venía en su redacción primitiva, los españoles hubieran tenido que permanecer callados para siempre o cuchicheando por los pasillos ante el temor de incurrir en la divulgación de secretos oficiales. Este riesgo ha sido salvado. La inteligente y justa redacción dada por la ponencia sólo le merece una objeción en relación con lo anteriormente expuesto por el señor Villegas y solicita la sustitución de la palabra "afectar" por "comprometer".

El señor Arroyo se refiere a los dos aspectos de su enmienda, en la que solicita, por un lado, la supresión de las palabras "documentos" e "informaciones", y, por otro, sustituir la frase referida los intereses de la nación por "perjudicar gravemente a los intereses de la nación".

El señor Ribera Rovira, tras unas palabras de saludo en su primera intervención, se refiere a su enmienda a este artículo y en aras de la economía y de la brevedad hace alusión a otras enmiendas suyas a distintos artículos para evitar nuevas intervenciones.

El señor Suárez (don Adolfo) da las gracias, una vez más, a la ponencia por su labor y apoya la enmienda presentada el día anterior por el señor Hernández Navarro, que solicitaba la sustitución de la palabra "clasificadas" por "calificadas".

NO VA A RESTRINGIR LIBERTADES

Don Emilio Romero interviene para decir que va a pronunciarse palabra política, porque sin perjuicio de que pueda ser el debate un contraste de conocimientos jurídicos, es también un contraste de opiniones y la opinión está ligada estrechamente a la política nacional. Este artículo, y en conjunto el proyecto, tiene el ambiente todavía no disipado de que el Estado se propone reducir la publicidad de sus actividades y al tiempo restringir las libertades de información. Cuanto más claramente se aleje este temor, mejor servicio se prestará al país. Los efectos producidos por la Ley de Prensa pueden hacer suponer que el Estado está intranquilo y a las Cortes nos conviene dejar sentado que los secretos oficiales no van a restringir libertades, sino a animar al Estado a una publicidad más extensa. Dice que se considera un experto en "censura" previa y otro experto en el conocimiento de lo real: que es siempre el Poder a exteriorizar su actividad y lo fácil que es para él poder desvelar todos sus secretos. Hay que desanimar a los perturbadores del Poder a que lleguen más allá de lo que deben.

Le inquieta el artículo que se examina cuando dice que las materias clasificadas pueden referirse a las relaciones exteriores o al orden público. Todos los secretos oficiales se refieren fundamentalmente a la defensa nacional y por extensión a la seguridad del Estado. Podemos, pues, reducir el secreto a estas dos facetas y en ellas están comprendidas las demás que puedan perturbar. El concepto de orden público puede dar lugar a interpretaciones abusivas y, por ejemplo, un abuso de interpretación podría negar información a las refriegas con motivo de perturbaciones callejeras que ocurren normalmente en todos los países.

Y lo que se refiere a las relaciones exteriores le alarma mucho más: todos sabemos que hay áreas secretas en este tipo de información, pero consideramos necesario que la sociedad no pueda estar ajena a convenios internacionales que

CUATRO HORAS Y MEDIA DE DEBATE PARA HACER DEFINITIVOS LOS ARTICULOS SEGUNDO Y TERCERO

DESTACADAS INTERVENCIONES DEL CATEDRÁTICO FERNANDEZ GIL Y DEL PERIODISTA EMILIO ROMERO

La ponencia aceptó numerosas enmiendas de los procuradores

pueden afectar a la seguridad de un país; a este respecto pone el ejemplo de la próxima renovación del tratado sobre las bases norteamericanas en España. Es lógico que haya en este aspecto documentos reservados. Pero es necesaria una posición crítica ante el tema.

En consecuencia, propone una redacción que a su juicio va a producir menos alarma a la opinión. Da lectura a esta propuesta.

DEFENSA DE LA PONENCIA

Reanudada la sesión a las 6.20 de la tarde, interviene don Torcuato Fernández Miranda por la ponencia. Dice que ésta se ha vuelto a reunir porque se han presentado nuevas cuestiones que consideraban necesario recoger. Dentro de la precisión que al rigor del proyecto redactado por la ponencia exige, creía que podría ser mejorado el precepto a través de las sugerencias de algunas intervenciones anteriores. Se refiere a los enmendantes, y contestando al señor Fugardo, que solicitaba que se dijera "podrá" en vez de "deberá", considera que el principio que defiende no cabe en este precepto, ya que con él se otorga potestad. Al señor Hernández Navarro, que ha mostrado su preocupación por la pureza del idioma, le señala que la expresión "materias clasificadas" es castellana y se ajusta a lo que debe decir. Otros procuradores, como los señores Rivas y Romero, han planteado cuestiones fundamentales. Se ha dicho que el concepto "orden público" es anticipático, impreciso, vago e impolítico. A él no le importa que lo sea en la calle y si le importa la técnica jurídica. Cita palabras de José Antonio Primo de Rivera en defensa de esta tesis. La opinión pública no debe entenderse como la actitud de la fuerza pública en colisión con perturbadores. Entiende que en derecho público y constitucional se precisa esto como el cuadro jurídico en donde se desenvuelven las instituciones públicas y privadas. Esta es la verdadera y real significación, y así se recoge en la Ley de Orden Público. Como la idea de la ponencia en este sentido es clara, están dispuestos a aceptar la referencia al "orden público" por el "orden constitucional".

SUGERENCIAS ACEPTADAS

Las sugerencias del señor Luca de Tena y otros procuradores de que se diga "comprometan" en vez de "afectar" son aceptadas.

En cuanto al señor Palomino, considera que tiene parte de razón, pero le señala que los secretos oficiales no están en razón de la naturaleza o de la actividad, sino del objeto. La primera parte del artículo segundo, tal como ofrece la ponencia, es necesaria. En ella se indica cual es la actividad del Estado. Espera que con la nueva redacción que propone se de satisfacción a esta enmienda. En cuanto al término "relaciones exteriores", está de acuerdo en que tiene cierta vaguedad. Está dispuesto a sustituirlo por "paz exterior".

En consecuencia, propone un nuevo texto a la aprobación de la Comisión.

El señor Rivas retira su enmienda y apoya el texto de la ponencia. El señor Hernández Navarro insiste en su tesis, pero se da por satisfecho una vez expuestas sus objeciones.

Interviene a continuación don Lucio del Alamo. Dice que había pedido la palabra para sumarse a la enmienda del señor Romero. Hace un inciso sobre la polémica gramatical planteada por el señor Hernández Navarro, y como sugerencias a la ponencia manifiesta que, en vez de "clasificadas" podría decirse "protegidas" (si se quiere emplear un tono benéfico o paternal); "prohibidas" (si el tono que se quiere emplear es aterrorizante); "defendidas" (si se quiere dar un tono castrense), o "congeladas" (si quiere hacerse referencia a la materia laboral, tan de actualidad). La ponencia ha expresado que defiende la redacción propuesta por razones técnicas. Él, desde la estabilización, siente un gran respeto por la técnica y los técnicos y, por tanto, no insiste. Sobre la propuesta de la ponencia en relación con la enmienda del señor Romero, indica que el cambio de "orden público" por "orden constitucional" le parece adecuado; pero en cambio el término "paz exterior" le parece excesivamente ambiguo. Podría entenderse, a este respecto, que no debe hablarse de la guerra del Vietnam. Podría precisarse más y decirse "la paz de España con los demás países" o "la paz de España con el exterior". Termina diciendo irónicamente: "os doy las gracias porque habéis derramado sobre mí la caridad de vuestra atención".

OTRAS ENMIENDAS

El señor Fugardo insiste en su tesis,

pero no hace hincapié sobre su propuesta. En cambio, el señor Villegas insiste en su enmienda, que tiene el objetivo de una simplificación del precepto. El señor Herrero Tejedor indica que no le gusta que se diga "orden constitucional" en vez de "orden público". Le parece que esta nueva redacción ofrece un peligro, y es que con el mejor deseo de hacer esta ley más abierta y menos restrictiva, las soluciones propuestas producen un efecto contrario. La referencia al "orden constitucional" podía dar lugar a la posibilidad de que fuera declarado secreto todo lo que afecta a este orden, que es muy amplio. Le parece mejor la redacción primera. En otro aspecto, el concepto de seguridad del Estado está dentro del orden constitucional; es decir, que si se incluye "orden constitucional", sobre todo y se provocan efectos distintos. Defiende, en suma, el texto primitivo de la ponencia.

El señor Palomino dice que la redacción ofrecida por la ponencia no le satisface del todo. Insiste en su tesis. El señor Fernández Miranda interviene de nuevo por la ponencia. Manifiesta que se conforma con explicar, no con convencer. Subraya el punto de vista de la ponencia. Al señor Villegas le dice que es demasiado modesto al considerarse contumaz, ya que contumaz es aquel que persevera en el error; lo que el señor Villegas quiere decir es que es insistente. A don Lucio del Alamo le dice que siempre le escucha con fruición, al igual que lee sus artículos; pero el concepto de "paz exterior" se refiere siempre a la paz nacional; lo otro sería "paz internacional". Pone ejemplos y dice cómo los militares hacen cuestión de honor la defensa de la nación, no siempre a la del Estado, ya que nación y Estado son conceptos distintos.

Tras la disertación del señor Fernández Miranda, don Lucio del Alamo interviene de nuevo para agradecer sus palabras y decir que las dificultades que veía al precepto han quedado por su parte, aclaradas.

ARTICULO SEGUNDO

Puesto a votación el texto de la ponencia, es aprobado por unanimidad conforme al siguiente texto:

"Artículo segundo. — A los efectos de esta ley, podrán ser declarados "materias clasificadas" los asuntos, actos, documentos, informaciones, datos y objetos cuyo conocimiento por personas no autorizadas pueda dañar o poner en peligro la seguridad del Estado, o comprometer los intereses fundamentales de la nación en materias referentes a la defensa nacional, a la paz exterior o al orden constitucional".

DEBATE DEL TERCERO

Se reanuda la sesión y se pasa a debatir el artículo tercero. El señor Fugardo indica que la redacción dada por la ponencia no tiene nada que ver con la enmienda que él presentó y por lo tanto se abstiene de defenderla. El señor Navarro Velasco se muestra conforme con el texto de la ponencia. El señor Villegas propone variaciones de redacción a este artículo tercero.

En un párrafo primero sintetiza la ordenación de las materias clasificadas, y en el segundo pide que esta calificación no sea vinculante con la jurisdicción ordinaria.

Los señores Megolla, Puig, Palomino, Martín Villa y Campmany muestran su conformidad con el texto de la ponencia. Don Adolfo Suárez insiste en su enmienda y dice que podían suprimirse las categorías de secreto. No ve objeto para diferenciaciones. El señor Rivas señala razones análogas a las del señor Suárez y propone la supresión del apartado b) del texto de la ponencia. El señor Arroyo (don Víctor) acepta en principio la clasificación, pero disiente del tratamiento dado por la ponencia al tema.

Don Emilio Romero dice que tiene que hacer una objeción más grave a este artículo que la presentada al artículo segundo. Se refiere a la calificación de "reservado", que entraña una posibilidad de reducir la actividad informativa. En su opinión, las materias deberían concretarse a lo que preceptúa el artículo segundo. Si extendemos el campo a las materias reservadas, se ensancha el horizonte en grado difícil de prever. A su juicio, cree que éste es un artículo básico para ver si hacemos un proyecto de ley abierto o cerrado. No se puede dejar en manos de los gobernantes esta manga ancha de lo "reservado", que no está acorde con la España de 1968. En consecuencia, propone que el párrafo b) del texto de la ponencia sea suprimido, porque la figura de reserva no es popular, ni oportuna ni necesaria.

El señor Cabanillas discrepa de la postura del señor Romero. La clasificación que se da al artículo tercero no tiene problemas, ya que entra dentro de la definición del artículo segundo. No se puede declarar reservado nada que no se haya definido en el artículo segundo. Por tanto, no ve la preocupación del señor Romero. El señor Arroyo apoya al señor Cabanillas. El señor Romero insiste en que parece que hay

un secreto multiforme, y esto le preocupa. A su juicio, el secreto no debe ofrecer posibilidad de gradación. El señor Cabanillas dice que está de acuerdo, pero eso no tiene nada que ver con el artículo.

Por la ponencia, el señor Lamo de Espinosa sintetiza las tres posturas manifestadas por los distintos procuradores que han intervenido: una maximalista, que propone la supresión de las clasificaciones; otra que matiza la clasificación, y otra que propone perfeccionamientos de redacción. El señor Romero puntualiza y dice que el artículo tercero no es autónomo ni altera la naturaleza del acto declarado secreto. Propone una fórmula en la que se recoja la primera parte de la enmienda propuesta por el señor Villegas, aunque rechazando el segundo párrafo de esta enmienda.

Intervienen para matizar sus posturas los señores Cabanillas, Villegas y Arroyo. El señor Chozas muestra su disconformidad con el texto propuesto y pide que se precise el concepto. Por la ponencia, el señor Lamo insiste en su punto de vista, y se pasa a la votación.

El texto de la ponencia queda así: Artículo 3.º: Las materias clasificadas serán calificadas, en las categorías de "secreto" y "reservado" en atención al grado de protección que requiera.

El señor Navarro Velasco mantiene su enmienda, en la que sugiere unas modificaciones al artículo, y se muestra de acuerdo con los procuradores anteriores en cuanto a la reducción de plazos. En este sentido interviene también el señor Marrero, que pone ejemplos prácticos sobre las facilidades de comunicación existentes hoy día, y cree que el plazo para la ratificación de la clasificación efectuada por las autoridades enumeradas, en el punto segundo (directores generales de Seguridad y de la Guardia civil, jefes de Estado Mayor cada uno de los tres Ejércitos, jefes de la Defensa Aérea, capitanes generales de las regiones militares, departamentos marítimos y regiones aéreas y gobernadores civiles) quede reducida a 24 horas.

JAIME CAMPANY

Por último, interviene el señor Campmany, que solicita que en el apartado B) se suprima a los gobernadores civiles como autoridades que puedan calificar las materias como secretas de forma provisional. En su opinión, y dadas las facilidades de comunicación de

¡¡Malagueño!!

El periódico de MALAGA

SUR

se vende en GRANADA, diariamente, en los siguientes kioscos:

ROMERA.—Gran Vía.
AMPARO.—Gran Vía.
LOPEZ.—Gran Vía.
ORTIZ.—Frente a Gobierno Civil
RODRIGUEZ.—Plaza Nueva.
FERNANDEZ.—Puerta Real (Co-reos).
MINGORANCE.—Puerta Real.
SANTIAGO.—Puerta Real.
PRIETO.—Plaza Trinidad.

Y en nuestro Corresponsal, don RICARDO RODRIGUEZ, Enriqueta Lozano, 8.

★
32 páginas diarias
Amplia información de la Costa del Sol malagueña
Suplemento dominical de 16 páginas en color, 48 páginas en total

SUR

Los tiempos actuales, parece excesivo conceder a autoridades civiles de jurisdicción provincial, la facultad de calificar las materias de secreto, y la atribución de esta facultad puede plantear en la práctica múltiples problemas de jurisdicción y aplicación. Se une a la petición de los señores Marrero, Rivas y otros enmendantes, en el sentido de que los plazos de ratificación de la clasificación de las autoridades del apartado segundo se reduzca a 24 horas.

A las nueve y cuarto, el presidente de la Comisión, señor Bau, suspende la sesión para proseguir al día siguiente, a las cinco de la tarde, el debate del artículo cuarto.

TOROS

Estamos en el año de las alternativas

CANOREA, EMPRESARIO DE SEVILLA, ULTIMA ESTOS DIAS LOS CARTELES DE FERIA

MADRID, 29. (Por RICARDO DIAZ MANRESA). — 1968 será el año de las alternativas. La mayoría de ellas ya están con el cartel decidido para el mes de marzo. Hay otras, como la de "Macarena", sin cartel.

Me ha dicho el apoderado del distrito de Sevilla:

—La ilusión de Juan Antonio es recibirla en su tierra, pero no sabemos todavía nada. Depende de Canorea. No obstante, tenemos otros ofrecimientos. Quizá se haga matador de toros en Barcelona.

Y quizá, digo yo, sea la figura del 68, aunque no figure en los carteles de la feria de su tierra. Carteles que, precisamente, se completan estos días en Madrid, donde Canorea ultima detalles y contratos. Y es posible que haya algunas sorpresas.

Y sorpresa para los aficionados de Madrid es ver —para el domingo— en las paredes, los carteles de inauguración de las Ventas y Vista Alegre. Sorpresa, porque los impacientes señores del toro no esperan a ver si hay lluvia. Los hombres del tiempo anuncian borrasca y la empresa de Madrid una novillada, con ganado del Jaral de la Mira, para Jaime Alonso, Carlos Jiménez y "El Ecijano". En Vista Alegre, el cartel "antiguo" de Gregorio Sánchez, Mario Coelho y "El Norteño". Parecen y son dos combinaciones de trámite para abrir ganas. Lo de siempre.

Y lo de siempre es ahora la conferencia diaria. Hoy, jueves, le tocó a Federico Sánchez Aguilar, redactor jefe de los servicios taurinos de Radio Nacional. Habló en la Casa de Aragón sobre el tema: "Los toros, problema nacional". Hubo mucha concurrencia de toreros. Vi a Victoriano Valencia, con su novia. A Andrés Hernández y al novillero Sancho Alvaro. También al glorioso ex matador Nicanor

Villalta, que —como buen baturro— siempre asiste a las conferencias taurinas de su Casa regional.

Fue presentador escueto del conferenciante, el redactor jefe de "Digma", Tiliu. Y el joven Federico dijo que cierta parte de la crítica, con buena intención, presenta un panorama desolador de la fiesta, en la que hay cosas buenas también. Este periodismo romántico saca los trapos sucios todos los días, mientras que los periodistas especializados en deporte, cine o teatro se esfuerzan en convencer al público de los progresos experimentados en dichas actividades. Por otra parte, los toros padecen la falta de interés de los organismos oficiales, mientras que cine y teatro gozan de generosas subvenciones estatales, al igual que el deporte, mimado por la Delegación nacional, que cuida las canteras y las estimula con toda clase de ayudas. Por si fuera poco, nadie se preocupa de resolver el drama sociológico de los matilleros.

Incluso, añadió Sánchez Aguilar, mientras en el fútbol los árbitros son profesionales y se les castiga cuando cometen infracciones, en los toros todo está bien. Los espectáculos taurinos sufren las decisiones equivocadas de los presidentes, que muchas veces no son aficionados a los toros, sin que nunca pase nada. Urge, por tanto, reglamentar todo esto para que la fiesta recupere su seriedad.

Recordó después que el turismo se debe en parte a los toros, pero ni así se les presta atención.

El final de la interesante lectura fue el análisis de los problemas fundamentales: Prensa, matilleros, falta de novilladas, perjuicio de las reapariciones, injusticias con los modestos y picarecos.

Temas todos para meditar. — (PYRESA).

El impuesto sobre tenencia y disfrute de automóviles

ALGUNAS NOTAS ACLARATORIAS SOBRE SU APLICACION

Son muchas las consultas que he recibido estos días sobre las modificaciones introducidas en la legislación general en materia de Contribución sobre la Renta, sobre todo en lo que afecta a los automóviles, lógica preocupación puesto que cada día son más numerosos los usuarios de vehículos.

Este interés me ha movido a aclarar estas disposiciones que, a través de la Prensa se han venido publicando, en relación con la posesión de coches, unido ello a ciertas informaciones —muchas veces desasturadas y poco veraces— que en materia tributaria del motor se vienen publicando en revistas e incluso en la propia Prensa diaria. Por todo ello y con el único y exclusivo fin de ser útil a los lectores de PATRIA, he realizado este modesto trabajo, sobre todo lo que se ha venido diciendo sobre caballos, signos externos, declaraciones de renta, de patente complementaria, etcétera.

La llamada patente complementaria, que hoy se denomina impuesto sobre tenencia y disfrute de automóviles, no es ningún gravamen de nueva creación, sino que existe desde hace muchos años, y no ha sufrido variaciones recientes. Está sujeto a este impuesto el uso o mera tenencia por cualquier título jurídico de los coches de turismo, siempre que los sujetos pasivos posean vehículos que supongan una potencia fiscal, individual o conjunta, superior a 7 C.V.

LO QUE HAY QUE PAGAR

Los sujetos pasivos, es decir los obligados al pago del impuesto, son las personas jurídicas (sociedades, entidades, etc.) y las personas naturales o físicas, con la diferencia de que a estas últimas se les cuenta la potencia total o conjunta de los coches de propiedad, servicio o disfrute del mismo titular y de los de su cónyuge e hijos no emancipados.

La cuantía anual del impuesto se determina conforme a la siguiente tarifa:

Los primeros 9 C.V. por C.V., 100 pesetas.
Desde 10 hasta 13 C.V. por C.V., 150.
Desde 14 hasta 17 C.V. por C.V., 200.
Desde 18 hasta 21 C.V. por C.V., 400.
Desde 22 hasta 25 C.V. por C.V., 700.
Desde 26 en adelante por C.V., 1.500.

Hay que destacar que esta cuantía va disminuyendo porque se aplica una reducción en la potencia de cada uno de los coches de un 30 por 100 menos por cada trienio vencido a partir de la fecha de su matriculación, dejando de tributar a los diez años. Además, existen una serie de exenciones como a los vehículos de alquiler (estén o no provistos de taxímetros) incluyendo a los que se alquilan sin conductor; los colectivos de viajeros; los turismo comerciales; los de aplicación comercial, industrial o agrícola, etc.

El plazo para presentar la correspondiente declaración en la Delegación de Hacienda es distinto, dependiendo de si el titular del o de los vehículos esté obligado o no a formular declaración por el Impuesto de la Renta de las personas físicas. El impuesto, de todas formas, se devenga el 1 de enero de cada año.

Para los que no están obligados a presentar la citada declaración de renta, el plazo concedido es el del mes de enero y en la declaración se han de hacer constar los coches que se hubiesen poseído en 1 de enero de ese mismo año (por el titular, cónyuge e hijos no emancipados), aun cuando hubiesen dejado de pertenecer al declarante o sus familiares en la fecha en que se efectúe la declaración. Los coches adquiridos después del 1 de enero no se incluirán en esta declaración.

RENTAS DE TRABAJO

Para las personas que tienen que presentar la declaración por renta, el plazo para formular la declaración de los vehículos es el mismo que se establezca para aquella, dentro de cuyo plazo deberán presentarse juntamente ambas declaraciones. Como aclaración diremos que están obligados a declarar por el Impuesto general sobre la Renta de las personas físicas, todas aquellas personas cuya base liquidable exceda de 200.000 pesetas anuales o de 300.000 si se trata exclusivamente de rentas de trabajo personal. Para la obtención de la base liquidable hay que deducir de los ingresos anuales conseguidos por el contribuyente, los gastos fiscalmente admisibles y aplicando a la diferencia las reducciones establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta. Tendrán que declarar también por este Impuesto sobre la Renta aquellas personas que posean o utilicen alguno de los signos externos establecidos por la ley, con las características que reglamentariamente se estipulen, pero que aún no han sido precisadas. No obstante y por lo que a los automóviles se refiere, la ley ha concretado que la posesión de un coche de potencia fiscal inferior a 9 C.V. no obligará por sí misma a la declaración por renta.

DECLARACIONES

Finalmente y con el objeto de hacer más comprensivos los anteriores conceptos voy a exponer los siguientes ejemplos:

a) Los poseedores de vehículos con potencia inferior a 7 C.V. (Seat 600; Renault 4-4, etc.) no están sujetos al impuesto de tenencia ni están obligados a declarar. Ahora bien si tienen más

coches, él o su cónyuge o los hijos no emancipados, y sumasen más de 7 C.V. si están obligados.

b) Los poseedores de vehículos de más de 7 C.V. e inferior a 9 (Simca 1.000; R-8, etc.) tienen que presentar su declaración por el Impuesto sobre Tenencia. Si poseen un solo vehículo con menos de tres años desde su matriculación, tienen que pagar 800 pesetas anuales por el repetido impuesto. Si el coche tuviese más de tres años y menos de seis pagaría 600 pesetas y 400 si tuviera más de seis y menos de nueve. Con nueve pagaría sólo 100 pesetas y con más de diez años no tributaría nada.

c) Los que posean vehículos con más de 9 C.V. (R-10; Seat 1.500, etc.) tienen que presentar conjuntamente su declaración por el Impuesto de Tenencia y el Impuesto sobre la Renta. Por el de tenencia de un Seat 1.500 con menos de tres años pagaría 1.200 pesetas. En caso de tener más de tres y menos de seis, 800 pesetas, con más de seis y menos de nueve 500 pesetas y con más de nueve y menos de diez 200 pesetas. Si pasa de diez años estará exento. — ENRIQUE GARCIA DE MOVELLAN.

CONDUCTOR: En todos los países la regla de oro es



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Resoluciones de los departamentos ministeriales que afectan al interés general y al particular de Granada y su provincia.

Comunidades de Regantes.—Por Orden del ministerio de Obras Públicas del pasado día 13, aparecida publicada en el núm. 51 de 28 del actual, se actualiza la Real Orden de 25 de junio de 1884, que aprueba la instrucción para formar y tramitar las Ordenanzas y Reglamentos de las Comunidades de Regantes.

Colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Granada.—La Dirección general de Enseñanza Primaria autoriza el funcionamiento legal, con carácter provisional de este Colegio Primario no estatal, establecido en el Camino de Ronda, por doña Angeles Jordana Sánchez, cuya publicación aparece el día 27 del corriente mes, en el núm. 50.

Clasificación de vias pecuarias en la provincia de Granada.—Esta clasificación ha sido aprobada por el ministerio de Agricultura, por orden que se publica en el núm. 51 del día 28 del actual, para los términos municipales siguientes: en el de Illora, se declara la existencia de las Cañadas Reales de Priego, del Gallego, de Illora a Villanueva de Mesia, de Huerta Majada y de Peñafior, y las veredas de la "Colaila" y de la "Alhondigilla"; las cañadas con anchura de 75,22 metros y las veredas con la de 20,89 metros; en el de Huétor Vega, las Cañadas Reales de los Neveros y de la Cuesta de la Cabra, ambas con la misma anchura que las anteriores; en el de Estilliana, las Cañadas Reales de El Veredón, del Patrón y de El Berral, con la misma anchura que las otras, y en el de Moclin, la Cañada Real de la Zarzadilla, de igual anchura que las anteriores.

Actos conmemorativos en Valladolid, con motivo del aniversario de la fusión de Falange con la J.O.N.S.

VALLADOLID, 29. (PYRESA). — Con motivo del XXXIV aniversario de la fusión de Falange Española con las JONS, acto histórico que tuvo lugar el año 1934 en el Teatro Calderón de Valladolid, el domingo próximo, a las doce de la mañana, en el Teatro Calderón se celebrará un acto conmemorativo de la citada fusión. En él intervendrán el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de Valladolid, don José Pérez Bustamante, y el secretario primero del Consejo Nacional del Movimiento, don Luciano de la Fuente.

Seguidamente se realizará una visita al mausoleo del fundador de las JONS vallisoletana, Onésimo Redondo, en el cementerio, con la tradicional ofrenda de coronas.

TELEFONOS DE

"PATRIA"

DIRECTOR, 229913
REDACCION, 222595
ADMINISTRADOR, 229915
ADMINISTRACION, 222593
TALLERES, 229914

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DEL EJERCITO

Ascensos.—Los comandantes del Arma de Caballería, don Benedito Contreras Bolívar y don Faustino Morube Morube, promovidos al empleo de tenientes coroneles; el teniente de Infantería, don Mariano de Santa Ana González, a capitán.

Haberes Pasivos.—Señalados a través de la Delegación de Hacienda de Granada, al sargento de Artillería, don Antonio Tito Cegri.

Pensiones.—Señalada a doña Olalla López Noguera, residente en Rubite, por la misma Delegación, como viuda del carabinero, don Francisco Díaz González.

Trienios.—Diez se le reconocen a cada uno de los comandantes de Artillería, don Rafael Rubio Velasco y don José Sánchez Collado; once al comandante de Infantería, don Primitivo González Ramos y nueve al de igual empleo y Arma, don Luis Belbel Serrano; ocho al comandante de Artillería, don Manuel Fernández Figares-Marchesi; cinco a los capitanes auditores del Cuerpo Jurídico Militar, don Luis Gerardo Arcas Lorite y don Antonio Ruiz Martín; seis, al teniente de Artillería, don Manuel García Carpintero García; a los tenientes médicos de Complemento, don Federico Cabrera Casas, tres, y a don José Dafos Ruiz, dos; seis, al alférez auxiliar de Construcción y Electricidad, don José Martínez Reyes; diez, al suboficial de Infantería, don Francisco Valentín Archilla; siete, al suboficial de Artillería, don Manuel Cabrera Moral, y cinco, al suboficial maestro de Banda, don Guillermo Castrillo Domingo.

las anteriores, los Cordeles de Jaén a Trujillo y de la Gallina, ambos de 37,61 metros de anchura, y la Vereda de la Cabeza, con la de 20,89 metros.

Mejoras territoriales al término de Ferreira.—El ministerio de Agricultura aprueba el Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la Zona de Concentración parcelaria de Ferreira, que fue declarada de utilidad pública por decreto de 17 de febrero de 1968, cuya publicación aparece el día 27 del corriente mes, en el número 50.

CARTAS AL DIRECTOR

EL BANCO DE SANTANDER HA ABIERTO UNA CUENTA PARA LA CAMPAÑA NACIONAL PRO-CIUDAD DE SAN JUAN DE DIOS PARA NIÑOS SUBNORMALES

Granada, 29 de febrero de 1968.—Señor don Eduardo Molina Fajardo, director del diario PATRIA.

Muy señor mío: Me es grato informar a usted que la oficina central de nuestro Banco ha dispuesto la apertura de una cuenta en todas nuestras sucursales españolas denominada "Pro ciudad de San Juan de Dios", en la que se recibirán donativos para la "Campaña nacional pro ciudad de San Juan de Dios para niños subnormales".

Nuestro Banco ha solicitado gran número de ejemplares de la edición especial de "ABC", cuyo precio se destinará al mismo fin, para distribuir dichos ejemplares entre sus clientes y empleados.

Además, nuestros Bancos filiales, Banco de Santander-Argentina y Banco de

Santander y Panamá, S. A., procederán, asimismo, a la apertura de iguales cuentas, con el fin de recoger en las mismas los donativos de miembros de las colectividades españolas en los respectivos países.

Del mismo modo los representantes permanentes del Banco de Santander en Méjico, Venezuela, Colombia y el Perú, que cubren también los países vecinos tales como Ecuador, Bolivia, etcétera, etc., han recibido instrucciones del Banco de facilitar, dentro de sus posibilidades, los aportes voluntarios de compatriotas a la colecta.

Agradeciéndole que comente esta carta en el periódico de su digna dirección, le envía un cordial saludo a usted, Ramón Legerén Varela.

ECONOMIA Y FINANZAS

DESTACADAS ALZAS EN LOS BANCOS

MADRID, 29. (Servicio para Iyres, por E. ESCOLAR).—Si para la estadística el balance de la sesión puede ofrecer unas cifras equilibradas, hecha una confrontación, al mismo tiempo de los valores, en particular, el alza de los Bancos Hispano y Rural, por ejemplo, son espectaculares. Explosivos, en químicas, acrecienta su marcha; Urbanizadora Metropolitana reacciona, recuperando así todo lo cedido el martes; Ebro, asimismo, mejora de puntuación, y monopolios revela firmeza, si bien Telefónica deja hoy una fracción. Ello es todo, ya que el resto del mercado no depara modificación en la tendencia recesiva de electricidad, mostrándose también estacionarios los valores semejantes. Con todo, el mercado bien dispuesto, en especial para los Bancos. La jornada da un resumen equilibrado de signos, 16 alzas, 17 retrocesos y otras tantas repeticiones de cambios. He aquí las diferencias por grupos. Alzas en el corio bancario: Hispano, 65; Rural, 33; Banesto e Ibérico, 10; Central, 8; Popular, 6, y Urquijo, 2; cede 2, Exterior; repiten, Fomento y Santander, y no operan, Mercantil y Bankiunión. Corros de electricidad: Hidrola, Sevillana y Fecsa pequeñas dejan 3 enteros; las grandes, 2, con Fenosa e Iberduero; uno, Viesgo y Leonesas; repiten, Cantábrico, Reunidas de Zaragoza y Unión Eléctrica Madrileña, y no operan, Nansa y Moncabril. Alimentación: Ebro recupera 5, y dejan uno, Azucarera y El Águila. En construcción e inmobiliarias, Urbanizadora Metropolitana recupera 20; sube 2, Dragados, y uno, Encinar de los Reyes; cede 3, Inmobiliaria Metro, y no varían, Hidrocivil, Urbis, Cantabria y Vallehermoso. En mineras, sube 3/4 Duro Felguera, y se limitan a repetir, Ponferrada y Riotinto. En siderometalúrgicas, sube uno, Material y Construcciones, por 2 que deja Auxiliar de Ferrocarriles, y 1,5. Metalúrgica Santa Ana; repiten, Altos Hornos, Santa Bárbara, Fasa, Seat y Nueva Montaña.

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 29 DE FEBRERO DE 1968

BOLSA DE BILBAO

BANCOS

Acciones
Banco de Bilbao 965 + 5
" de Vizcaya 985 =
" Industrial de Bilbao 125 + 3

ELECTRICAS

Eléctrica de Viesgo 139 - 1
Eléctricas Reunidas de Zaragoza 74 + 0,50
Hidroeléctrica Española 210 - 3
Iberduero ordinarias 276 - 3

NAVIERAS

Naviera Aznar 61 - 1
" Bilbaina 146 + 1
" Vascongada =

QUIMICAS

Nitrato de Castilla 70 + 1
La Papelera Española 85 + 2
S. E. F. A. N. I. T. R. O. 114 + 1
Unión Española de Explosivos 167 + 18
Química del Norte 75 - 2

SIDERO - METALURGICAS

Altos Hornos 46,50 - 0,50
Babcock & Wilcox 51 + 1
Bascoria =
Euskalduna 48 - 1
Unión Cerrajería de Mondragón =

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO

Interior 4 % 111,75 + 0,25
Exterior 4 % =
Amortizable 3 % 1949 106,50 + 0,25
" 3,5 % 1951 107,50 + 0,25
" 4 % 1908 =
" 4 % 1951 110 + 0,50
" 4 % 1950 109,75 + 0,25
" 4 % 1953 =
Reconstrucción Nacional 4 % 108,50 =
R. E. N. F. E. 4 % 107 =

GARANTIA DEL ESTADO

Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues. 87 =
" " " 4 %, exentas... 105,50 =
" " " 4,5 %, serie B. =
Cédulas Crédito Local 4 %, lotes viejas. 104,50 =
" " " 4 %, lotes nvas. 101,25 =
" " " 4 %, interprovi. 103 =

BANCOS

Acciones
Banco Exterior de España 368 - 2
" Central 1.218 + 5
" Español de Crédito 1.184 + 10
" Hispano Americano 1.282 + 65
" Ibérico 875 + 10
" Mercantil e Industrial =
" Popular Español 818 + 6
" Rural y Mediterráneo 350 + 33
Granada =

ELECTRICAS

Eléctricas Leonesas 75 - 1

FENOSA 181 - 2
Hidroeléctrica del Chorro 210 - 2
" Española 93 =
" de Moncabril 276 - 2
Iberduero, ordinarias =
Saltos del Nansa 169 - 3
Sevillana de Electricidad 161,50 =
Unión Eléctrica Madrileña =

ALIMENTICIAS

El Águila 200 =
General Azucarera de España 90,50 - 1
Ebro, Azúcares y Alcoholes 455 + 5

CONSTRUCTORA

Dragados y Construcciones 447 + 2
Portland Valderivas =

MINERAS

Duro Felguera 34,75 + 0,75
Los Guindos =
Minero Siderúrgica de Ponferrada .. =

MONOPOLIOS

C. A. M. P. S. A. 152 + 1,75
Tabacalera S. A. 212 =

QUIMICAS

Papelera Española =
Unión Española de Explosivos 166 + 9
Hidro Nitro =
Española de Petróleos 322 - 2
Unión Resinera Española =

SIDERO - METALURGICAS

Altos Hornos 48 =
S. E. A. T. 280 =
Auxiliar de Ferrocarriles 55 =
F. A. S. A. =
Metalúrgica "Santa Ana" 78 - 1,50

TELEFONICA Y RADIO

Telefónica 193 - 0,50

TEXTILES

F. E. F. A. S. A. =
S. N. I. A. C. E. 64 =

TRANSPORTES

Metropolitano de Madrid 185 + 2,50

COTIZACION ACCIONES NUEVAS

DERECHOS DE SUSCRIPCION
Banco Central 1.790 + 15
Banco Popular Español 252 - 4
La Polar S. A. de Seguros =

BOLSA DE BARCELONA

Banco Exterior de España 372 + 2
Aguas de Barcelona 370 =
Catalana de Gas y Electricidad 157,50 + 0,50
Española de Petróleos 324 - 3
Motor Ibérica 136 - 3
La Maquinista Terrestre 40 - 1
Tabacos de Filipinas 148 - 2
Transmediterránea 140 + 1
Unión Española de Explosivos 162 + 7

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

AQUÍ GRANADA

La Comisión de Urbanismo sugiere al Municipio otro emplazamiento para el Mercado de San Agustín

EN EL ACTUAL SON DE PREVER GRANDES DIFICULTADES EN ACCESOS Y APARCAMIENTOS

TAMBIEN CARECE DE VIAS Y ESPACIOS LIBRES SUFICIENTES PARA LAS LABORES DE CARGA Y DESCARGA

CONSTRUCCION DE ESCUELAS Y GUARDERIAS EN EL BARRIO DE LA VIRGENCICA

La Comisión provincial de la Vivienda, que preside el delegado del ministerio y de la que forman parte el delegado de Trabajo, arquitecto jefe de los Servicios Técnicos de la Delegación, jefe de la Obra Sindical del Hogar, abogado del Estado-jefe, y secretario el, de la Delegación, celebró su sesión reglamentaria.

Entre los asuntos tratados fueron examinados y aprobados los expedientes de solicitud de calificación provisional de viviendas subvencionadas promovidos por don Francisco Lastra del Ojo, para la construcción de 27 viviendas; don Juan Esquivel García, 34; don Nicolás Osuna García, 60; don Nicolás Osuna Navarro, 39; don José Moreno García, 60; don María Cecilia Martín Cebrian, 40; y don José Rodríguez González, 35, todas ellas emplazadas en Granada, capital.

A continuación fue aprobado por encontrarse las obras conforme a proyecto y totalmente terminadas el expediente de solicitud de calificación definitiva y abono de subvención en el régimen de subvencionadas, cuyo promotor es don José Jiménez Castillo.

PAGOS EN CONCEPTO DE SUBVENCIONES

Por el secretario se da cuenta a los reunidos que desde la última reunión de la Comisión de la Vivienda, se libraron por el I. N. V., para pagos de subvenciones de viviendas terminadas 1.830.000 pesetas, con destino a la Obra Sindical del Hogar para la construcción de albergues 9.683.148 pesetas, y para los Padres Carmelitas 50.000 pesetas con destino a la reparación de la iglesia. Los pagos efectuados por dicho organismo desde primero de año se elevan a 17.953.148 pesetas, para Granada y provincia, habiéndose terminado desde la misma fecha 337 viviendas.

ESCUELAS Y GUARDERIAS

Asimismo, se informa a los reunidos de la tramitación de un expediente para la construcción urgente de escuelas y guarderías en el barrio La Virgencica, de esta capital. El proyecto, ya actualizado por parte de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, ha sido presentado con toda la documentación en la Dirección general del Instituto nacional de la Vivienda, con fecha 5 de febrero del año en curso, encontrándose actualmente pendiente de aprobación para su posterior envío a la Dirección general de la Administración del Estado.

REUNION DE LA COMISION DE URBANISMO

Por la Comisión provincial de Urbanismo fueron resueltos favorablemente tres expedientes de solicitud de licencia para llevar a efecto construcciones de nueva planta, cuyos promotores han acudido a esta Comisión en virtud del silencio administrativo de los Ayuntamientos.

Se informaron favorablemente ocho proyectos de nuevas construcciones en la Costa del Sol y otros dos se aprobaron con reparos a subsanar.

Fueron favorablemente informados proyectos de obras municipales para las localidades de Alquízar, Dehesas de Guadix y Santa Fe.

RECOMENDACION

Se aprobó un proyecto de obras complementarias en el mercado de San

Agustín; si bien se decidió sugerir al Ayuntamiento la conveniencia de buscar otro emplazamiento para dicho mercado, ya que son de prever grandes dificultades en accesos y aparcamientos, así como en las labores de carga y descarga por carecerse de vías y espacios libres suficientes en su emplazamiento actual.

NAVE PARA SACRIFICIO DE EQUINOS

Se sometió a estudio de la Comisión el expediente relativo a la construcción de una nave para sacrificio de equinos junto al Matadero municipal, acordándose autorizar dicha construcción condicionada a que se ajuste en cuanto a alineaciones al Plan de Ordenación Urbana, considerándose, no obstante, como obra provisional de acuerdo con las restricciones contenidas en el artículo 47 de la Ley del Suelo y que previamente a la concesión de licencia municipal, emita informe favorable la Jefatura provincial de Sanidad.

Fue aprobado el plan parcial de Ordenación Urbana "Campo Velilla", en

Almuñécar, promovido por don José Fernández Guerrero, y el de "Salobreña del Mar", del que es entidad promotora "Financiaciones y Realizaciones Turísticas, S. A.", con módulo de edificabilidad que no rebase el uno por dos metros cúbicos por metro cuadrado que determinan las normas urbanísticas para la ordenación de la Costa del Sol oriental.

Se dio cuenta de que por la Dirección general de Urbanismo ha sido concedida una subvención de 200.000 pesetas al Ayuntamiento de Baza, para llevar a efecto el plan de ordenación urbana de aquella ciudad.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El Gobernador civil, señor Soler Bana, recibió ayer las siguientes visitas: Presidente de la Diputación, señor Zúñiga Hernández, y secretario general de dicho centro oficial, don Antonio Hernández Carrillo; jefe provincial del Movimiento, señor Pérez Linares; delegado provincial de Sindicatos, señor Cuenca Cerveró; ingeniero director de la Compañía Sevillana de Electricidad, don Fabriciano García Román; don Justo Pastor Asensio, magistrado del Tribunal Supremo; don Fernando Labrada Rubio, Inspector de Relaciones Internacionales de la Comisaría para el SEU, acompañado del delegado en Granada, señor Donat Ortuño; don Pedro Godoy Izquierdo, jefe del Servicio provincial de Cereales, don Angel Caro Morenza.

VIII concurso nacional de redacción
Patrocinado por la Dirección General de Enseñanza Media del Ministerio de Educación y Ciencia
México, Bruselas, Roma y IBERIA
ESTANCIA EN LOS HOTELEROS CADENA-HITON
ORGANIZADO POR EL CONCESIONARIO DE Coca-Cola
CON LA COLABORACION DE PATRIA
todo va mejor con Coca-Cola

El movimiento

Es uno de los reyes que rigen la vida desde el principio de la Creación.

Es tan variado, tan distinto de unos momentos a otros, que la mente humana, desde muy antiguo, lo ha tenido como motivo de discusión y descubrimientos científicos y filosóficos.

Unas veces es languido y lúgubre como el de unas campanas doblando que invitan, al que las oye, a elevar una oración por aquel que se va.

Otras es desesperado como el del soldado que corre a través de un campo enemigo para escapar de las balas que, silbando a su alrededor, en un preludio de muerte. Lento y seguro es el del escalador que sube hacia la cima blanca e inmaculada de una montaña y que, aunque parezca que nunca la alcanzará, el deseo de llegar a donde reina el silencio, le da nuevos bríos para proseguir su ascenso, que la culminare, le permitirá olvidar, por algún tiempo, el mundo de la ciudad lleno de las prisas de las personas que pasan unos junto a otros sin prestarse atención a pesar de que todos desean, llegar, llegar, llegar... Un movimiento triste y al mismo tiempo alegre es el de las campanadas de medianoche que al descolgarse por la esquina de la torre, despiden, en el silencio, al día que reinó durante 24 horas y que

es el de las campanadas de medianoche que al descolgarse por la esquina de la torre, despiden, en el silencio, al día que reinó durante 24 horas y que



MARIA ELADIA LOPEZ

sabiendo que nunca más volverá, se aferra desesperadamente al espacio pareciendo querer detener el tiempo, y, sin embargo, debe dar alborozado la entrada al nuevo día que tal vez sea importante para alguien.

Pacífico y lento es el de la tortuga que en oposición a los humanos parece no tener prisa nunca para llegar a cualquier sitio y sabe que, aunque se mueva despacio, siempre llegará a donde se propone.

Los pájaros se mueven rápidos al mismo tiempo que regalan sus trinos a quien los oye, pero, no por tener prisa, sino para, en poco tiempo, contagiar su alegría a los humanos y hacerles olvidar por unos momentos, el ajetreo de la vida material.

Maria Eladia LOPEZ LOPEZ. Academia "Balmes", Motril.

FUNERAL POR DON ALFONSO XIII



Ayer se ofició una misa en sufragio del alma de don Alfonso XIII, en la Capilla Real, con motivo del veintisiete aniversario de su muerte. Presidieron don Paulino Cobo González, vicario general de la diócesis; don Alfonso Rancano Rodríguez, alcalde accidental; don Luis Angulo Montes, decano del Colegio de Abogados y procurador en Cortes; y don José Contreras González Anleo, presidente del Círculo Balmes. Concluida la misa, fue rezado un responso. — (Foto FERRER)

LA CORPORACION MUNICIPAL, DECIDIDA A RESOLVER EL PROBLEMA DE LOS SEMAFOROS

EXIGIRA A LA FIRMA RESPONSABLE DE SU MANTENIMIENTO UNA REVISION TOTAL DE LOS YA EXISTENTES

EL AYUNTAMIENTO SE HIZO ECO DE LA INQUIETUD ANTE LA FUTURA LEY DE FISCALIDAD DEL SUELO

Don Adolfo Rancano Rodríguez, alcalde accidental, presidió anoche la reunión semanal de la Comisión permanente municipal. Se despacharon asuntos de trámite, pero hubo un par de ellos que centraron la atención de los tenientes de alcalde, por su indudable interés.

Se llegó al tema de adjudicar las obras de instalación de semáforos en carretera de Jaén y Camino de Ronda al único oferente, "Montajes Electromecánicos Juver, S. A.", en 134.277,27 pesetas, que es el tipo de la licitación. Aquí hubo una amplia intervención del teniente de alcalde de Policía Urbana y Tráfico municipal, que quiso aclarar algunas ideas sobre el servicio de semáforos, en general, que no funciona debidamente y que en los del Camino de Ronda provoca entorpecimientos frecuentes y peligrosos. En el debate intervinieron casi todos los tenientes de alcalde reunidos y se puntualizó al fin un acuerdo redactado en los términos severos de que sean revisados todos los semáforos de la ciudad, para evitar sus frecuentes deterioros, y exigir a la empresa que tiene a su cargo el mantenimiento del funcionamiento de los semáforos, que cumpla todos los puntos del condicional, solicitándose, si es preciso, un dictamen pericial de la Delegación de Industria, si esto fuese preciso. No cabe duda que la Corporación municipal quiere cortar de una vez y para siempre el problema de los semáforos, pues principalmente los del Camino de Ronda son un constante problema por su escaso rendimiento, y el costo de instalación fue muy elevado, para dejar que ahora no cumplan su cometido.

DEFENSA DE LOS CARMENES

Hubo otro tema, tratado brevemente, pero con gran interés por los ediles y fue el de la proyectada ley de fiscalidad del suelo. Ha habido alarma en la ciudad, por cuanto se suponía que tal ley podría romper el carácter de la misma en lo que se refiere a los carmenes y fincas con jardín. El alcalde accidental solicitó que se haga constar en acta la preocupación del Municipio a este respecto, que se hace eco de tal inquietud, pero en verdad cuando el proyecto de ley se estudia a fondo, no ofrece dudas sobre que Granada no debe temer nada en ese respecto. El cambio de impresiones de los tenientes de alcalde fue muy instructivo y se pusieron en claro algunas dudas surgidas con la publicación del proyecto en el "Boletín Oficial de las Cortes".

OTROS TEMAS

De Asesoría Jurídica se conocieron los dictámenes previos a la personación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en los recursos promovidos por don Antonio Pimentel Yáñez, contra acuerdo corporativo que declaró en ruina la casa número 22 de la calle de San Antón, y otro por la señorita Angustias Morón Gutiérrez, contra el que desestimó su reclamación a las bases del concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de jefe de Negociado. Fueron aprobados dos expedientes de cuentas y facturas por importe de 9.028 y 241.347 pesetas y otro sobre la prórroga de exacciones municipales para el ejercicio de 1968.

LICENCIAS DE OBRAS

Con los informes precisos de la Oficina Técnica y de la Delegación de Urbanismo, se aprobaron las siguientes licen-

cias de obras: edificio con seis viviendas y bajos, en Avenida de Dilar, por don Rogelio Jiménez González; ampliación del edificio de cincuenta y seis viviendas y bajos comerciales en calle de Arabial, para empleados de la Telefónica, por don Francisco Ibáñez Alonso, en siete viviendas más; once viviendas subvencionadas en carretera de Pulianas, por Cooperativa Santa Bárbara; diez viviendas en paralela a Avenida de Dilar, por don José Suárez Gutiérrez; diez viviendas subvencionadas, en Arabial, por don Francisco Roz Moles; ochenta y dos viviendas subvencionadas, en Arabial y transversal del Camino de Ronda, por don Juan Avila Ballesteros; una vivienda, en Camino de Pulianas, por don Antonio Doña Mendoza; treinta y dos y locales comerciales, en Angel y Aguilá, por don Augusto Moleón Parejo; cuarenta viviendas en nueva transversal a calle de Ebro, en el Zaidín, por Cooperativa de viviendas Sierra Nevada; dieciocho viviendas en Avenida de Cervantes, por CETESA, y veintinueve viviendas, en Calvo Sotelo, por el Patronato de la Guardia civil.

La Comisión provincial de Urbanismo resuelve el expediente para construcción de renta limitada y locales comerciales en Molinos, 20, por doña Amelia Luque González.

OBRAS MUNICIPALES

Se aprobó el expediente con proyecto y presupuesto para obras de reconstrucción del cielo raso del museo del Ayuntamiento, y que importa 27.847 pesetas. Se aprobaron también las certificaciones de obras a favor de don Enrique Díaz Martínez, por conservación con tratamiento asfáltico de calles y caminos municipales, importante 32.699 pesetas, y por trabajos de alfilería para conservación de pavimentos, aceras y calzadas, por 87.808 pesetas.

AYUDA A SUBNORMALES

Se estudió con el máximo cariño, vertiéndose frases encomiásticas a la gran tarea que desarrolla la Asociación protectora de Subnormales de Granada, cuando fue presentado el escrito del presidente de dicha Asociación, que solicita ayuda municipal para atender parte de sus cuantiosos gastos. Se acordó que la cifra de ayuda se fije en cincuenta mil pesetas.

La propuesta del concejal delegado de Deportes, para concesión de trofeo con destino a los XX Campeonatos escolares granadinos, fue aprobada autorizándosele a que adquiriera el trofeo correspondiente.

FIESTA DE SAN JUAN DE DIOS

La comunidad de Hermanos de San Juan de Dios invitó al Ayuntamiento a que acuda bajo maza a la función religiosa que el día 8, a las once de la mañana, se celebrará en aquella basílica, en honor del Santo copatrono de Granada. También se autorizó al teniente de alcalde de Incendios a que organice los actos tradicionales, con motivo de la festividad de su Patrono, San Juan de Dios, autorizándose a la Alcaldía a que satisfaga los gastos precisos.

Fuera del orden del día, se aprobaron dos licencias de obras. Una, a don Máximo Sánchez Oliveras, en nombre de la Cooperativa de San Valentín, para construir catorce viviendas en General Narváez; y a don Carlos Luis Pareja Ruiz, para construir en Buensuceso, 11, dieciséis viviendas.

STOMALIX-3
Triple concentrado
antiguo Elixir Estomacal
Para su dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, y en las molestias del
ESTOMAGO e INTESTINOS
Consulta a su Médico C.P.S. núm. 473
OTROS PREPARADOS
REUMATOL- DERMOTOL- TYROFREDIN- PURGATINA
Laboratorios SAIZ DE CARLOS SERRANO, 30

MAS DE DIECINUEVE MILLONES DE PESETAS, SUPERAVIT DE LA DIPUTACION

LIQUIDO SU PRESUPUESTO ORDINARIO Y EL ESPECIAL DE CONTRIBUCIONES, QUE RESULTO NIVELADO

MAS DE VEINTICINCO MILLONES DE PESETAS SERAN INVERTIDOS PROXIMAMENTE DENTRO DEL PLAN DE CAMINOS VECINALES

Celebró sesión plenaria la Corporación provincial

Bajo la presidencia de don Miguel Zúñiga Hernández, presidente de la Diputación, celebró ayer su mensual sesión la Corporación provincial, a la que asistieron la totalidad de sus miembros, actuando como secretario el señor Hernández - Carrillo; el interventor, señor Vera Camacho; oficial mayor accidental señor Rodríguez García y el taquígrafo señor García Hidalgo. Leído y aprobado el borrador del acta de la sesión anterior, se pasó a discusión el orden del día que fue aprobado en su totalidad.

LIQUIDACION DE PRESUPUESTOS

Con carácter de urgencia se presentó a su aprobación y fue aceptada, la liquidación del presupuesto ordinario de 1967. Como resumen de sus partidas citaremos que la cifra de deudores es de 9.097.463,12 pesetas, a la que se suma la de existencias en caja por importe de 52.143.856,49 pesetas, que suma 61.241.319,61. A este total se le sustraen los conceptos deudores que son del orden de 41.920.553,43 y arroja, como final, un superávit de 19.320.766,10 pesetas. El acuerdo es de aprobar la liquidación e incorporar al presupuesto de 1968 las resultas de ingresos y gastos por las cifras indicadas.

EL DE CONTRIBUCIONES

También fue liquidado el presupuesto especial de contribuciones de 1967. Resumen: Deudores, 5.378.686,40, más existencias, 43.759,77, suman 5.422.446,17 pesetas, a las que hay que restar el total de acreedores que es de la misma cifra por lo que queda nivelado. Se acuerda incorporar las resultas de ingresos y gastos al presupuesto vigente de contribuciones.

ORDEN DEL DIA

La Comisión de obras presentó el proyecto de línea de alta tensión con el cruce del camino vecinal de La Torrecilla a Maracena, que fue remitido por la Delegación provincial de Industria. Otra propuesta similar, por línea de alta tensión con cruce del camino de Almuñécar, también remitido por

la Delegación de Industria, fue aprobada.

Fue informada favorablemente la solicitud de establecimiento de una línea de viajeros entre Málaga y Barcelona con Huelva de Puerto Lumbrales a Almería, remitido para informe por la novena Jefatura regional de Transportes Terrestres. También se aprobó la segunda certificación de obras ejecutadas en el camino de Fuente Vaqueros a Chauchina, por importe de 244.884 pesetas, con cargo a la subvención de treinta y un millones de pesetas, concedida por el Estado para la reparación de daños por temporales. Otra certificación de obras fue aprobada, correspondiente a la número once del camino de Jerez del Marquesado a la carretera de Vilchez a Almería, y que importa 112.475 pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario de cien millones de pesetas, en su primera fase. Cuentas y facturas diversas se aprobaron por un total de 665.889 pesetas con cargo al presupuesto ordinario.

PLAN DE CAMINOS

La adjudicación definitiva de las obras de los caminos de Motril a la Garnatilla, a don Eustaquio Moleón,

que tiene un presupuesto de 2.811.934 y se ofreció una baja del treinta por ciento, y a la empresa de construcciones «Viesas», las obras del camino de Orce a Galera, con baja del treinta y dos por ciento e importe de presupuesto de 4.750.753 pesetas.

Concluido el orden del día el presidente comunicó a los diputados provinciales haberse recibido un telegrama del director-gerente del Banco de Crédito local de España, en el que participaba que ha sido aprobada la última fase —veinticinco millones de pesetas— del plan de caminos vecinales que como es sabido, importa cien millones de pesetas. Afirma el señor Zúñiga que ahora se incrementará esa cantidad con algunas partidas del superávit habido en la liquidación del presupuesto ordinario y en cuanto se conozca el montante final se procederá a dar las órdenes oportunas para las confecciones de los proyectos oportunos y continuar así el plan de caminos vecinales.

INFORME DE LA GRANJA

El secretario dio lectura a un informe memoria que sobre la Escuela de capataces de la Diputación ofrecía el diputado director de la misma, don José Lora y Suárez de Urbina. En el informe se dan cifras del número de alumnos, de las becas que perciben, de los gastos que ocasiona la Escuela de capataces, procedencia de los alumnos y cifras relativas a ingresos y gastos en la marcha de la granja en sí.

FELICITACIONES Y PESAMES

A propuesta de la presidencia se hace constar en acta el pésame de la Corporación por la muerte de don José Castilla Pérez, por una hermana de don Manuel Vallecillo Avila y por la esposa de don Humberto Meersmans.

También se acuerda felicitar a don Francisco Morales Souviron, nombrado coronel auditor de nuestra Capitania.

Radio-Enseñanza visita Santa Fe

UN PASO MAS EN EL LOGRO DE UNA EMPRESA



Dos momentos de la charla sostenida por el equipo de Enseñanza Primaria en la Alcaldía de Santa Fe y del grupo de alumnos que acuden a las clases. — (Fotos FERRER)

El equipo de Radio-Popular, contando con la gentileza y colaboración de la empresa Coca-Cola, se desplazó a la vecina ciudad de Santa Fe para captar alumnos que sigan estas clases y ayudar a los ya existentes en todo lo que necesiten relativo a la enseñanza.

Una vez en la localidad visitaron al alcalde, don José Agreda Taboada, el cual, en aquellos momentos, departía con el director general de la Caja de Ahorros, don Francisco Godino. Al terminar dicha reunión fueron recibidos por el alcalde, que hará cuanto pueda por esta nueva forma de enseñanza, posiblemente por la subvención y patrocinio de la Caja de Ahorros.

El señor Agreda comunicó al equipo de enseñanza que la situación de puestos de trabajo de la zona va a mejorar, pues en fecha muy próxima Santa Fe contará con una gran fábrica de conservas vegetales que acapará toda la producción de la Vega e incluso de otras provincias y que esto es posible gracias a la gran ayuda que está prestando la Caja de Ahorros y Acción concertada. Después de esta extraordinaria noticia

no sólo para Santa Fe sino para Granada entera, el señor Agreda dijo que esperaba fueran cientos de personas de su pueblo las que siguieran esta enseñanza.

El equipo de maestros visitó los barrios de la Moraleda y de las Cruces y habló con los simpáticos gitanillos que habitan en la zona.

El arcipreste y párroco de Santa Fe, don Antonio González Fernández, y el equipo de sacerdotes formado por don Rogelio García Fernández y don Daniel Ubago Ibáñez demostraron un enorme interés, puesto de manifiesto tantas veces por la enseñanza. La Casa parroquial es la casa del pueblo, sus habitaciones llenas de jóvenes tienen una aplicación específica. Una dedicada a corte y confección, donde un grupo numeroso de gitanillas piensa aprender para ganarse la vida, nada más verlas e interrogarlas sobre lo que opinan de Radio-Enseñanza, contestaron de la manera más elocuente: pedir la hoja de inscripción y matricularse.

En otra de las salas cincuenta adultos desearon seguir estas clases. Ellos cantan, bailan y dedican una cuantas canciones para el Festival de Radio-Enseñanza. Están contentos porque ven en la radio a su nuevo maestro.

Hay más grupos donde se realizan entrevistas. Los gitanos cantan, algunos componen una "rumba" que dedican a Radio-Enseñanza. Una gente sencilla, noble, que desea aprender, que capta esta llamada de la cultura y no quiere desaprovecharla.

Las clases de Radio Popular van amentando, una enseñanza joven, pues sólo lleva en antena desde el día 12 de febrero y ya cuenta con 500 alumnos; medio millar de granadinos que desean variar de vida, obtener el certificado tan necesario para toda actividad humana.

Los grados primero y tercero sólo llevan cinco días. Aún está a tiempo de matricularse todo el que lo necesite. La radio brinda una gran oportunidad que no debe perderse. Radio Popular, la emisora de enseñanza, no duerme, está siempre alerta para que no haya un solo granadino que no posea ese nivel cultural mínimo que tanto se necesita.

E. C. M.

EDUCACION Y CIENCIA

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE GRANADA

Convocatoria de matrícula. — Se pone en conocimiento de todos los alumnos de esta Escuela de Comercio que, a partir del día de la fecha y hasta el día último del presente marzo, queda abierto el plazo de matrícula para los exámenes libres del próximo junio.

Los que se crean en condiciones a la matrícula gratuita deberán solicitarlo en instancia dirigida al director, haciendo constar, además del número del carnet de la Escuela, las asignaturas para las que solicita los beneficios, acompañando a la misma la documentación que exigen en la materia las vigentes disposiciones.

Se inauguró un club de estudiantes extranjeros en nuestra Universidad

ESTA PATROCINADO POR LA DELEGACION COMISARIA PARA EL S.E.U.

Las últimas horas de la tarde de ayer, se celebró en el Club Cultural Universitario de la Delegación Comisaria para el S.E.U. la inauguración oficial de los locales sociales del Club Internacional "Cristóbal Colón". Este Club agrupa a la mayoría de los estudiantes extranjeros que cursan estudios en la Universidad de Granada, y junto con ellos, numerosos estudiantes españoles desarrollan intercambios universitarios y culturales internacionales mediante conferencias y una numerosa gama de actos formativos a nivel internacional.

A la inauguración oficial asistió gran número de estudiantes extranjeros que en compañía de los estudiantes españoles intercambiaron temas y proyectos del Club de interés general.

En primer lugar, tomó la palabra el secretario general del Club, don Pablo Julián Ruiz de Peralta y Casallo, quien explicó a los socios españoles y extranjeros el programa de actos culturales programados para el próximo mes de marzo, que incluye numerosas conferencias a cargo de los propios estudiantes extranjeros, que explicarán a sus compañeros los diferentes aspectos y problemas de sus respectivos países. Al término de este ciclo de conferencias, se celebrará un seminario, cuyo tema principal será la actual coyuntura socio-económico-política de España.

El delegado comisario para el S.E.U., señor Donat Ortuño, presentó a los asistentes a don Fernando Labrada

Rubio director del Gabinete de Relaciones Internacionales de la Delegación nacional Comisaria para el S.E.U., quien se dirigió a los asistentes congratulándose por la feliz iniciativa de la Delegación Comisaria para el S.E.U. de Granada, y señalando cómo esta actividad, entra de lleno en el campo de la Comisaria para el S.E.U. por ser una actividad extra-académica, complementaria de la formación recibida por estos estudiantes en la Universidad.

Por último, prometiendo toda la ayuda de la Delegación nacional Comisaria para el S.E.U., el señor Labrada Rubio declaró inaugurado oficialmente el Club Internacional "Cristóbal Colón", en nombre del delegado nacional comisario para el S.E.U.

Seguidamente se sirvió a los asistentes un "cocktail".

La Guardia municipal festejó al Santo Angel de la Guarda

SE REUNIO EN UNA COMIDA DE HERMANDAD, A LA QUE ASISTIERON AUTORIDADES Y MIEMBROS DE LA CORPORACION

Con motivo de la festividad del Santo Angel de la Guarda, la Policía municipal celebró anoche una cena de hermandad en el restaurante Los Leones. Presidió, en representación del alcalde que se encuentra ausente de Granada, el teniente de alcalde delegado de Policía Urbana y Tráfico municipal don Heliodoro Tocino Rubio; jefe superior de Policía, don Angel Mestanza Soriano; jefe provincial de Tráfico, don Eladio Fernández Nieto; teniente coronel jefe de la Policía Armada, don José López Ariza; teniente coronel primer jefe de la 241 Comandancia de la Guardia civil, don José Tirado Urdiales, y los miembros de la Corporación, don Eduardo Jiménez Gil de Sagredo, don José Castillo González, don Francisco Galindo Manzano y don Tomás Gómez Quesada, habiendo sido especialmente invitados algunos miembros de anteriores Corporaciones, encontrándose presentes anoche los señores Vergara Reyes y Portal Jiménez.

A los postres, hizo uso de la palabra el señor Tocino Rubio, que justificó en primer lugar la ausencia del señor Solá, para agradecer seguidamente la presencia del jefe superior de Policía, así como del delegado provincial de

Tráfico, jefe de la Comandancia de la Guardia civil y demás representaciones y personalidades, teniendo frases de especial afecto para la Prensa y Radio granadinas.

Dedicó por último unas palabras de felicitación para los miembros de la Guardia municipal granadina, que podía sentirse orgullosa por su ejemplar comportamiento a lo largo de todo el año como lo demostraba el hecho de que la ciudad de Granada, los granadinos todos, expresaban ese reconocimiento cuando se presentaba la ocasión del día primero de cada año en que materialmente se volcaban en atenciones para los urbanos de nuestra ciudad. Se refirió luego al espíritu de servicio, a la dedicación, a la disciplina de todos sus componentes y al orgullo que él sentía al poder ser su delegado. Confiesa que su experiencia militar de muchos años, en etapas difíciles y más fáciles, le hace expresar que estas fuerzas de la Policía municipal granadina son extraordinarias por todos conceptos y que, por fortuna, tienen un jefe que es modelo, por lo que también los felicita.

Al concluir sus palabras, el señor Tocino Rubio fue muy aplaudido y felicitado.

SUCESOS, EN GRANADA

Herido leve al colisionar un turismo y un camión

Resultó con heridas de pronóstico reservado al agredirla su esposo

A las cuatro de la tarde, en el término de Pinos Puente, colisionaron el turismo de matrícula GR-45.436 con el camión matrícula GR-25.544. Conducía el turismo Angel Ruiz Delgado, de cuarenta y un años, casado, labrador, con domicilio en Dr. Oltriz 17-2.º, quien resultó herido leve. El camión lo conducía Alejo Hinojosa Fernández, de veintidós años, casado, vecino de Motilín, que resultó ileso.

El suceso ocurrió cuando el camión, que iba en dirección a Badajoz, invadió la parte izquierda de la calzada.

DENUNCIAS

Manuel Aragón Rodríguez, propietario de un almacén de plátanos en Carretera de la Sierra, 19, denunció la sustracción, en distintas ocasiones, de plátanos por importe de cuarenta mil pesetas.

—José Gutiérrez López, en representación de Autos Gudelva, denunció, igualmente, el robo de una caja de caudales con doscientas trece pesetas y documentos bancarios.

RIÑA CONYUGAL

En riña conyugal, José Guerrero Padilla, domiciliado en segunda transversal de Dilar, 19, produjo heridas de pronóstico reservado a su esposa, María Teresa Gómez Peinado.

MOTO SACADA DEL RIO

A las once de la mañana, a requerimientos de la Guardia civil, la brigada de servicio del Parque de bomberos se trasladó al río Genil para extraer la motocicleta Iso, matrícula M-217.788, propiedad de Nicolás Guardia Sánchez, domiciliado en Varela, 1.

NOTAS MILITARES

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del personal de otras guarniciones, transeúnte en esta plaza, tendrá lugar hoy, viernes, día 1.º de marzo, a las doce horas, en la jefatura de Intervención, sita en el edificio del Gobierno militar.

La del personal que percibe sus haberes por la Pagaduría militar de esta plaza, se pasará a la misma hora y día, por el interventor correspondiente, en el local de dicha Pagaduría.

DIOS TE DARA el ciento por uno de lo que des a los pobres. Aporta tu donativo a la Campaña de Navidad, destinada a la construcción de viviendas dignas para tus hermanos.

Vida Religiosa

PRIMER CENTENARIO DE LA RESTAURACION DE LA ORDEN HOSPITALARIA EN ESPAÑA

SANTORAL. — Ángel de la Guarda; Rosendo, Herculano, obispos; León, Donato, Nicéforo, Abundancio, Antonina, Adriano, Hermetes, Eudocia, mártires; Félix, papa; Albino, Suitberto, obispos; Ciriaco, confesor.

JUBILEO CIRCULAR. — En Santos Justo y Pastor.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde la vigilia al turno primero "Sagrado Corazón de Jesús".

CONFERENCIAS PARA RELIGIOSAS

Se recuerda que los días 2 y 3, a las cinco de la tarde, tendrán lugar las conferencias sobre la "Virginidad para religiosas", en el salón de actos de las "Siervas del Evangelio".

ADORACION NOCTURNA FEMENINA

Hoy, día 1, a las diez y media de la noche celebrará su vigilia mensual el turno primero "Inmaculado Corazón de María", rogándose a las adoradoras la máxima puntualidad.

Al mismo tiempo se recuerda a las adoradoras de otros turnos que pueden hacer la vigilia a efectos de veteranía.

SOLEMNES CULTOS EN EL I CENTENARIO DE LA RESTAURACION DE LA ORDEN HOSPITALARIA EN ESPAÑA

Con motivo de la conmemoración del I Centenario de la Restauración de la Orden Hospitalaria en España ha sido organizada una solemne novena.

Hoy, tercer ejercicio. Por la tarde, a las siete, misa con homilía y oración de los fieles, santo rosario y bendición con el Santísimo. Predicará el Rvdo. P. Ángel Carrillo, redentorista. Radio Granada retransmitirá los sermones.

PEREGRINACION A ROMA

Por la Delegación diocesana de Peregrinaciones se ha organizado una peregrinación a Roma, que se verificará del 24 de mayo al 12 de junio.

El itinerario que seguirá será el siguiente: Granada, Murcia, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, Niza, Génova, Pisa, Roma, Asís, Florencia, Padua, Venecia, Milán, Turín, Montpeller, Toulouse, Lourdes, Zaragoza, Madrid, Granada.

A partir de la fecha de publicación de este anuncio y durante los diez días siguientes solamente se admitirán inscripciones a favor de los que, con anterioridad, hayan expresado su deseo de formar parte de la peregrinación, referida y figuren en la lista provisional de peregrinos. Terminado este tiempo, se harán indistintamente inscripciones para cuantos quieran, hasta cubrir el número de plazas, que es limitado.

Para informes e inscripciones, en la Capilla Real, de once a una y de cuatro a seis.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE MONTESEAT

Horario de misas. — Sábado-domínical, a las 7 de la tarde; domingo, a las 9 de la mañana, a las 10,30, a las 12, y a las 7 de la tarde.

En la capilla de la Bola de Oro, a las 11 de la mañana.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LOS FAVORES

Hoy, tercer ejercicio del quinario

CONDUCTOR. Circule por la derecha. Evite así irritabilidades comprensibles

que esta Hermandad ofrece en la iglesia de San Cecilio todos los años a sus titulares; a las 7,45, santo rosario y ejercicio del quinario; a las 8, misa con homilía a cargo del R. P. José María González Montero C.M.F.

Por la presente, se invita a dichos actos a los hermanos y camareras de esta Hermandad, así como a todos los fieles en general.

COFRADIA DEL RESCATE

Como en años anteriores, la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate celebrará, hoy, primer viernes de marzo, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, y durante todo el día, el solemne besapiés en honor de su sagrada imagen titular, quedando invitados al mismo los señores cofrades y fieles en general.

COFRADIA DE LA SANTA CENA SACRAMENTAL

Hoy, primer ejercicio del solemne triduo que organiza esta Cofradía en honor de su titular en la iglesia de Santo Domingo, a las siete y media de la tarde. Los sermones están a cargo del Rvdo. P. Manuel Crespo, O. P.

Se generaliza el mal tiempo

MADRID, 29. (Servicio especial de Pyresa, por BOREAS).—Durante las últimas veinticuatro horas el cielo ha estado muy nublado en Galicia, meseta superior; nublado en el centro, Andalucía y Canarias, y poco nublado o despejado, en el resto. Se totalizaron 11 litros de agua por metro cuadrado en Huelva; 9, en Sevilla y Tarifa; 8, en Jerez, y cantidades menores, en los demás observatorios. Las temperaturas fueron de 22 grados de máxima en Santa Cruz de Tenerife, y 21, en Las Palmas de Gran Canaria; en la Península, Sevilla alcanzó los 20 grados. La mínima fue de tres grados bajo cero y la registraron Soria, Victoria, Pamplona y Teruel.

El temporal tiende a extenderse a toda la Península. La borrasca alcanzó con rapidez el Mediterráneo, pero mañana a mediodía se acerca otra por el Oeste, que tendrá su centro en Galicia, con un sistema frontal justamente en el centro de la Península. Habrá cielo nublado, con riesgo de precipitaciones, en el Cantábrico occidental, y poco nublado o despejado, en el oriental; cielo cubierto, en Galicia, Duero, Extremadura, centro, la Mancha, Andalucía, Segura y Levante, con precipitaciones débiles o moderadas; en el Ebro, buen tiempo por la mañana, empeorando por la tarde; en Cataluña y Baleares, buen tiempo; en Canarias, cielo nublado o muy nublado, con riesgo de precipitaciones.

PREDICCION MARITIMA
En Gran Sol. Sureste bonancible, con marejada; Vizcaya y Cantábrico, Sureste fresquito a fresco, con fuerte marejada; Finisterre, Norte fresquito a fresco, con fuerte marejada; San Vicente, Noroeste fresquito, con fuerte marejada; Cádiz, Noroeste bonancible a fresquito, con marejada a fuerte marejada; Canarias, Norte bonancible, con marejada; Alborán, Oeste bonancible, con marejada; Palos, Sur bonancible, con marejada; Baleares y León, Sur flojo con marejadilla.

TEMPERATURAS EXTREMAS EUROPEAS

Oslo, menos once y menos cinco; Estocolmo, menos nueve y siete; Helsinki, menos uno y tres; Londres, cero y seis; Amsterdam, menos dos y cero; Bruselas, menos tres y uno; Copenhague, menos dos y menos uno; París, menos dos y nueve; Berna, menos cinco y seis; Berlín, menos uno y uno; Roma, uno y trece.

MAXIMA: 12,4 GRADOS

Datos del Observatorio de la Base Aérea de Armilla: Temperaturas: 4,8 grados, a las ocho de la mañana; 11 grados, a las dos de la tarde; 11 grados, a las siete de la tarde; presión en milímetros, 703,6, a las ocho de la mañana; 702,5, a las dos de la tarde; 701,6, a las siete de la tarde; humedad relativa, 97 por ciento, a las ocho de la mañana; 87 por ciento, a las dos de la tarde; 87 por ciento, a las siete de la tarde; temperatura máxima, 12,4 grados, a las 3 de la tarde; mínima, 4,8 grados, a las 8 de la mañana; media, 8,6; 3 grados a ras del suelo; viento, 110 kilómetros de velocidad en las 24 horas; dominante,

DEMOGRAFIA

Veinte nacimientos, tres bodas y seis defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:
Nacimientos.— Manuel Samos Ojeda, María Josefa Vargas Sola, Adolfo Torralbo Campos, Juan Rafael Sanchez Rosales, M.ª Esther Thomas Carazo, Sergio Ballesteros Tortosa, María Isabel Montañés Garnica, Ana Navarro García, José Antonio Funes Zarzo, José Alberto Molina Luzón, Miguel Ángel Pérez Puertas, Francisco Peinado Machado, Francisco Javier Jiménez Ramos, María del Carmen Evangelista Garrido, M.ª Caridad Asís Ureña, Fermín Díaz Ballesteros, Encarnación Arroyo Montes, Juan Jesús Alba Fernández, Domingo Enamorado López y Eduardo Caballero Bertos.

Matrimonios.— Julio Torres Mendoza con Natividad Huertas Castilla; Juan Rodríguez Maldonado con María Teresa Morales Varo, y José Manuel Quintana Ramírez con Esperanza Simón Santos.

Defunciones.— Felisa Rodríguez Puertas, de 36 años; Miguel Cándido Roldán Molina, de 86; Teresa Borja Davó, de 72; Eduardo Huertas Natche, de 86; Amparo Muñoz López, de 86; y Enrique Martín de Villodres Labella, de 77.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De 10 de la mañana a 6,30 de la tarde.
Alhambra y Generalife (Iluminados): Aparte del calendario y horario señalados se encenderá la iluminación interior siempre que haya un número mínimo de 25 personas.
Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.
Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.
San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.
Basílica de San Juan de Dios: De 10 a 1,30 y de 4 a 7.
Santa Isabel la Real: De 11 a 2 y de 3 a 6.
Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.
Basílica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.
Hospital Real: En restauración, de 10 a 1.
Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.
Corral del Carbón: De 9 a 6 tarde.
Casa de los Pisas: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.
Palacio de Daralhora: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.
Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra. De 9,30

a 2 y de 3,30 a 7. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde).
Catedral: Museo Catedralicio. De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.
Casa de Castril: Museo Arqueológico provincial. De 10 a 2 y de 4 a 6. Cerrado los domingos por la tarde.
Museo-Abadía del Sacro Monte: De 11 a 1 y de 4 a 7.
Ayuntamiento: Museo Municipal. Cerrado.
Casa de los Tiros: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).
Casa de Falla: De 10 de la mañana a 1 de la tarde.

PROVINCIA

Baza: Colegiata. De 10 a 1 y de 4 a 7.
Guadix: Catedral y Museo. De 10 a 11 y de 5 a 6.
La Calahorra: Castillo-Palacio. De 11 a 6 de la tarde.
Montefrío: Iglesia de la Encarnación. De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

Oficina de Información de Turismo: Casa de los Tiros (teléfono 221022). De 9,30 a 2 y de 4 a 7. (Domingos de 9,30 a 2).
Festival de Música y Danza: Palacio de la Madraza (teléfono 225201). De 5 a 7.
Cursos de extranjeros: Facultad de Letras (TL 222684). De 4,30-6,30.

Telefonos urgentes

BOMBEROS 233222
CASA DE SOCORRO 221263
HOSPITAL CLINICO 231885
INP (Seguro Enfermedad) 233600
POLICIA 250105

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Albendón	16,00	10,30	Málaga, tarde	16	18,45
Albuñuelas	13,30	9,30	Montefrío, tarde	19,30	9,30
E. Alcaudete	6,45	14,30	Motril (directo)	13,00	10,00
Algarinejo	17,30	10,30	Motril (rápido)	18,00	14,00
Almuñécar, mañana	7,30	18,00	Orgiva, mañana	10,30	18,00
Almuñécar, tarde	17,00	9,30	Orgiva, tarde	19,00	9,30
Benalúa-Campotéjar	13 y 6		Priego	17,30	9,45
Bérchules	13,30	12,30	Salar, mañana	13,15	16,45
Berja	13,00	14,00	Salar, tarde	18,45	10,00
Carchel	18,00	9,45	Sevilla, mañana	7,30	13,00
Castell de Ferro	8 y 15,30		Sevilla, tarde	15,30	21,00
Córdoba - Baena	7,30	13,30	Siles	7,00	14,30
Córdoba - Lucena	7,15	14,00	Utiel	8,30	12,00
Jaén, mañana	10,45	19,30	Zafarraya	18,00	15,15
Jaén, tarde	17,00	9,45	Motril (enlace)	8,00	20,00
Játar - Jayena	19,00	9,45	Motril (enlace)	15,30	12,00
Málaga, mañana	8,00	19,15			

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
VALENCIA Ter: 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 20'15. Salida ...	8'15	MADRID expreso: Camas, 1.ª y 2.ª Diarios. Salida, 21'45. Llegada ...	8'00
MÁLAGA automotor: 2.ª Diarios. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'40. Salida ...	8'25	ANTEQUERA ferrobús: Diarios. Salida, 6'05. Llegada ...	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida ...	8'35	ILLORA ferrobús: 3.ª Diarios. Salida, 9'20. Llegada ...	9'50
ILLORA ferrobús: 3.ª Diarios. Llegada, 9'12. Salida ...	8'45	MOREDA mensajero: 3.ª Diarios. Salida, 8'00. Llegada ...	9'55
ALGECIRAS omnibus: 2.ª y 3.ª Diarios. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 21'15. Salida ...	10'15	ALMERIA omnibus: 2.ª y 3.ª Diarios. Salida, 5'50. Llegada ...	12'00
LOJA ferrobús: 3.ª Diarios. Llegada, 14'35. Salida ...	13'30	SEVILLA Taf: 2.ª Con viajeros Málaga y Córdoba. Diarios. Salida, 7'40. Llegada ...	12'55
MADRID Ter: 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 21'55. Salida ...	15'00	LINARES-BAEZA correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Trae coche 3.ª de Madrid y otro 2.ª Barcelona. Salida, 7'55. Llegada ...	13'15
BARCELONA rápido: 1.ª y 2.ª Lunes y viernes (via Alcazar-La Encina-Valencia). Llegada, 14'00. Salida ...	15'20	LOJA ferrobús: 3.ª Diarios. Salida, 14'45. Llegada ...	16'00
SEVILLA: Taf: 2.ª Diarios. Combinación en Bobadilla con automotores Málaga y Córdoba. Llegada, 22'20. Salida ...	17'05	ALMERIA Taf: 2.ª Diarios. Salida, 12'10. Llegada ...	16'50
LINARES-BAEZA correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 2.ª y 3.ª directo Madrid y otro 2.ª Barcelona. Llegada, 22'26. Salida ...	17'25	BARCELONA rápido: 1.ª y 2.ª Jueves y domingos. Salida, 18'00. Llegada ...	17'35
ALMERIA Taf: 2.ª Diarios. Llegada, 22'12. Salida ...	18'25	ALGECIRAS omnibus: 2.ª y 3.ª Diarios. Con viajeros de Sevilla, Córdoba, Jaén y Málaga. Salida, 8'20. Llegada ...	19'50
ALMERIA omnibus: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 1'15. Salida ...	18'55	MADRID Ter: 1.ª y 2.ª Diarios. Salida, 13'25. Llegada ...	20'15
MOREDA mensajero: 3.ª Diarios. Llegada, 22'00. Salida ...	19'45	VALENCIA Ter: 1.ª y 2.ª Diarios. Salida, 8'55. Llegada ...	21'05
ANTEQUERA ferrobús: Diarios. Llegada, 22'23. Salida ...	20'00	ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Recoge en Moreda coches directos 2.ª y 3.ª procedentes Linares-Baeza enlazados con el rápido Madrid-Sevilla. Salida, 6'10. Llegada ...	22'00
MADRID expreso: Cama, 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 8'25. Salida ...	22'10	ALGECIRAS automotor: 2.ª Diarios. Con viajeros Sevilla y Málaga. Salida, 15'40. Llegada ...	22'05

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9'30 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno octavo:
Avenida José Antonio, 38 (Embovedado); Reyes Católicos, 12; Gran Vía, 52; Mesones e Hileras, 2; San Jerónimo, 10; Martínez de la Rosa, 5 (Puen-te Cristiano); Transversal de Andalucés, 1; Avenida de Cervantes, 24; Ciudad Jardín, junto a carretera de Dílar; San Juan de los Reyes, 87; Calle de Molinos, 86; Camino de Ronda, junto al Genil, sexto bloque, casa B; Carnicerías, 8 (Albaicín).
Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8'30 de la mañana:
Gran Vía, 20; San Antón, 40; Carretera de Pulianas, 1.

NOTA NECROLOGICA

El Alcalde de Granada

y en su nombre el teniente alcalde de Policía Municipal y Tráfico, el jefe accidental, clases y policías de este Cuerpo, invitan a los familiares de los fallecidos de dicho Cuerpo (q.e.p.d.), a la misa de réquiem que se efectuará por dichas almas en la imperial iglesia de San Matías, a las ONCE horas de su mañana del día 2 de marzo

Granada, marzo de 1968.

CONFERENCIA DEL P. MUÑIZ SOBRE LA JUVENTUD EUROPEA Y LA SUDAMERICANA

Organizada por los Caballeros del Apostado de la Oración, tuvo el jueves su anunciada conferencia sobre la "Juventud", el P. Carlos Muñiz, excoordinador de la FECUM y actual capellán del Real Colegio de San Bartolomé de Santiago.

Tras una toma de conciencia en profundidad sobre la caducidad de los esquemas en que se apoya nuestra actual cultura de sólo veinte o treinta siglos, cuando la Humanidad lleva uno o dos millones de años sobre el planeta, el conferenciante explicó que la tensión entre las generaciones es algo más radical de lo que a primera vista parece. No se trata ya de cambio de gustos, indumentarias, estilos, comportamientos éticos más libres e irresponsables en lo sexual. Ni siquiera de la tentación del materialismo, tan arraigada también en los mayores. Se trata de pensar el mundo, la historia, el futuro y aún el mismo cristianismo con nuevas categorías, sin pensar con todo que han de ser las definitivas. Es un dinamismo, frente al inmovilismo y las cómodas seguridades. Es una protesta y una promesa de mejores estructuras. Sólo que, como indicó el padre Muñiz, "quien se ha tomado en serio esto, es la juventud de los países subdesarrollados. La europea, salvo en algunos aspectos, sigue anclada, tal vez más sutil y radicalmente, en modos de vivir burgueses y conservadores. La europea baraja palabras incendiarias; pero, a la hora de la verdad, cree en los bomberos. Protesta precisamente contra la guerra, aunque habla de revolución; fabrica ídolos —en política, en canción, en arte o en deporte o cine— mientras afirma que lo importante es el pueblo, la masa, el obrero desconocido. Se instala cómodamente, sin arriesgar nada, en cuanto llega a los treinta años".

En América del Sur todo es distinto. Los inquietos, los comprometidos, los que se han tomado en serio el problema del hambre, la incultura, la injusticia, son ya mayoría. Tal vez porque viven en propia carne y en propia patria los problemas. Hay sectores descomprometidos, conservadores. Y otros indiferentes. Pero cada día va subiendo el papel de los "agresivos", intelectual y activamente. Se sienten dueños de una problemática que choca con los mayores. Y proceden con independencia. Como dato curioso, notó el P. Muñiz, está el hecho de que los jóvenes democristianos de Lima han votado al candidato de las izquierdas contra el candidato de una coalición en la que entraba su propio partido.

Falta diálogo. Y falta porque ahora quiere improvisarse. Y el diálogo no se improvisa. Cuando unos padres no han aprendido a dialogar con su hijo pequeño, es absurdo pedirle al chico, al llegar a los quince años, que se sincere con ellos. Los padres que no están dispuestos a "perder el tiempo" dialogan con su hijo de cinco o siete años sobre los menudos problemas del colegio y los amigos, que sermonizan, pero no dialogan, son gente incapaz para el diálogo con esos hijos cuando lleguen a la adolescencia. Algo parecido a los padres les ocurre a muchos maestros y a muchos políticos.

Falta diálogo y sobre prisa. Se quieren quemar etapas. Unos y otros, padres e hijos, están perdiendo los papeles. Los jóvenes se han dado cuenta de que en los mayores falta la "autoridad" —el prestigio moral—, y todo se ha reducido a la "potestas", al "obligo porque puedo con razón o sin ella y sin dar explicaciones". Aún sin pararse a pensar en que los jóvenes pueden traer ideas interesantes. Aún olvidando que el mundo busca ejes nuevos. "O cambiamos o nos cambian", dijo el P. Muñiz. Y sería doloroso que esta juventud, por falta de tacto de los mayores, se quedara, a la hora de hacer el mundo nuevo, sin el aporte necesario de la reflexión, la experiencia, el equilibrio de los hombres maduros. "América del Sur tiene problemas enormes —concluyó el P. Muñiz—. Pero el más grave es el de la desorientación de la Juventud y la de aque-

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE "TRASTORNOS DE LA HIDRATACION"

Esta tarde, a las ocho, conferencia del doctor Peláez Redondo sobre "Trastornos metabólico-electrolíticos en los procesos endocrinos", en el salón de actos de la Residencia "Ruiz de Alda", del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

EL PROFESOR SALVATIERRA, EN EL COLEGIO MAYOR "ALBAICIN"

Hoy, día 1, a las ocho de la tarde, tendrá lugar en el Colegio Mayor "Albaicín" la sexta conferencia del ciclo Investigación y Medicina, que organiza el aula de Medicina de este Colegio Mayor. En esta ocasión, don Vicente Salvatierra Mateu, catedrático de Obstetricia y Ginecología, disertará sobre "Bases estadísticas en Investigación Clínica".

CURSOS MONOGRAFICOS DEL PROFESOR DE LA HIGUERA

Se comunica a todos los licenciados en Medicina, que se encuentran matriculados en el Curso Monográfico "Los grandes síndromes endocrinos", que se desarrollará bajo la dirección del profesor doctor don José de la Higuera Rojas, que las clases tendrán lugar diariamente, a partir del próximo lunes, día 4, a las once de la mañana, en el Pabellón Médico (aulas del Hospital Clínico).

MAGISTERIO

NORMAS PARA LA DISTRIBUCION DEL LIBRO DE ESCOLARIDAD

La Inspección de Enseñanza Primaria nos envía la nota siguiente: En cumplimiento del artículo 42 de la ley de Educación Primaria, decreto de 17 de noviembre de 1966 y O. M. de 14 de enero de 1967, por otra orden de 29

de enero pasado (B. O. del Estado del 8 de febrero), se establecen las normas que han de aplicarse en la distribución, control y empleo del libro de escolaridad de Enseñanza Primaria.

Para conocimiento del Magisterio oficial y privado sistematizamos estas normas en los términos siguientes:

Primera. — Niños que necesitan el libro. — En esta primera fase, y hasta nueva orden, el libro de escolaridad se distribuirá exclusivamente a los niños que carezcan de la antigua cartilla escolar. Esta cartilla, pues, con la diligencia que se previno en la disposición transitoria primera de la orden de 14 de enero de 1967, mantiene toda su vigencia y sigue equiparada al libro de escolaridad.

Este libro es obligatorio para todos los niños en edad de escolaridad obligatoria, incluso los de enseñanza doméstica y con la sola excepción de los que cursen estudios medios.

Segundo. — Gratuidad. — El libro de escolaridad se facilitará gratuitamente a:

Alumnos de Escuelas nacionales, alumnos de escuelas no estatales, pero de régimen totalmente gratuito y alumnos de escuelas no gratuitas que disfruten de beca o matrícula gratuita. La petición por este último concepto se acompañará de la prueba documental correspondiente.

Tercero. — No gratuitos. — El resto de los alumnos de enseñanza primaria, incluidos "los de enseñanza doméstica", abonarán la tasa de cien pesetas al hacer la petición del libro. Esta tasa se hará efectiva al director del Centro en papel de pagos al Estado, no admitiéndose nada en efectivo metálico.

Cuarto. — Petición del libro de escolaridad. — La petición del libro, sólo para los niños que carecen de la antigua cartilla escolar, se formularán desde esta fecha por los maestros o directores de los Centros primarios oficiales y privados. Este pedido se ha de formular en el modelo impreso que enviara esta Inspección a cada Centro. Si el número de niños relacionados no cupiese en el modelo se agregarán las hojas precisas.

Se acompañará el papel de pagos al Estado en los casos de niños que no tengan derecho a la gratuidad del libro.

Quinto. — Diligenciado del libro. — Una vez formulada la petición, por esta Inspección se diligenciará y autorizará remitiéndose al director o maestro para que extienda la diligencia de matriculación o, en su caso, la inscripción en el régimen de enseñanza doméstica.

Sexto. — Custodia. — El libro de escolaridad, aunque es propiedad del alumno, se custodiará durante el curso en el propio Centro, incluso en el caso de niños acogidos al régimen de enseñanza doméstica. Al finalizar el curso escolar podrá ser entregado a los padres o tutores a petición de los mismos.

HOY COMENZARA EL PLAZO DE VEINTE DIAS NATURALES PARA SOLICITAR EN EL CONCURSO DE TRASLADOS ESPECIALES

El Boletín del Ministerio de Educación y Ciencia de ayer, jueves, 29 de febrero, publicó la relación de vacantes a proveer por los maestros y maestras en los concursos especiales de maternales y párvulos, restringido de localidades de más de diez mil habitantes, y secciones de Colegios nacionales en prácticas de las Escuelas Normales.

El plazo de solicitudes es de veinte días naturales contados desde hoy, viernes, día primero de marzo, y, por tanto, terminará el miércoles, 20 de marzo próximo.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy:

Sala de lo civil. — Pleito del Juzgado La Carolina, sobre procedimiento ejecutivo. Apelado, don Federico Guíel de Teba; apelante, Compañía Unión Levantina de Seguros, S. A.; procuradores, señores Domínguez y Vilchez; ponente señor Rodríguez López.

Pleito del Juzgado de Granada, sobre resolución de contrato de arrendamiento de local de negocio. Apelado, doña Josefa Díez Tamayo; apelante, don Juan Espadafor Caba; procuradores, señores Montoya y Taboada; ponente, señor Rodríguez. Secretaria, del señor Fernández Pérez.

Pleito del Juzgado de Berja, por acción real sobre perturbación de paso en finca rústica. Apelado, don José Molina Fernández; apelantes, don Emilio Martínez Hernández y otros; procuradores, señores Almagro, Alcalde y Estrados; ponente, señor Rodríguez. Secretaria, del señor López Llamas.

Sala de lo criminal. — Causa del Juzgado de Granada número 2, por inexistencia permiso de conducir. Inculpado, Antonio M. E. Abogado, señor Fernández González; procurador, señor Ramos Sánchez; ponente, señor López Ruiz. Secretaria, del señor En-ciso.

Causa del mismo Juzgado, por infracción de ley. Procesado, Francisco G. P. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Valdecasas y Valdecasas; ponente, señor López Ruiz. Secretaria, del señor López Llamas.

FUTBOL MODESTO

EL BASTI OJE ELIMINO AL MARACENA

SUPERO LOS DOS GOLES ADVERSOS (4-1)

BAZA (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ). — Como se recordará, en partido de ida el Maracena venció al Basti por el tanteo de 3-1. Por este motivo se temía la visita del Maracena a Baza, ante la ventaja conseguida, que sería difícil de remontar. Pero el Basti en partido de vuelta tomó sus precauciones y consiguió eliminar al Maracena de la Copa de España de Aficionados, al derrotarle por 4-1, sacando con este resultado un gol de ventaja.

El campo de deportes Alameda registró buena entrada, y el público asistió en masa, dada la importancia del encuentro. Al finalizar, los aficionados auparon a todos los jugadores locales por su esfuerzo durante los 90 minutos.

El Basti OJE estrenó equipación completa y antes de dar comienzo el encuentro fueron entregados regalos a todos los jugadores en plantilla por la gran labor desarrollada durante la temporada y conseguir el primer puesto en la clasificación.

EL PARTIDO

El terreno de juego se encontraba en buen estado a pesar de las recientes lluvias. Aquí demostró el Basti superioridad técnica de juego, cosa que no pudo hacer en el encuentro disputado en Maracena, debido a que el campo se encontraba transformado en un lodazal.

La primera parte fue de dominio alterno si bien el Basti jugó más. La delantera hizo jugadas extraordinarias y de gran peligro.

Grego, hábilmente, consigue en jugada rápida, abrir el marcador. Con el resultado de uno a cero favorable al Basti llegó al descanso.

En la segunda mitad, los jugadores del Basti hacen el juego por bajo, pasando la pelota con gran facilidad y domina totalmente, especialmente en los últimos veinte minutos.

En los 45 minutos de este segundo tiempo el Basti consigue golear al Maracena. Una jugada peligrosa de Grego, que lanza muy fuerte, dando el esférico en el poste, rechace que rápidamente recoge Contreras estrellando el balón en las mallas. El público aplaude calurosamente esta jugada, que supone la igualdad de tanteo de los dos encuentros. Más tarde sería remontada por el medio visitante Hita. Un centro del extremo derecha maracenero le remata de cabeza sensacionalmente Hita, sin que el guardameta Santos pueda remediarlo. Este sería el único gol del Maracena.

Al poco tiempo, Grego de un formidable tiro desde fuera del área, consigue batir al meta visitante, poniendo en tablas de nuevo el tanteo. El cuarto gol bastetano lo consiguió Benito de un for-

timismo tiro, desde unos cuarenta metros, por la escuadra.

El resultado final de este encuentro, 4-1, hace superar la ventaja conseguida por el Maracena en partido de ida, quedando éste eliminado para la Copa de España de Aficionados.

Por el Basti destacó todo el conjunto; que jugó con mucha técnica, tesón y coraje. Por su parte, el Maracena se defendió bien.

El arbitraje corrió a cargo del colegiado Muñoz Millán. Expulsó a Soriano por el Basti y al extremo derecha visitante.

La alineación que sacó el Basti fue la siguiente: Santos; Víctor, Moreno, Sevillano; Nene, Soriano; Simón, Contreras, Valero, Benito y Grego.

TROFEOS

El pasado domingo, en el campo de deportes Alameda, antes de dar comienzo el encuentro de vuelta para la Copa de España de Aficionados entre el equipo local Basti OJE y Maracena, fueron entregados valiosos trofeos por sus respectivos capitanes a los equipos clasificados en primer y segundo lugar de la Liga local, que se ha venido desarrollando en Baza.

Los equipos merecedores de estos trofeos, fueron el Caritas, que ocupó el primer puesto, y en segundo lugar el Basti OJE, juvenil.

Dos jamones a cada jugador del Huelva por empatar en Granada

HUELVA, 29 (PYRESA). — Hace seis años, el entonces presidente del Huelva y hoy presidente de la gestora, don José Luis Díaz González, instauró la famosa "prima del jamón": cinco jamones si se ganaba en Granada y dos si se empataba. Al cabo del tiempo, otro aficionado, don Gonzalo Márquez, ha decidido mantener tan curiosa prima y, como el domingo el Recreativo alcanzó la igualdad en Los Carmenes, ha reunido a directivos y jugadores para dar cumplimiento a lo ofrecido.

En el curso de la reunión, el autor de la primitiva idea, el señor Díaz González, ha dado a conocer la creación de una nueva y atractiva recompensa que se hará efectiva en el caso de que el Huelva se mantenga en la Segunda División: un viaje a elegir entre París, Roma, Bonn y Londres como puntos de destino, al que cada jugador podrá ir acompañado por otra persona. Aparte, desde luego, de la prima económica que ofrezca el club.

Comenzó la fase de sector de balonvolea

Se juega en dos grupos, de cuatro equipos cada uno

Ha comenzado en nuestra ciudad una concentración deportiva, correspondiente a la fase de sector de los Campeonatos nacionales de Balonvolea en su categoría de Juventudes "B".

Se juegan en dos grupos de cuatro, por el sistema de todos contra todos y los finalistas de cada grupo celebrarán un partido en el que se clasificará el campeón, que pasará a la fase final de estos campeonatos.

Todos los encuentros tienen lugar en el campo de deportes de la Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11, de acuerdo con el siguiente programa:

Hoy, a las diez de la mañana, Carmelitas de Alicante-Terresanas de Valencia; a las once, Motril-San José de Málaga; a las doce, Dominicas Las Palmas-Jesús y María de Valencia; a la una de la tarde, Magisterio de Murcia-Hués-car; a las cuatro, Motril-Carmelitas de Alicante; a las cinco, San José de Málaga-Terresanas de Valencia; a las seis, Dominicas de Las Palmas-Magisterio de Murcia; a las siete, Hués-car-Jesús y María de Valencia.

Mañana se enfrentará los vencedores de cada grupo.

La quiniela de PATRIA

Español - Zaragoza	1 x 2
Córdoba - Barcelona	2
At. Madrid - Sevilla	1
At. Bilbao - R. Sociedad	1
Sabadell - Pontevedra	1
Valencia - Málaga	1
Elche - Las Palmas	1 x 2
Santander - Oviedo	x 1
Celta - Valladolid	1
Ferrol - Coruña	x 2 1
Constancia - Granada	2
Jerez - Calvo Sotelo	1
Huelva - Murcia	1
Castellón - Alcoyano	x 1

Reservas

Osasuna - Rayo	x
At. Ceuta - Cádiz	2

¿Eres capaz de leer un libro, de enterarte de las noticias del periódico, de escribir una carta, de redactar un telegrama, de hacer o leer un recibo?... Todo eso puedes aprenderlo en poco tiempo, asistiendo a las clases de alfabetización.

MUSICA

EL PROXIMO DOMINGO, CONCIERTO DEL GUITARRISTA ERNESTO BITTETI

El próximo domingo, a las siete y media de la tarde, en el Centro Artístico, tendrá lugar un concierto del guitarrista, Ernesto Bitteti, que interpretará obras de Mudarra, Bach, Sívius L. Weiss, Moreno Torroba, Joaquín Rodrigo, Héctor Villalobos e Isaac Albéniz.

CATEDRA "MANUEL DE FALLA"

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en el aula magna de la Facultad de Medicina y organizado por la cátedra "Manuel de Falla", darán un recital el dúo Gentili Verona-Bozzi Lucca, que interpretará el siguiente programa:

Primera parte. — "Sonata en Sol menor, para clavicimballo, de Galippi; "Ingrata Lydia", cantata, de Vivaldi, y "To Mollos", cantata, de Rompotti.

Segunda parte. — "Tres sonatas para clavicimballo", de Scarlatti; "Con tranquilo reposo", cantata, de Pasquini, y "Dolce Languore", cantata, de Albini.

CADA DIA SIGUE LA RACHA

Con dados o como sea, las quinielas reciben el «zéfiro suave» de unos idus propicios y Melpómene no habría tenido nada que hacer en torno a un montón de boletos y la interrogante de los tres signos. En esta ocasión han sido muy cerca de seis millones y medio de pesetas para los acertantes del pleno, y la jornada vigésima tercera que tenemos delante también aparecen oferente y, como dicen los castizos «de posibles». Se pueden registrar sin grandes sorpresas hasta nueve variantes y esa es la sal de esta ensalada de «unos», «equis» y «doses».

Podemos contar como base con cinco «unos» fijos, Español-Zaragoza, porque ninguno tiene grandes cosas que ganar o que perder, porque el ambiente debe ser decisivo y porque no es de creer que los aragoneses repitan su partido del día de los canarios. Atlético de Madrid-Sevilla, sin comentarios. Atlético de Bilbao-Real Sociedad, ídem de ídem, aunque con un mínimo de reservas para la sorpresa. Sabadell-Pontevedra, en forma similar, pero en el que los vallesanos no pueden ceder un solo punto sin entrar de lleno en la zona peligrosa. Y Santander-Oviedo, aunque sólo sea por llevar la contraria a las dos temporadas precedentes —«equis» y «dos»—, aparte de que la igualdad es máxima en esta ocasión y el campo será factor primordial. Otro «uno» escorado a la «equis» es Valencia-Málaga, porque los «boquerones» tienen equipo y querrán recuperar su estabilidad plena, terminada el pasado domingo por el Atlético de Madrid.

«Equis» hacia el «uno» vemos en el Huelva-Murcia —«uno»

fue las dos temporadas anteriores—, con ligera superioridad pimentonera, y «equis» orientada hacia el «dos» nada menos que en tres encuentros: Córdoba-Barcelona, donde los azulgrana para seguir al pie del título precisan arrancar algo positivo; Celta-Valladolid, muy igualados, pero en la misma situación para los del Pisuerga; y Jerez-Calvo Sotelo, en el que la superioridad de los de Puertollano es mínima, pero también notarán el acicate de sus postreras posibilidades.

«Dos» con un leve margen a la «equis» pueden ser Elche-Las Palmas —en teoría, porque en la práctica se puede jugar el «uno»—, en el que los canarios deberían puntuar para mantener vivas sus aspiraciones y Ferrol-Coruña, ya que el líder actual aparte de precisar puntos querrá desquitarse del 1-3 adverso que tuvo que aceptar en la primera vuelta en su propio campo. «Doses» claros parecen Constancia-Granada —la pescadilla cuya cabeza se muerde la cola— y Castellón-Alcoyano, que sin llegar a tanto le ronda muy cerca decimocuarto y segundo en la tabla, con nueve puntos reales y siete positivos entre ambos.

Los «reservas» Osasuna-Rayo Vallecano y Atlético de Ceuta-Cádiz, pueden ser «dos» y «unos», respectivamente. Esta jornada en los cinco años más recientes, sólo dio buen dinero en el campeonato de 1965-66, con cerca de millón y medio de pesetas para cada uno de los cuatro boletos máximos. Ahora tenemos la ocasión de superar ese mediano «record». Sigue la racha.

GAYTAN

(Exclusiva de PYRESA)

VILLALTA SUSTITUIRÁ A VICENTE FRENTE AL CONSTANCIA

SI EL CAMPO ESTUVIESE EMBARRADO, PUEDEN JUGAR ORTEGA Y TINAS

EL RECREATIVO RECIBE LA VISITA DEL ALMERIA

A las nueve de la mañana sale la expedición rojiblanca hacia Valencia donde pernoctará esta noche y mañana continuará viaje, por avión, hasta Mallorca. Joseito ha designado los catorce jugadores que le acompañarán en el desplazamiento. Son: Almagro, Barrachina,



VILLALTA

Barrenechea, Flores, Gerardo, Lorenzo, Manolín, Nito, Ortega, Santos, Tinis, Ureña, Villalta y Zubiaurre. Como verán, la lista está confeccionada por riguroso orden alfabético.

Preguntamos al entrenador rojiblanco la alineación que opondrá al Constancia.

Tiene prevista la reaparición de Villalta en la punta derecha del ataque. Claro que esto sólo será en caso de que el campo se halle en buenas condiciones, pues si el temporal de lluvias siguiera afectando a la isla de la calma, entonces podría haber varias combinaciones que aún no ha decidido Joseito, pero no descartan a Tinis y Ortega.

Joseito confesó que el hecho de jugarse el partido en el campo del Mallorca, Luis Sitjar y no el del Constancia, supone una ventaja inicial para el Granada, aunque luego será el resultado quien decida.

Joseito conoce bien el campo del Constancia, mucho peor aún que el del Jerez Deportivo, y sabe que en ese terreno es imposible practicar buen fútbol. En Luis Sitjar todo debe ser distinto y esto hace que los ánimos se hallen a punto.

Como delegado de la expedición figura don Mariano Sánchez Osorio y todos los jugadores están percatados de la importancia que tiene el obtener los dos puntos en litigio.

EL RECREATIVO

El filial prosigue sus entrenamientos ante la visita del Almería de Pepe Millán, que vendrá acompañado de una nutrida representación de su «hinchada». De siempre, el Almería arrastró muchos seguidores en sus confrontaciones de Los Carmenes y no puede ser menos en esta ocasión, pues el equipo almeriense se halla en enconada lucha por uno de los dos puestos clasificatorios y, de otra parte, el Recreativo tampoco puede ceder un solo punto si quiere verse situado al final de la Liga en un puesto tranquilo de la tabla.

Manolo Ibáñez está preocupado con el tiempo, pues sabe que ahí puede tener el filial su mayor obstáculo, ya que el Almería está compuesto por jugadores veteranos que se saben el papel a las mil maravillas y pueden imponer su mayor poderío físico y recursos.

AJEDREZ

LEHMANN, VENCEDOR DEL III TORNEO DE OLOT

POMAR, EN QUINTO LUGAR, PRIMER ESPAÑOL CLASIFICADO

Con el triunfo del maestro internacional, doctor Lehmann, ha finalizado el III Torneo de Olot, que ha reunido en esta localidad gerundense a destacadas figuras del ajedrez europeo.

La clasificación final quedó establecida del modo siguiente: 1. Lehmann (Alemania occidental), 8,5 puntos, sobre nueve partidas; 2. Durao (Portugal), 7,5; 3. Tatarski (Polonia), 7; 4. Tatarski (Yugoslavia), 6,5; 5. Pomar, 5,5; 6. Medina, 4,5; 7. Fernández, 4; 8. Brú, 2; 9. Bosch, 1,5; y 10. Parés, 1 punto. Los empates del segundo tiempo se resolvieron, de acuerdo con el sistema Senneberger-Berger, en la forma expresada.

Lehmann tomó el mando de la clasificación desde las primeras jornadas y se impuso sin dificultades, ya que solamente cedió un empate a lo largo del torneo —frente al maestro internacional italiano, Tatarski— y ganó las restantes partidas. Una victoria, por lo tanto, clara y contundente. Destacada actuación del maestro nacional portugués, Durao; la mejor, sin lugar a dudas, de su carrera ajedrecista. En cuanto a Tatarski y Damjanovic se situaron bien, después de jugar con cierta irregularidad este torneo.

Los jugadores españoles no han estado a la altura de sus actuaciones anteriores. Pomar, perdió dos partidas —ante Lehmann y Damjanovic— en las cuatro rondas finales obteniendo, únicamente una victoria importante, frente a Medina, en partida que tuvo muchas alternativas. Claro está que aún no debe haber recuperado su mejor forma, tras el alejamiento de las competiciones, durante los últimos meses del pasado año. Medina, sigue sin mantener una línea regular en sus actuaciones. Así, tras su triunfo en el torneo de maestros, del Congreso de Beverwijk sólo estuvo discreto en el «Costa del Sol» mallagueño y mal en Olot. En cuanto al campeón nacional, el canario Ángel Fernández, debutaba en este tipo de competiciones y le faltó experiencia.

Veamos a continuación una de las victorias de Medina, en el citado Torneo de Beverwijk: Blancas Tatarski; negras, Medina.

1. P4R, P4R; 2. C3AR, C3AD; 3. A5C, P3TD; 4. A4T, P3D (línea conocida como defensa Steinitz-diferida, contra la apertura española). La principal alternativa es 4... C3A; 5. P4A... (Jugada de Duras cuya idea es controlar la casilla 5D. Más activas son las continuaciones 5. P3A y 5. 0-0). 5... A1C (Para oponerse a P4D, pero también es interesante 5... A2D; 6. C3A, P3CR); 6. P3TR, AXC; 7. DxA; C3A; 8. C3A, A2R; 9. C2R, 0-0; 10.

AxC, PxA; 11. P4D, P4D! (Medina continúa en forma activa, según su característico estilo); 12. PRXP... (Si 12. PRXP, CxP) 12... P5R; 13. D3A, PXP; 14. P5A... (Inferior sería 14. PXP, a causa de CxP; 15. D6A, A3D, con excelente juego.) 14... D2D; 15. A3R.



POMAR

P3A; 16. 0-0, C1R; 17. P4A, P4A; 18. P4CD, C2A; 19. P4TD, P3T; 20. D2D, R2T; 21. TD1C, T1CR; 22. R2T, P4C; 23. P3C, T2C; 24. C3A, TD1CR; 25. D2R, C3R; 26. T1C, PXP; 27. PXP, T1T; 28. T1T, T1T; 29. BxT, A3A!; 30. DXP... (No hay forma de defender el P.D., ya que, si 30... D2AR, seguirá D2C+). 30... CxPD; 31. C2R, C6A+; 32. R1T, P5D; 33. A2A, P6D y las blancas abandonaron ante la arrolladora fuerza de los peones pasados negros.

ROMAN TORAN

LAS SOLICITUDES de beca para residir en Colegios Mayores: al director del Colegio Mayor correspondiente.

5ª COLUMNA

Por PEPÍN

Dos segurs.

No se calienten la cabeza al rellenar su quiniela en lo que se refiere al encuentro Constancia-Granada. Es el dos más seguro que haya podido presentarse en mucho tiempo. El último de la clasificación recibe al primero, nada menos que diecisiete puntos de diferencia de uno a otro y además el Granada sólo ha sido derrotado fuera en tres ocasiones de un total de once partidos jugados. Todo está muy claro, por lo que si nuestros muchachos actúan con el máximo interés, mal tendrían que darse las cosas para que no quedara garantizado el acierto.

A la defensiva.

Venimos siguiendo las actuaciones del Constancia en los últimos encuentros, dentro y fuera de casa y en todos ellos el equipo inquebrante emplea un sistema netamente defensivo, es decir, que reconocen su inferioridad y por ello miran ante todo el evitar encajar goles. Así, pues, ya sabe Joseito como se las gasta el enemigo, por cuyo motivo habrá de emplear la táctica más oportuna para que la mejor técnica de los nuestros salga triunfante al final de la contienda.

Estadio.

Definitivo ya que el encuentro se disputará en el mallorquín estadio Luis Sitjar, pues la Federación Española de Fútbol no ha puesto ningún obstáculo al deseo de los directivos del Constancia, que ahora no miran ya sino salvar su economía. Es una ventaja que tiene el Granada que deberá aprovechar, pues además en la capital del archipiélago balear serán muchos los granadinos que se den cita en el partido y sus gritos de ánimo pesarán un tanto en la búsqueda de esa victoria que todos esperamos.

Primas.

Ya saben que están prohibidas las primas a otros equipos, ni incluso se autoriza ofrecer una cantidad de dinero para estimular en busca del triunfo, pero como para todo hay su trampa en esta vida, es inevitable que un «híncha» del Calvo Sotelo o del Alcoyano, ponga a disposición de la directiva del Constancia una cifra, a repartir entre los jugadores, si estos consiguen vencer al líder. Claro que luego tenemos la ocasión de pagar con la misma moneda, pues los de Puertollano también tendrán que visitar al Constancia.

Tres finales, tres.

Insistimos sobre la importancia del encuentro próximo porque el Granada tiene la oportunidad aclarar mucho su porvenir, sobre todo, convencer a los enconados perseguidores, Calvo Sotelo y Alcoyano, de que nada hay que hacer. Pero es que además, a continuación tendremos dos partidos seguidos en Los Carmenes, frente a Tenerife y Murcia, en los que de forma casi definitiva se consolidará el primer puesto, para ir después a Puertollano con una seguridad que será importantísima.

Preocupación.

Manolo Ibáñez está preocupado, y tiene mucha razón para ello, porque el tiempo sigue lluvioso y el campo pesará de nuevo a los bisoños recreativistas. Este handicap y el tener enfrente al equipo más en forma del grupo en los momentos actuales ensombrece un tanto el optimismo existente tras el triunfo en Adra. Y por si fuera poco, con los almerienses viene Millán cuyo conocimiento de los jugadores locales nadie puede negar. Pero habrá que hacer un esfuerzo porque dejar escapar otros dos puntos en Los Carmenes ya si sería terriblemente peligroso.

Almerienses.

Tendremos visitantes en Los Carmenes el domingo. La afición almeriense en vista de la gran forma actual de su equipo se va a venir en pos de los suyos. El Almería lleva dos jornadas que no hay quien las mejores: venció al Adra por 5-0 y una semana más tarde desbarbó las aspiraciones del Algeciras haciéndole un rotundo 4-1. Los colegas cuentan y no acaban de lo bien que funciona el cuadro que dirige Pepe Millán y como todavía quedan partidos, están decididos a escalar el primer puesto de la clasificación, para cuyo objetivo cuentan con los dos puntos de Granada.

A mirar los vidrios...

Bueno le espera al Vandalia, que el domingo rinde visita al Mirador algecireño. Después del 1-4 de Almería el equipo sublíder del grupo quiere dar a sus hinchas una satisfacción y parecen decididos a hacer la goleada a los de Peligros. Buena ocasión para que Villegas acredite sus conocimientos cerrojeros, pues no podrá ser otra la táctica que los vándalos planteen en este difícil encuentro.

BALONCESTO

ALHAMAR LANJARON - ARETE, DE CORDOBA, EL DOMINGO, EN LOS CARMENES

LLEGA A SU FINAL LA LIGA DE SEGUNDA DIVISION

El domingo se disputa en Los Carmenes el último partido de la Liga de baloncesto de Segunda División. El visitante de turno es el magnífico equipo de la Universidad Laboral de Córdoba, que con el nombre de Arete U. L., mantiene desde hace tres temporadas su puesto en Segunda, a pesar del constante cambio de jugadores que sufre cada año. En la actual temporada el Arete, ha realizado una estupenda campaña, ganando en su campo a todos los equipos, excepto al campeón Málaga, y triunfó incluso en alguna salida. Su juego basado en el veloz contrataque bajo la dirección de Pintor, un excelente jugador, digno de figurar en conjuntos de la máxima categoría, le ha proporcionado muchos puntos, consiguiendo en varias ocasiones tanteos por encima de los 70.

En cuanto al Alhamar Lanjarón, pese a la derrota de Murcia, que termina definitivamente con las esperanzas de alcanzar la liguilla de ascenso, tiene muy alta la moral y todos los jugadores granadinos están deseosos de despedir la actual Liga, con una victoria y un buen partido en Los Carmenes. La lluvia sigue dificultando los entrenamientos, aunque esta semana, son varios los jugadores alhamaristas que intervienen en los torneos universitarios de distrito, representando al equipo de Granada. El partido del domingo tiene, además el aliciente de ser la última oportunidad para mejorar la clasificación de cada uno en el trofeo Enrique

Aguilera. Esta clasificación se hará pública la próxima semana y en el momento que oportunamente se anunciará el propio Enrique Aguilera, hará entrega solemne de su magnífico trofeo, al jugador que lo haya ganado por su actuación a lo largo de los dieciocho partidos de Liga de esta temporada.

En cuanto al resto de los equipos, decidido ya el campeón, que una vez más será el Málaga que dirige Manolo Jato, también el segundo puesto está ya seguro para la Baza de Cartagena. En cuanto a los puestos de descenso y promoción, continúa la incertidumbre, que acentúa el descuento de tres puntos sufrido por la Hípica y otro punto con que ha sido sancionado La Casera de Murcia. En estos momentos los cuatro lugares comprometidos están así: Juventud Jaén, 23; Hípica, 21; La Casera, 21, y Juventud Alcázar, 20.

Pueden darse muchos resultados, aunque a nuestro parecer lo normal es que Juventud Jaén e Hípica triunfen a domicilio, poniéndose en 24 y 23 puntos respectivamente y que Alcázar gane a La Casera, en un encuentro dramático. Serían estos dos entonces los que bajarían a Tercera automáticamente, pero si los murcianos logran ganar en Alcázar, igualarían con los melillenses, aunque de todas formas creemos que el basket averaje sería favorable a los de Melilla, que deberían disputar la promoción junto al Juventud de Jaén.

JOSE LUIS ENTRALA

CONCURSO-SUBASTA DE REALIZACION DE OBRAS

Se anuncia concurso-subasta para la construcción de 156 viviendas, locales comerciales y sótanos en esta Capital. Los pliegos de condiciones y tipo de licitación para concurrir a este concurso-subasta se encuentran de manifiesto en la plaza del Campillo Bajo, 32, 3.º (Edificio Maciá), todos los días, de 10 a 13 y de 16 a 20, hasta el próximo día 15 de marzo. Los gastos de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Hoy se jugarán las finales de los Juegos Universitarios, fase de distrito

LOS EQUIPOS GRANADINOS SE HAN CLASIFICADO EN TODOS LOS DEPORTES

EL MAL ESTADO DE LAS PISTAS IMPIDIO BUENAS MARCAS

Ayer dieron comienzo en nuestra capital los partidos correspondientes a la fase de Distrito de los XVI Juegos Nacionales Universitarios con la participación de los conjuntos campeones de Granada, Linares, Málaga y Jaén. La persistente lluvia no fue obstáculo como tampoco el estado de las distintas pistas de juego para el desarrollo de los encuentros en medio de gran animación de participantes y público en general. Nota destacada fue la actuación de los equipos campeones de nuestra ciudad que lograron la clasificación para todas las finales que se jugarán en la mañana de hoy.

BALONCESTO JAÉN, 29; MÁLAGA, 38

Representando a Jaén, el equipo de Peritos Industriales y a Málaga el de la Facultad de Económicas, contendie-

ron, moviendo el balón con facilidad por fuera de zona logró excelentes posiciones de tiro que pusieron de manifiesto la capacidad anotadora de sus componentes. Los linarenses, pese a la superioridad de los granadinos, pusieron a contribución todo su esfuerzo y entusiasmo pero no pudieron frenar la calidad de sus oponentes que de esta forma disputarán hoy la final al equipo de Málaga.

BALONMANO MÁLAGA, 23; LINARES, 4

El tanteo refleja la neta superioridad de los malagueños, más rápidos en el contrataque y con una mayor visión de la meta adversaria. La primera parte puede decirse que resolvió la contienda pues el 12-4 con que finalizó este tiempo da idea de lo que fue el partido. El segundo fue de iguales

seguida por dos goles de diferencia. Mucho tendrán que mejorar hoy para intentar vencer en la final.

FUTBOL

JAÉN, 4; MÁLAGA, 1

Un partido de mayor superioridad de los jiennenses desde el primer momento y que al empezar la segunda parte iba ya con el tanteo de 4-1 a su favor. Hubo de darse por finalizado ante unos incidentes del equipo malagueño con agresión al árbitro. Hay que saber perder deportivamente y no dejarse llevar por los nervios, más aún teniendo en cuenta que una decisión arbitral ya con dicho tanteo no puede hacer variar el partido.

GRANADA, 8; LINARES, 0

Magnífica exhibición del equipo de Medicina de Granada que supo jugar pese al barrizal del campo, demostrando que fue merecida su medalla de bronce conseguida en las finales de las Ligas universitarias en Oviedo, ya que la mayoría de este equipo constituyó el armazón del que fue a aquella ciudad. Un triunfo, pese al buen deseo del linarenses, suficiente para hacerse acreedores a nuestro pronóstico de hoy frente a Jaén, cuyo conjunto es también muy peligroso.

BALONVOLEA

GRANADA, 3; MÁLAGA, 0

Neta exhibición del equipo granadino que supo vencer sin esforzarse pese al entusiasmo de los malagueños. Los tanteos parciales indican que el conjunto granadino puede aspirar a representar a Granada en la fase de sector frente a Sevilla y Murcia.

JAÉN, 0; MÁLAGA, 3

En la categoría masculina, el equipo malagueño obtuvo su triunfo también por tres juegos a cero, debiendo enfrentarse esta mañana en la final de los Juegos de Distrito al conjunto del Isabel la Católica, campeón de los torneos granadinos intercentros. Este conjunto granadino está en posesión actualmente, de la medalla de plata recién conquistada en las finales de las Ligas Universitarias.

ATLETISMO

Con un estado deplorable de las pistas se celebró la primera jornada de atletismo que dieron los siguientes vencedores:

200 metros: 1. Llaudes, de Farmacia (Granada), en 25 segundos, 7 décimas; 2. Talens, de Medicina, 25-8, y 3. Carrasco, de Málaga, en 25-9.

800 metros: 1. López Román, de Granada, en 2 minutos, 5 segundos, 4 décimas; 2. Ruano, de Málaga, en 2-16-6.

3.000 metros: 1. Pérez Prieto, del Fray Luis de Granada, 9 minutos, 27 segundos; 2. Orts, de Málaga, 9-42-8.

Longitud: 1. Amians, de Granada, 5,81 metros; 2. Llaudes, de Granada, 5,42; 3. Montero, de Granada, 5,27.

Altura: 1. Raso, de Málaga, 1,50.

Peso: 1. Gómez Rojas, de Málaga, 10,25 metros; 2. Fernández Gallego, de Granada, 8,57 metros.

Jabalina: 1. Gómez Rojas, de Málaga, 46,80 metros; 2. Chauré, de Málaga, 44,10; 3. De Gracia, de Granada, 41,90.

PROGRAMA PARA HOY

A las once de la mañana, Málaga-Granada, final de balonvolea masculino, en Isabel la Católica y a las doce y media en baloncesto y en igual pista los mismos equipos.

En el estadio de la Juventud, a las once, Granada-Málaga, de balonmano femenino y a las doce, final masculina entre Granada y Málaga.

Fútbol.—En el estadio, a las diez de la mañana, final entre los equipos de Granada y Jaén.

Atletismo.—Las pruebas correspondientes al día de hoy darán comienzo a las 11,30 con el siguiente programa: 100 metros, 1.500 metros, triple salto, lanzamiento de disco y martillo, 4 x 100 y relevos olímpicos.

El "caso Sigi" y las consecuencias de su solución

EL PRESIDENTE DEL ZARAGOZA NO ESTA CONFORME CON EL DICTAMEN FEDERATIVO

"SI EL HUELVA O SU EX-PRESIDENTE SE NEGARAN A PAGAR EL IMPORTE TOTAL DE LA OPERACION, IRIAMOS, INCLUSO, AL EMBARGO"

Don Alfonso Usón, presidente del Real Zaragoza, regresó de su viaje a Madrid, de un viaje que motivó una nota publicada por los periódicos, en la que se decía que la Federación Española de Fútbol había desestimado un recurso presentado por el Zaragoza, con respecto al tan cacareado "caso Sigi".

En un entrenamiento matinal de los zaragocistas saludamos a su presidente y luego pudimos charlar con él.

—Efectivamente —nos dice, al comentárselo— fui a Madrid, ante la sorpresa que me produjo leer en un periódico, que el recurso que el Real Zaragoza había presentado, se había desestimado. Y me causó sorpresa, precisamente, porque el Zaragoza no había presentado recurso

y segundo, porque la cantidad está asegurada, ya que, si el Huelva no pudiera pagarla, hay un aval de su ex presidente, señor Martín Berrocal, que es de toda solvencia.

—Si se negaran a pagar...

—Se haría lo que hiciera falta porque el Zaragoza no perdiera lo que le pertenece, porque prevaleciera nuestra razón y nuestro buen nombre. Y si hiciera falta ir al embargo, se iría al embargo.

—¿El Zaragoza ha intentado, directamente con el Huelva recuperar esa cantidad?

—Sí, sí, ya lo creo. Han viajado a Huelva, para ponerse en contacto con su Junta rectora y con su ex presidente el letrado de nuestro club, el tesorero y otro directivo.

—¿Y qué respondió la Junta rectora?

—Que desconocían el contrato. Incomprensible ¿no?, pero cierto.

NO ESTOY DE ACUERDO CON LA FEDERACION

—Se ha hablado de la posible "repesca" de Sigi, por parte del Zaragoza. ¿Hay algo de cierto en esto?

—No se ha pensado siquiera. Sigi es un buen jugador, pero en su puesto había otros que le podían cerrar el paso, por eso fue por lo que se le traspasó y ahora las cosas siguen igual. No hay, pues, motivo para pensar en la "repesca". Es más, al traspasarlo, pensando que lleva mucho tiempo sin jugar y que la temporada que le esperaba iba a ser parecida, creímos hacerle un favor.

—Ahora la Federación ya ha dicho "sí". O "no", según desde el ángulo que se mire, pero, vamos a la pregunta. ¿Qué hará el presidente del Zaragoza, si Sigi firma su contrato con el Elche?

—Desearle los mejores éxitos, en el Elche o en cualquier equipo al que vaya.

—¿Usted, particularmente, está de acuerdo con la Federación?

—No, no estoy de acuerdo con el dictamen federativo, porque creo que lo menos que el Zaragoza podía tener era un derecho de prioridad. De verdad pienso que, moralmente, no podía hacerse lo que se ha hecho.

—Por lo que vemos está muy molesto con la Federación y con el Huelva. ¿No es así?

—Con la Federación no puedo estar molesto, ya que ella se limita a aplicar una legislación, que en este caso y por desgracia, no tiene.

—¿Y con el Huelva?

—Con el Huelva sí, desde luego, porque a mí la falta de seriedad no me ha gustado nunca.

Es el punto final a un "caso" que, al parecer, se ha resuelto en favor del jugador, que ha podido hacer lo que quería. Firmar un contrato con el Elche.

MARTIN DE URREA

"EUROPA PRESS"

BALONMANO

Roche y Perico, a la cabeza del trofeo "Alféreces Provisionales"

El domingo jugará Cervezas Alhambra su último partido de la Liga

El trofeo al mejor jugador de balonmano donado por la Hermandad de Alféreces Provisionales queda establecido, en sus once primeros puestos, de la forma que sigue:

Roche y Perico, nueve puntos; Casares, ocho; Gorlat y Revelles, seis; Ramón y Enrique, cuatro, y Donaire, Anselmo, Delgado y Pozo, tres.

Ha sido nombrado para seleccionar y dirigir a los participantes granadinos en el Trofeo "José Antonio Eliola", de menores de 21 años, don Antonio García Martos, quien ha dado la siguiente lista de jugadores a la Federación: Conde, Escámez, Castro, Anselmo, Ramón, Illescas y Hortal, de Cervezas Alhambra; Revelles, Ubiña, Gorlat y Pozo, del Ave María; Delgado, Amichis, Roche, Donaire, Hueli y Casares, de Cervezas Alcazar; Peña, Castilla y Onandia, de A. P. Castell de Ferro, y Mendoza, por Sagrada Familia. Estos jugadores celebrarán un partido de entrenamiento el domingo próximo, a las diez de la mañana, en el campo de los PP. Escolapios a excepción de los jugadores de Cervezas Alhambra que, a las once de la mañana y en la misma pista, finalizarán contra Fasa su actuación en la Primera División.

HANDBALL



El mal estado de las pistas impidió buenas marcas. Veán a los atletas luchando con el barro y el agua. — (Foto FERRER)

ron en el primer partido de la jornada. Encuentro muy igualado, cuyos principios fueron favorables a los jiennenses, que parecía se alzarían con el triunfo, cosa que no resultó ya que al finalizar la primera parte el equipo malagueño consiguió igualar el marcador y rebasar a sus contrarios. En la continuación, tras diversas igualadas, Málaga adaptándose mejor a las condiciones de la pista logró despegarse definitivamente de sus rivales quienes pese al esfuerzo desarrollado no pudieron impedir que la victoria cayera del lado de los de la Costa del Sol.

GRANADA, 24; MÁLAGA, 4

El equipo de Filosofía y Letras de Granada venció con toda facilidad al equipo femenino de la Facultad de Económicas de Málaga en un encuentro de poca calidad ya que la pertinaz e incesante lluvia no permitió un normal equilibrio de las jugadoras en el campo. El partido se resolvió en la lucha bajo el tablero por la mayor envergadura de Granada, que logró imponerse, unido a la buena actuación de los aleros Linde y Cafarena sobre todo de la primera que apoyaron la gran labor bajo canasta de Figares y Carmen Gómez.

GRANADA, 71; LINARES, 31

En partido masculino se enfrentaron Derecho de Granada y Peritos de Linares, que el equipo jurista resolvió con prontitud y eficacia pese a las condiciones adversas del campo ya que su principal virtud, el contrataque, no pudo ponerse en práctica debido a lo resbaladizo de la pista. El equipo gra-

características y la clasificación de Málaga le hace sentirse con bastante optimismo ante la final de hoy.

GRANADA, 10; JAÉN, 8

La confianza pudo dar al traste con la clasificación del equipo granadino, pues tras un primer tiempo en el que sí no actuó bien, al menos pudo mantener una clara diferencia con sus rivales con 6-2, en la segunda no se entendieron los locales y lograron que peligrosamente se acercaran después de un 8-2 hasta un inquietante 8-7. Menos mal que en los últimos minutos supieron mantener la victoria con-



En lanzamiento de peso se impuso el malagueño Gómez Rojas con un lanzamiento de 10,25 metros. — (Foto FERRER)

LA PROTECCION escolar no es beneficencia. La carencia de medios sin aptitud, no da derecho a una boca.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

COLISEO OLYMPIA

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...
¡A CARCAJADAS POR SEGUNDO!
 con la más hilarante película
 del "gordo" y el "flaco"
STAN LAUREL - OLIVER HARDY
 EN
Marinos a la fuerza
 completa el programa una película
 de
LA PANDILLA
 ¡Todos a reir como nunca!
 (Para todos los públicos)

CINE GRANADA

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...
¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!
 * Una mujer de bandera...
 * Una mesa de juego...
 * ATENAS y RODAS como
 escenario...
 * ¿Quién es capaz de resistir
 estas tentaciones?
ALIKI VOYOUCLAKI, en
UNA CHICA
CON GANCHO
 (Mayores 18 años)
 — EASTMANCOLOR —

PALACIO del CINE

SESIONES ESPECIALES
5 - 7,30 - 10
¡EXITO ARROLLADOR!
ELIZABETH TAYLOR
RICHARD BURTON
 — EN —
Una mujer
indomable
 — TECHNICOLOR —
TODD-AO
 (Autorizada para todos los públicos)
¡LA PAREJA MAS CELEBRE
 EN UN FILM PRODIGIOSO!

MADRIGAL

SU LOCAL — SU PROGRAMA
 A las 5, 7, 9 y 11
 (Mayores 18 años)
¡Sensacional ESTRENO!
LA REBELDE
 TECHNICOLOR - PANAVISION
NATALIE WOOD
CHRISTOPHER PLUMMER
ROBERT REDFORD
 Director: ROBERT MULLIGAN
 La historia de la rebelde es
 de la clase que se escribe
 en las paredes :: :: ::
 A su alrededor, luces, clamo-
 res, halagos. En su interior,
 negrura, silencio, desespera-
 ción. Y en lo más profundo
 su grito de rebeldía :: :: ::

ALIATAR CINEMA

HORARIO ESPECIAL
5 - 7,30 numerada - 10
 La película que triunfa con la
 simpatía y el hechizo de la fabulosa
Julie Andrews
 en la producción de
 ROSS HUNTER
Millie
 (UNA CHICA MODERNA)
 (Mayores 14 años)
 — TECHNICOLOR —
 Con MARY TYLER MOORE
 CAROL CHANNING
 JAMES FOX y
 JOHN GAVIN
 *
 ¡Alegre! ¡Traviesa! ¡Romántica!
 ¡Musical!
 ¡UNA "HIPPIE" DE LOS
 ANOS LOCOS!! :: ::

GOYA 5, 7, 9 y 11

2.ª SEMANA
¡SENSACIONAL ESTRENO!
¡EXITO CRECIENTE! DE
El gran golpe de los
7 hombres de oro
ROSANA PODESTA
 y
PHILIPPE LEROY
 (TECHNICOLOR)
 (Mayores 18 años)
 ¡Un supercerebro al servicio
 del robo!
 ¡Un supercerebro con una
 mujer explosiva, que coquetea
 con el amor!

CINE CAPITOL

Sesiones desde la 5, última a las 11
HOY
¡¡Excepcional ESTRENO!!
 ¡También usted quedará asombrado
 ante tal derroche de dinamismo,
 :: :: intriga y emoción! :: ::
AGENTE
MUY
SECRETO
 ● JEAN MARAIS
 ● NADJA TILLER
 (Mayores 18 años)

CINE GRAN VIA PROGRAMA

— núm. 63 —
¡HOY, GRAN EXITO!
 de la divertidísima comedia de
 humor, en Technicolor,
COMO MATAR A LA PROPIA
ESPOSA
 Por Jack Lemmon y Virna Lisi
 (Autorizada para mayores 18 años)
 Sesiones desde la 5, última a las 11
 El domingo, en función única, a
 las 5, se proyectará la maravillosa
 producción de aventuras histórico-
 novelescas "MEDIEVALES, en Techni-
 color, "PEDRO EL CRUEL", por
 Mark Damon. — (Autorizada para
 todos los públicos.)

SEÑORA: Para defensa de sus
 intereses, inscribese a LA
 ASOCIACION DE AMAS DE
 CASA DE GRANADA.

Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)
 — DESDE LAS 5 —
 = ULTIMO DIA =
LA CABAÑA
DEL TIO TOM
 Cinemascope — Technicolor
 (Mayores 14 años)

Isabel la Católica

Sesiones desde las 5, última a las 11
¡EXITO ARROLLADOR!
LA JUVENTUD DE HOY ES LA
PROTAGONISTA DE...
A la caza
del marido
 ★ GEORGE HAMILTON
 ★ SANDRA DEE
 — Technicolor - Cinemascope —
 (Mayores 18 años)

REGIO

Sesiones desde las 5, última a las 11
¡EXITO ARROLLADOR!
 Una critica feroz, despiadada y
 amarga de la juventud beatnik...
LOS ANGELES
DEL INFIERNO
 ● PETER FONDA
 ● NANCY SINATRA
 — Cinemascope - Technicolor —
 (Mayores 18 años)

NOTAS Y AVISOS

TRANSFERENCIAS BANCARIAS A CORPORACIONES LOCALES

Se pone en conocimiento de las Corporaciones Locales, de esta provincia, superiores e inferiores a 1.000 habitantes que, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 11, de la ley 48-1966 en el día de la fecha, se han verificado las transferencias de las cantidades que les corresponden percibir mensual y trimestralmente, como "Entregas a Cuenta", por su participación general en el "Fondo Nacional de Haciendas Municipales", por tal concepto, a través de las entidades bancarias designadas oficialmente por dichas Corporaciones, según las comunicaciones iniciales, recibidas en esta Delegación de Hacienda. Las referidas transferencias han tenido lugar por los importes consignados en las nóminas, a tal respecto redactadas por la "Comisión Administradora de dicho Fondo Nacional, y relativas al período de febrero y primer trimestre de 1968, como así se especifica también en las "Relaciones de Transferencias", remitidas a los Bancos para que, a su vez lo consignen inexcusablemente tales datos a los Ayuntamientos interesados, para su correcta aplicación.

Los importes acreditados en la expresada nómina, cuyo pago se ha verificado, simultáneamente, en la misma fecha de su señalamiento, han sido minorados, para determinadas Corporaciones afectadas, por las cifras relativas a: "Deducciones por Empréstitos del Banco de Crédito Local", "Formalizaciones de esta Intervención", por liquidación de diferencias y atrasos y "Retenciones de la Mancomunidad Sanitaria Provincial", por débitos a la misma, de cuyos Organismos recibirán oportunamente los preceptivos justificantes.

DELEGACION DE HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Don Andrés Cobos Sánchez, don José Vilchez Linares, don Venancio Castillo Rubio, don Juan Rubio Cervilla, don Juan de Dios Molina Linares, don Diego García Molina, don Manuel Enciso Callejo, don Eusebio Uclés Navarrete, don Francisco Ortega Caberra, don José Cepeda Adán, don Fernando Zabala Castañón, don Rafael Gisbert González, don Francisco Ibáñez Aparicio, don Fernando Martínez García, don Manuel Cañizares Luque, don Emilio Soler Fernández, don José Antonio Olmedo Benítez, don Fernando Valenzuela García, don Ernesto Ferrer Espinosa, don José Cáliz Ruiz, don Antonio Romero Marcos, Hab. 24 Tercio Guardia Civil, don José Navasques Yanguas, don Juan Díaz Márquez, don Angel Vargas Moles, don José Muñoz Alvarez, don Alejandro Parra Muñoz, don Antonio Sánchez Peña, don Juan Robles Jiménez, don Salvador López Silles, don Manuel García López, don Emilio Martínez Romero, don Francisco Antifolero Martínez, doña Carmen Sigües Jiménez, don Luis Bueno Crespo, don Federico Torres García-Varela, don Rafael Jiménez Muñoz, don Jenaro de Haro Ortega, Pag. Jefatura Prov. Carreteras, don Manuel López Serrablo, don Manuel Gómez Brioso, don Manuel Fidalgo Santolalla Pérez, doña Matilde Torres Miñán, don Federico Herencia Izquierdo, Hab. novena Circ. Policía Armada, delegado jefe C. Telecomunicación, Habilitado Policía Armada, Habilitado Distrito Forestal, jefe Sec. Información Hacienda, presidente Audiencia Territorial, don Eduardo Echevarría Cara, don Luis Müller Pérez de Ayala, Inmobiliaria "Dauro S. A.", doña Asunción Echevarría Jiménez y hermanos, indistintamente, don Rafael Calisalvo Muñoz, Registrador Propiedad Alhama, Hab. Servicio Vigilancia Fiscal, jefe Sección Caja, doña Encarnación A. Rivero Rivas, don José Lázaro Navarro, don Gonzalo López-Alcalá Heros, don Francisco Espinosa Cuesta, doña María Luisa Gutiérrez Martínez, doña Francisca de P.

Herce Blanco, don Antonio Tuset Rodríguez, don Antonio Alonso Domínguez, don Manuel Fernández del Moral, Hab. Personal Mancomunidad Sria., Tranvías Eléctricos de Granada, don Germán Ruiz Rodríguez, Comunidad Religiosas Convento Nuestra Señora de la Piedad, doña Emilia García Jiménez, Patronato B. Santa Adela, doña María González Cervera, Depositario-Pagador Hacienda, jefe sección Caja Hacienda, don José Jiménez Esperidón, Hab. Distrito Minero, don Luis Eulogio Martínez López, don Candido Muñoz Hidalgo, y doña María Gracia Cazenave.

Precios del pan, arroz, aceite, azúcar y café para este mes

NOTAS DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

La Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes nos envía las siguientes notas:

PRECIOS DEL PAN

Se pone en conocimiento de todos los alcaldes, delegados locales de Abastecimientos, panaderos de la capital y provincia y del público en general que, para el mes de marzo, los precios que regirán para el pan, en piezas obligatorias, serán los que a continuación se detallan:
 Piezas de 300 gramos, 6'30 pesetas kilo. La tolerancia en el peso será del tres por ciento, cuando se haga en frío y desde diez piezas en adelante.

OTROS ARTICULOS

Se pone en conocimiento de todos los alcaldes, delegados locales de Abastecimientos y Transportes y del público en general, que los precios que regirán en la capital y provincia, durante el mes de marzo, serán los que a continuación se indican:
 Arroz blanco, primera, 13,20 pesetas kilo; idem primera matizado, 13,30. Aceite vegetal refinado envasado, 23 pesetas litro, con devolución de envase; aceite vegetal envasado procedente de Comisaría general, 23 pesetas litro con devolución de envase. Azúcar terciada, 15,40 pesetas kilo; blanquilla, 15,50; granulada especial, 15,70; pillé, 15,70; cortadillo refinado, 18,30; cortadillo refinado envasado, cajas de un kilo neto, 20; cortadillo refinado estuchado, 21,20 pesetas kilo. Cafés: tostado superior, 165 pesetas kilo; corriente, 147; tostado africano, 119; Duboski, 126; Robusta, 119; Liberia, 117. Café torrefacto: superior, 153 pesetas kilo; corriente, 137; Duboski, 117; africano, 112; Robu a, 112, y Liberia, 109 pesetas kilo.

Se advierte al público que el aceite de oliva comestible es hasta 3 grados reuniendo las condiciones que indica la circular 14-63.

Quiero otro procedente de semillas tratadas en el territorio nacional o de producción nacional que puedan sustituir en calidad y precio al aceite de soja y que se encuentre dentro del mismo régimen administrativo de intervención estatal se venderán envasados al precio arriba indicado, envase aparte a devolver.

En el precio del azúcar están comprendidos los impuestos y márgenes comerciales. En las localidades que no posean fábricas envasadoras o almacenes mayoristas, los precios podrán ser incrementados en coste estricto del transporte desde la fábrica azucarera o almacén más próximo a las localidades de consumo.
 Estos precios anulan a los anteriores

RAPHAEL PADECE UNA LARINGITIS AGUDA

BUENOS AIRES, 29. (EFE). — El cantante español Raphael ha sido trasladado en avión a esta capital, desde Mar del Plata, donde se vio obligado a suspender sus actuaciones por haber enfermado.

Nada más llegar, Raphael, por orden facultativa, ha guardado cama en un hotel. Según los médicos, pa-



dece una laringitis aguda y tendrá que estar sin cantar varios días.

El contratiempo ha contrariado mucho a Raphael y ha alarmado a sus inconditables admiradoras argentinas. Anoche un grupo de «fans» intentó burlar la vigilancia del hotel y pasar a la habitación del enfermo, pero no lo consiguieron.

y tienen la calidad de máximos pudiendo los industriales detallistas rebajar los mismos conforme a las exigencias particulares del comercio en general.

Los establecimientos expendedores tienen la obligación de colocar en sitios bien visibles carteles anunciadores que indiquen la calidad y precio tope señalado de los respectivos artículos incurriendo en responsabilidad quien dejare de hacerlo.

Los alcaldes serán responsables de los incrementos indebidos y tienen la obligación de — en los sitios de consumo — y bien visibles, carteles anunciadores.

ARROZ

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo y, cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas.

Se pone en conocimiento de todos los fabricantes y almacenistas de harinas de esta capital y su provincia, la obligación que tienen de presentar en esta Delegación provincial (Recogidas, 16), dentro de los cinco primeros días del mes de marzo, y en horas hábiles de oficina, los partes de movimiento de cereales y harinas, habidas en su industria durante el mes de febrero, significándole que la no presentación dará lugar a la imposición de sanciones.

A LOS ALMACENISTAS DE COLONIALES

Todos los almacenistas de coloniales de esta capital y su provincia deberán presentar en esta Delegación provincial, dentro de los cinco primeros días del mes de marzo, los partes de entrada de arroz, habidos en sus almacenes correspondientes al pasado mes de febrero, debiendo consignar en los mismos, la procedencia del citado artículo.

Asimismo los almacenistas de azúcar de la capital y provincia, vendrán obligados a presentar en esta Delegación provincial (Recogidas, 16), antes del día 5 de marzo, los partes anexo número 4, por triplicado del movimiento de azúcar, correspondientes al mes de febrero, de acuerdo con las instrucciones dictadas al efecto.

CONDUCTOR: Por el bien común y por su propio bien, circule por la derecha.

Anuncios por Palabras

TRABAJO

El artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patrones a solicitar de nos están obligados a Oficiinas de colocación el personal que necesiten

VENTAS

Malagueños!
El periódico de Málaga
SUR
se vende en GRANADA

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio de 80 por 100 del señalado en la tasa

PATRIA se vende diariamente en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:
Kiosco Marina, plaza de Queipo de Llano

- Renfe, Puerta del Mar
- Higueras, plaza José Antonio
- Tisca, Alcazabilla
- Quero, plaza de la Merced
- Maristas, Victoria
- Arenas, Alcazabilla
- Armiñán, esquina al puente de Armiñán.

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 655 AVER

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios.

TELEFONOS DE PATRIA

Director... 229913
Redacción... 222595
Administrador... 229915
Administración... 222593
Talleres... 229914

Anúnciese en PATRIA

ARTE

EXPOSICION DE J. FRIAS MUÑOZ

Hoy, primero de marzo, en los salones del Centro Artístico, Mesones, 1, tendrá lugar la inauguración de la exposición del pintor granadino, J. Frías Muñoz.

Presenta una colección de treinta y seis obras de temas muy variados. Esperamos que dicha exposición sea como las anteriores, muy visitada por el público de Granada.

Las horas de visita son de ocho a diez de la noche, diariamente, hasta el próximo día 10.

EXPOSICION DE KOLIA, EN MADRID

MADRID, 29. (PYRESA). — En la Galería Arteluz se ha inaugurado una exposición del joven pintor Kolia. Dieciocho obras de matices realistas muy personales, dan idea de una nueva personalidad, al margen de las nuevas corrientes abstractas, que, sin duda, han rodado anteriormente la imaginación de este pintor, pero que ya las ha ido eliminando hasta llegar a un dibujo y un colorido llenos de elegante expresividad, y con un contenido espiritual pleno de ternura y de vigor. La expresión sencilla, pero recia tanto en los paisajes como en los seres y las cosas de Kolia transparentan su profunda sensibilidad de pintor, lleno de muy sutiles delicadezas. La naturaleza y el espíritu se funden con muy acusada personalidad en todos sus cuadros, en donde la luz penetra en el ambiente con una técnica tradicional, lograda dentro de una evolución que le conducen a una visión personal del mundo pictórico actual.

Se advierte en los dieciocho cuadros expuestos en Arteluz, una auténtica variedad temática dentro de una unidad artística sensible e irreproachable. La seguridad de los trazos, la delicadeza de todos sus rasgos le sitúan entre los jóvenes pintores de más acusado interés de estos años.

La exposición de Kolia en esta sala madrileña está obteniendo un gran éxito.

SINDICATOS

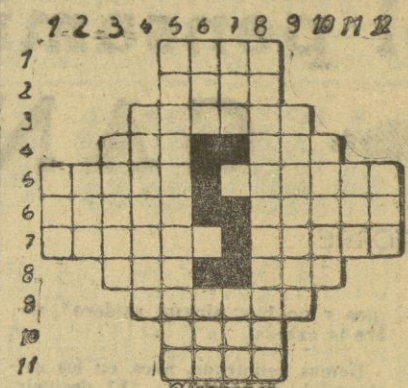
DEMANDAS DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

Vicesecretaría provincial de Ordenación Económica. — Se han recibido en esta dependencia relaciones de "demandas de productos españoles" que nos remiten las Cámaras de Comercio Oficiales de España, en Frankfurt, México, Casablanca, Zurich, Extremo Oriente, Londres, Sydney (Australia) y Nigeria. Las relaciones completas con direcciones de empresas y artículos que demandan están a disposición de cuantos exportadores y artesanos deseen consultarlas en esta oficina, Gran Vía, 46, tercero.

EL PLAZO de solicitud de becas, préstamos y ayudas escolares finaliza el 15 de marzo.

MUNDO PINTORESCO

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1. Tala; 2. Valle de los Pirineos; 3. Línea de intersección, de dos superficies; 4. Aquí. Juego; 5. En arquitectura, especie de moldura. Figuradamente, escritores; 6. Arruine. Al revés, pueblo de Teruel; 7. Al revés, distanciar. Godo; 8. Al revés, violencia de los elementos. Al revés, percibi; 9. Garrrote; 10. Bufón; 11. Plantigrados.

VERTICALES. — 1. Cierta establecimiento; 2. Constelación; 3. Proteja, ampare; 4. Apresure; 5. Cotejo o comparación de unas cosas con otras; 6. Juego. Convulsión; 7. Entregas. Dueño; 8. Dicese de los que coleccionan trozos selectos de materias literarias; 9. Calzola; 10. Parte de las vestiduras del sacerdote; 11. Círculo; 12. Apócope.

Solución al anterior

HORIZONTALES. — 1. Aida; 2. Gris; 3. Arasen; 4. Ama. Nao; 5. Salen. Aton; 6. Atore. Anido; 7. Berilo. David; 8. Aca. Ote; 9. Artero 10. Arme; 11. Sies.

VERTICALES. — 1. Sab; 2. Ate; 3. Alora; 4. Americana; 5. Agranelaras; 6. Ira. Tri; 7. Dis. Eme; 8. Asentadores; 9. Naonato; 10. Olivo; 11. Odi; 12. Nod.

—ooo—

Por mayoría de votos

Durante la visita a una casa de salud, cierta visitante se dirige a uno de los enfermos y le dice:

—Parece usted un hombre inteligente e ingenioso. ¿Cómo se encuentra aquí?

—Pues verá, señora: yo andaba por ahí diciendo que todos estaban locos; pero entonces todos dijeron que el loco era yo y ha ganado la mayoría.

A la fuerza ahorcan

La joven está contando a su mamá episodios del curso de cocina que está siguiendo:

—Hoy nos han enseñado a hacer una tarta y he hecho una yo sola.

—¿Qué estupendo! ¿Y no te han dejado que te comieras un trocito?

—Quieras que no, me la he tenido que comer toda entera.

Jeroglífico

5001
mes
E

¿QUE NECESITAS?

Solución al anterior
CERAMICAS

El chico... promete en fútbol

El entrenador de fútbol de una Universidad yanqui acompañó a un muchacho, a quien quería para cubrir el puesto de «ala izquierda» del equipo, a la oficina del rector, con la pretensión de que le facilitara el ingreso al plantel sin examen escrito. El joven, sin embargo, fue incapaz de dar respuesta ni a las preguntas más sencillas que le hizo el rector. Exasperado éste, al fin, le preguntó:

—¿Cuántos son siete y siete?
—Trece.
—Por favor, señor rector —suplicó el entrenador—, déjelo ingresar ¡que sólo se equivocó de dos!

La inteligencia femenina

Dos amigos discuten apoyados en la barra de una cafetería. Y dice uno:

—¿Pero es que tú crees que se puede juzgar de la inteligencia de una mujer por la forma de su cabeza?

—De su cabeza, no —responde el otro—. De su peinado, sí.

El estudiante

El pequeño estudiante entrega las notas del «cole» a su papá, y éste le dice:

—Veamos: Aritmética, cero; Geometría, cero; Francés, cero... ¡Por fin, aquí hay un veinte! ¿Qué es esto?

—Es la parte de la calefacción —aclara el estudiante.

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

8.30: Apertura y lectura de programas. — 8.35: Música para los buenos días. — 9: Canciones en la mañana. — 10: Sabor español. — 10.30: Aires cubanos. — 11: Trio de ases: Valen, Palito Ortega y Aute. — 11.30: Serial: "La isla de Adriana", capítulo 35. — 11.50: Minutos con André y su conjunto. — 12: Señales horarias y Angelus. — 12.02: Exitsos de actualidad. — 12.30: "Platero y yo", capítulo 1.

PROGRAMA DE SOBREMESA
13: Musical del mediodía. — 14: "Club 45", por Piedad Alarcón. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14.45: Sobre mesa musical. — 15: "Yo, lo veo así", deporte comentado por Carlos Tomás Romero. — 15.10: Radiodiario. — 15.15: Discos dedicados. — 15.45: Interpretaciones de Marty Cosens. — 16: Serial: "Siempre mamá", capítulo 95. — 16.30: Un conjunto español: Los Brincos. — 16.45: ¡Ante el Cristo de los Favores!

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL
7.40: Apertura y lectura de programas. — 7.45: Francés por radio. — 7.58: Matinal, Cadena Ser. — 9: Radio Nacional de España. — 9.05: Nuestra ciudad. — 9.07: Discomanía. — 9.37: Hora local. — 9.45: Paco Ruiz, detective privado. — 10: Radio Nacional de España. — 10.05: Música, amistad y compañía. — 11: Radio Nacional de España. — 11.05: La quinteta. — 11.30: Viaje a las estrellas. — 11.40: Galería breve. — 11.45: Novela: "El pasado de

res! — 17: Sala de conciertos: "Concierto de Aranjuez", de Joaquín Rodrigo y "Noches en los jardines de España", de Manuel de Falla.

PROGRAMA TARDE-NOCHE

18: Bachillerato radiofónico (4.º curso). — 18.48: Minutos con Los Imbayas. — 19: Señales horarias y Angelus. — 19.02: Discos dedicados. — 19.30: Temas españoles. — 20: Desde San Cecilio: "Quinario al Cristo de los Favores" (tercer día). — 20.30: Iberoamérica canta. — 21: "Surco", emisión agrícola. — 21.15: Radiodiario. — 21.30: Cóctel de ritmos. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22.20: Cantando en español. — 23.30: Música en la intimidad.

PROGRAMA MADRUGADA

24: Señales horarias y la voz de medianoche. — 0.02: "La hora 24", por Juan Antonio Ibáñez. — 0.57: Lectura de programas y despedida. — 1: Cierre de la estación.

Caridad", capítulo 15. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.03: Galería breve. — 12.30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Radio Nacional de España. — 13.05: Orquesta Caravelli. — 13.15: Olimpia nuclear. — 13.30: El campo granadino y sus hombres. — 13.45: Aires flamencos. — 14: Series del padre Javier para mayores. — 14.05: Aperitivo musical. — 14.30: Radio Nacional de España. — 14.45: Minutos deportivos. — 14.52:

Guía del espectador. — 14.57: Galería breve. — 15: Sobremesa feliz. — 15.30: Música a su gusto. — 16: Radio Nacional de España. — 16.05: Novela: "Siempre mamá", capítulo 95. — 16.30: Novela: "Los Centuriones", capítulo 35. — 17: Novela: "Un lejano esplendor", capítulo 55. — 17.25: Consultorio Avecrem. — 17.30: Novela: "La canción de las brujas", capítulo 90.

PROGRAMA TARDE - NOCHE

18: La casa por la ventana. — 18.30: Novela: "Santa Isabella", capítulo 60. — 18.55: Galería breve. — 19: Novela: "El profesor particular", capítulo 95. — 19.25: Guía del espectador. — 19.30: Santo rosario. — 19.45: Novena en honor de San Juan de Dios, en el primer centenario de la restauración de la Orden Hospitalaria en España. Predicará el Rvdo. padre Angel Carriño, redentorista. — 20: La hora de la angustia. — 20.30: Media hora de humor (Manoño Díaz). — 21: Antología del canto jondo. — 21.15: Péter Gay. — 21.30: Tonadilleros. — 21.50: Series del padre Javier, para jóvenes. — 22: Radio Nacional de España. — 22.15: Radio información local. — 22.22: Cupón pro-ciegos. — 22.30: Conjuntos que triunfan. — 22.45: "Album de oro". — 23: ¡Ustedes son formidables! — 23.15: Exitsos de microsurco. — 23.30: El Manchester United. — 24: Radio Nacional de España. — 0.05: Venta Alegrías. — 0.30: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada. — 1.15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR DE GRANADA

PRIMER PROGRAMA

7.50: Apertura, sintonía y avance. — 7.55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Almanaque. 9.05: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA

9.15: Música y versos para tí. — 9.45: Bienvenido a Granada. — 10: Busque Vd. los tres setes. — 10.30: Voces famosas. — 10.45: Cosas de mujeres. — 11: Destino, ellas. — 11.30: Visita musical. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.05: Música, vida y juventud. — 13: La nueva frontera. — 13.30: Noticiero católico de información mundial. — 13.45: El mundo del disco al día. — 13.55: Canciones triunfadoras.

TERCER PROGRAMA

14: Bendición de la mesa. — 14.02: Cóctel. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14.50: Cotizaciones de Bol-

den Hospitalaria en España. Predicará el Rvdo. padre Angel Carriño, redentorista. — 20: La hora de la angustia. — 20.30: Media hora de humor (Manoño Díaz). — 21: Antología del canto jondo. — 21.15: Péter Gay. — 21.30: Tonadilleros. — 21.50: Series del padre Javier, para jóvenes. — 22: Radio Nacional de España. — 22.15: Radio información local. — 22.22: Cupón pro-ciegos. — 22.30: Conjuntos que triunfan. — 22.45: "Album de oro". — 23: ¡Ustedes son formidables! — 23.15: Exitsos de microsurco. — 23.30: El Manchester United. — 24: Radio Nacional de España. — 0.05: Venta Alegrías. — 0.30: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada. — 1.15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

SAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES

ANGLO Tv

PRESENTAN MDY EL PROGRAMA DE

TELEVISION ESCOLAR

10.45: Carta de ajuste. — 11: Religión (Dios nos llama y espera nuestra respuesta). — Lectura para todos (La Lechera). Dibujo y pintura (primer curso). — 12: Cierre.

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.45: Carta de ajuste. — 2: Presentación. — 2.02: Avances informativos. — 2.04: Panorama de actualidad (con el arte) y "Vamos a la mesa". — 3: Telediario. — 3.30: España al día (Castilla la Nueva y Extremadura). — 3.40: Novela: "La venganzosa ternura". — 4.10: La casa de los Martínez. — 5: Cierre.

PROGRAMA DE TARDE

6.45: Carta de ajuste. — 7: Pre-

sentación y... — 7.02: Misión rescate. — 7.30: Avances informativos. — 7.35: Panorámica (contrastes de París). — 7.45: Puede ocurrirle a usted (rebajas). — 8.15: Momento cultural. — 8.20: Dibujos animados "Joe y las abejas". Hoy: "El goloso".

PROGRAMA ESPECIAL

8.30: Misterios al descubierto. — 9: La tortuga presurosa. — 9.29: Avances. — 9.30: Telediario. — 9.59: Avances. — 10: Poesía e imagen. — 10.15: El agente de CIPOL. Hoy: "El asunto de la muñeca hawaiana". — 11.15: Conozca usted España. — 11.45: Telediario. — 12: El alma se serena. — 0.10: El programa de mañana Meditación. Cierre.

Problemas del arquetipo, la evasión y la muerte en el pensamiento de GANIVET

Por GONZALO DE LA TORRE

I. -- PROBLEMA DEL ARQUETIPO

O SUPERHOMBRE

b) ¿INVERSION O SUBVERSION DE VALORES?

22. Hablase mucho del "humanismo" de Ganivet. Necesario es que señalemos su límite. No se ha determinado con exactitud el significado del humanismo, porque lo que hasta ahora entendemos por tal concepto es el reconocimiento de la totalidad del hombre destinado a vivir en el mundo, al que ha de dominarse por medio de leyes, la medicina, la ética, la libertad del hombre como ser racional, —de su libertad religiosa, social y política—, y como puesto central en el orden de la naturaleza. En cuanto al problema histórico no pueden olvidarse los nexos del hombre con el pasado, descubriendo los "añadidos" que lo distinguen: su valor por medio de la educación, las letras y el arte, y finalmente, el conocimiento de la naturaleza, elemento de su vida y éxitos. En resumen, en cualquiera de las proyecciones de la evolución humana no se pueden olvidar las "posibilidades y limitaciones". El error, para mí, en el pensamiento de Ganivet es la pretensión de llegar, como Nietzsche, al "humanismo absoluto", que exceda a toda concepción filosófica, que ha de fundarse precisamente en el ámbito de las posibilidades y limitaciones.

Esta doctrina es la quintaesencia del orgullo, no ya del Superhombre, como doctrina que pueda ser conquistada por muchos, sino por "uno solo", por el autor mismo del plan, sin posibilidad de discípulos. Parece fundarse el principio, aunque remotamente, en la doctrina de Pitágoras: "El hombre es la medida de las cosas". Esto puede en algún modo ser cierto. Pero lo que la experiencia nos demuestra es que, en ningún modo, el hombre puede ser la medida de sí mismo, esto es de su propia imperfección y limitación.

Ganivet, como "Zarathustra", desprecia la sociedad que no pueden reformar. No se ve claro que este "humanismo" se caracterice por el amor al hombre. No es el humanismo de Cristo. Ganivet defiende que sólo existen las ideas, pero es absurdo pensar que existan las ideas sin Dios y sin ser alguno racional que las elabore o asimile. Penetramos entonces en un mundo subjetivo, —sin sujeto—, so pena admitir que las ideas son "seres". Ganivet pretendió resolver el problema diciendo que la mente humana es el vehículo o medio por el cual las ideas subsisten, y sin el cual no existirían. Hay por tanto, la necesidad de un pensamiento universal y absoluto de modo que las ideas en cada hombre no vengan a ser sino modificaciones o fenómenos. Esta es para mí la divinización del pensamiento en la más escalofriante concepción del humanismo. Dice Balmes (1) que en la divinización del yo "no tiene más derecho un individuo que otro; el admitirla equivale a establecer el panteísmo racional que dista poco del panteísmo absoluto". En efecto, como todo intento de auto-suficiencia, sobrestimación desordenada que penetra en los linderos del absurdo en ese ciego empeño de la absolutización de lo humano, el arquetipo se hunde en lo tenebroso, donde, como dijo al fin el propio Ganivet, "falta tierra firme en los

pies y no hay ningún asidero" sobre la cabeza.

Hemos penetrado, pues, en los recintos de la angustia: "El destruir —dice Schelling— es muy triste cuando no se tiene con qué sustituir lo que se destruye".

23. "Crítica del arquetipo". — Hagamos, pues, la crítica del arquetipo, entelequia soñada por Nietzsche y Ganivet, dos grandes pensadores, si, que se confunden en su propia magnitud tenebrosa. Como acabamos de conocer, la filosofía del arquetipo parte de la inversión o subver-



sión de valores. "¿Qué es el bien? preguntáis —dice Nietzsche. (2)— ¿Decís que una buena causa hasta santifica la guerra? Os digo que una buena guerra es la que santifica todas las causas". Lo primero, pues, es destruir, sin prejuicios ni distinciones, porque el mundo actual es decididamente malo. Nada debe salvarse. Hemos demostrado ya la inexactitud del pesimismo. La distinción del bien y del mal es en la generalidad de los hombres, en equilibrio de sus facultades psicológicas, un hecho de conciencia, que no tiene demostración, porque es inmediatamente percibido. El mal causado voluntariamente repugna a la conciencia, y sólo los que se conducen como si no lo percibieran, no pueden menos de experimentar en momentos de "crisis" una responsabilidad parcial o total. Si el mal es grave, para los primeros están las cárceles, para los segundos, los manicomios.

La negación de los valores reales del hombre, los que proclama nuestro sentimiento, como es esta distin-

ción inequívoca del bien y del mal, nos llevaría a la situación semejante de quien negase un principio de contradicción, esto es, que una cosa fuese y no fuese al mismo tiempo. En el arquetipo racionalista los conceptos del bien y del mal, a la manera que se entienden en la filosofía universal y cristiana, desaparecen. No hay virtud. No hay pecado. Estos conceptos se sustituyen por la realidad del vitalismo o filosofía de la naturaleza. La conciencia moral desaparece y es suplantada por la "voluntad de poder". La ley de lo más fuerte que se observa en el mundo físico-químico. Borrado el orden superior de la conciencia, el arquetipo es una "bestia organizada". Pero como por otra parte, es imposible arrancar de nuestra conciencia esos principios del bien y del mal, que son precisamente en los que se funda la sociedad humana, el hombre se sumerge en un caos, entre el ser y el no ser racional, lo cual es un absurdo. La bestia no es otra cosa que un modelo de "arquetipo", filosóficamente hablando según Nietzsche, porque se comporta según su propia naturaleza, y nada tiene que ver cada individuo con su semejante, fuera de los actos de reproducción y crianza de la prole que la naturaleza le suministró para que la especie no se extinga. No podemos borrar el testimonio de nuestra conciencia que nos sitúa en un orden superior a la bestia. La conciencia de nuestro yo no puede desaparecer, porque tenemos siempre el testimonio de la propia conciencia. El bien y el mal existen o no existen, pero lo que no pueden co-existir. Por eso el "arquetipo" trata de destruirlos. Es la filosofía del satanismo, porque es la única salida para negar a Dios. Es un acto de asesinato seguido de suicidio. Por eso Nietzsche se esfuerza en repetir, como una letanía, a lo largo de sus obras que "Dios ha muerto", para ver si lograba, a fuer de cantinela, arrancarlo de la conciencia, ya que no tenía argumentos bastantes para destruirlo por la razón. La filosofía del arquetipo es la filosofía de la locura, y como dice Balmes, "el culto de sí propio es una aberración del orgullo, cuya pena son las tinieblas" (3). Por desgracia, ésta ha sido la proyección del pensamiento europeo, durante más de medio siglo y que, por fortuna, principia a rectificarse: "La filosofía no hizo sino caminar hacia su ruina desde que comenzó a supervalorar o subestimar la esencia del hombre" (Wüst).

- (1) Fil. Fund. VII.
- (2) "Así habló Zarathustra", I.
- (3) Fil. Fund. I.

Nota. — En el artículo anterior se deslizó una errata: donde dice "Inalcanzable", línea 43, debe decir "alcanzable". El buen juicio del lector la habrá subsanado.

24 HORAS

Soriehumor®



— HIPPIES —

— ¡Hijo de mi vida! ¡Qué pocas flores te he comprado hoy para comer!

PATRIA

OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76

NUESTRO CARICATURISTA SORIA, PREMIO NACIONAL DE LA CRUZADA DE PROTECCION OCULAR

Está dotado con veinticinco mil pesetas

NUESTRO excelente caricaturista Guillermo Soria, que ha popularizado desde nuestras columnas el seudónimo que es



al mismo tiempo su apellido, ha obtenido el primer premio nacional de la Cruzada de Protección Ocular, dotado con 25.000 pesetas. Hace unos días, publicamos con la misma satisfacción la concesión de otro premio nacional, convocado por la Dirección general de Loterías, dotado en la cantidad de 15.000 pesetas.

Nuestro entrañable compañero, que ya cuenta con un largo y triunfante historial artístico, ha sido confirmado una vez más en el reconocimiento a su alta calidad de dibujante. No es el dibujo lo esencial, aunque sea bueno, sino la intención temática y sobre todo, la actualidad. Estas tres condiciones para ser un buen caricaturista se encuentran en Guillermo Soria.

Nos congratulamos de su éxito muy cordialmente, y le deseamos nuevos y destacados triunfos en su vida artística.

LA FERIA DEL JUGUETE

LA VII Feria del Juguete ha quedado inaugurada en Valencia. Ocupará una superficie de 27.000 metros cuadrados, y concurrirán 427 expositores. Los periodistas, como cada quique, durante sus vacaciones, también hacen sus incursiones veranie-

gas por algunas provincias y hemos tenido la ocasión de comprobar que, precisamente Granada, es la ciudad donde se vende el juguete más barato de España. Esas muñecas, por ejemplo, que se pueden adquirir en cualquier establecimiento de la plaza de Bibarrambla por 250 ó 300 pesetas, se vendían en la ciudad del Turia de 450 a 500.

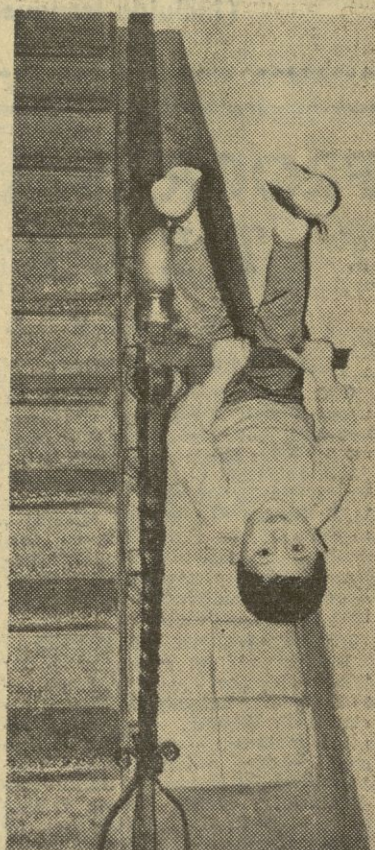
CON UNA BUENA TRAMPA

EN la reunión del pleno de la sesión celebrada ayer por la Corporación provincial, se aprobaron las liquidaciones del presupuesto ordinario, que arrojan un superávit de más de diecinueve millones de pesetas y el presupuesto especial de Contribuciones, que quedó nivelado.

¿Cómo se logró esta feliz solución presupuestaria?

Con inteligencia y tesón.

Pero de ningún modo con la trampa gigante que para cazar ratas tenía debajo de la mesa el interventor, señor Vera Camacho, y que tuvo buen cuidado de no tocar con el pie para que no saltase...



Sin que nos detengamos en la peligrosa acrobacia de este "pequeño" y que, de ser descubierto por sus papás, le hubiera valido algunos azotes y recomendaciones, hay que reconocer que es bastante simpática. Esta criatura está dispuesta para realizar en el futuro hasta empresas olímpicas. O tal vez, se entrena, para cuando sea mayorcito, con su pensamiento en los concursos de TVE para ganar el millocojo. Pues hay que ver los apuros que pasó un reciente concursante, cuando le fue presentada la prueba de subir por una gruesa cuerda de cáñamo. — (Foto FERRE)